

María del Carmen Alvarado Galeano

Guía de técnicas y herramientas de evaluación para docentes del segundo ciclo del nivel primario, área de Ciencias Sociales, Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte, z. 18 Guatemala.

Asesora: Licda. Orfa Noemí de León Espaderos



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, julio de 2019

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto avaladora	1
1.1.1 Geográfica	1
1.1.2 Social	2
1.1.3 Histórica	2
1.1.4 Económica	2
1.1.5 Política	2
1.1.6 Filosófica	2
1.1.7 Competitividad	3
1.1.8 Carencias	3
1.2 Institucional	3
1.2.1 Identidad institucional	3
1.2.2 Objetivo general	3
1.2.3 Objetivos específicos	3
1.2.4 Misión	4
1.2.5 Visión	4
1.2.6 Servicios que presta	4
1.2.7 Otros servicios y/o procesos que realiza	4
1.2.8 Organigrama Supervisión Educativa Distrito 01-01-34	5
1.2.9 Desarrollo histórico	6
1.2.10 Los usuarios	6
1.2.11 Infraestructura	6
1.2.12 Proyecto social	6
1.2.13 Finanzas	6
1.2.14 Política laboral	7
1.2.15 Administración	7
1.2.16 Ambiente institucional	7
1.3 Lista de carencias y deficiencias	8
1.4 Conección con la institución avalada	8
1.5 Contexto Institución avalada	8
1.5.1 Contexto	8
1.5.2 Geográfica	8
1.5.3 Social	9
1.5.4 Historia	9
1.5.5 Económica	10
1.5.6 Política	10
1.5.7 Filosófica	11
1.5.8 Competitividad	11
1.6 Análisis Institucional avalada	11
1.6.1 Identidad institucional	11
1.6.2 Misión	12
1.6.3 Visión	12
1.6.4 Objetivo	12

1.6.5 Principios	12
1.6.6 Valores	13
1.6.7 Organigrama	13
1.6.8 Servicios que presta	14
1.6.9 Desarrollo histórico	14
1.6.10 Los usuarios	16
1.6.11 Infraestructura	17
1.6.12 Proyecto social	17
1.6.13 Finanzas	17
1.6.14 Política laboral	17
1.6.15 Administración	18
1.6.16 El Ambiente institucional	18
1.7 Lista de carencias	18
1.8 La problematización	19
1.9 Hipótesis-acción	20
1.10 Análisis de viabilidad y factibilidad	22
1.11 Estudio técnico	22
1.12 Estudio de mercado	23
1.13 Estudio económico	23
1.14 Estudio financiero	24
1.15 Selección de problema y su respectiva hipótesis-acción	24
1.16 Solución propuesta como viable y factible	25
Capítulo II: Fundamentación teórica	26
2.1 Elementos teóricos	26
2.1.1 Guía Definición	26
2.1.2 El Curriculum Nacional Base	26
2.1.3 CNB Para el nivel primario	28
2.1.4 CNB para los niños con capacidades especiales	29
2.1.5 Definiciones de Evaluación	30
2.1.6 Tipos de Contenidos	32
2.1.7 Participantes de la Evaluación	32
2.1.8 La evaluación y el constructivismo	34
2.1.9 Técnicas e Instrumentos de Evaluación	35
2.1.10 Las técnicas de desempeño	39
2.2 Fundamentación legal	52
2.2.1 Reglamentos legales de la Evaluación, Acuerdo Ministerial Mo. 1171-2010	52
2.2.2 Decreto Número 12-91 Ley de Educación Nacional	64
2.2.3 Ley de Educación Especial Decreto número 58-200 7	72
2.2.4 Acuerdo Ministerial No. 35 fecha 13 de enero de 2005	76
2.2.5 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. (Ley PINA)	81
Capítulo III: Plan de acción	85
3.1 Identificación	85
3.2 Título	85
3.3 Problema	85
3.4 Hipótesis-acción	85
3.5 Ubicación	85

3.6 Justificación	85
3.7 Descripción de la intervención	86
3.8 Objetivos	86
3.8.1 General	86
3.8.2 Específicos	86
3.9 Metas	86
3.10 Beneficiarios	87
3.11 Actividades	87
3.12 Técnicas metodológicas	87
3.13 Tiempo de realización	88
3.14 Responsables	89
3.15 Presupuesto	89
3.16 Evaluación	90
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	91
4.1 Descripción de las actividades	91
4.2 Productos, logros y evidencias	92
4.2.1 Productos	92
4.2.2 Logros	175
4.2.3 Evidencias	175
4.3 Sistematización de la experiencia	181
4.3.1 Actores	182
4.3.2 Acciones	182
4.3.3 Resultados	182
4.3.4 Implicaciones	182
4.3.5 Lecciones aprendidas	182
Capítulo V: Evaluación del proceso	184
5.1 Del diagnóstico	184
5.2 De la fundamentación teórica	184
5.3 Del diseño del plan de intervención	185
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	185
Capítulo VI: El voluntariado	186
6.1 Plan de Voluntariado	186
6.2 Objetivo general	186
6.3 Objetivos específicos	186
6.4 Justificación	186
6.5 Limitaciones y logros	187
6.6 Georreferencia	188
6.7 Tipos de árboles que se plantaron	188
6.8 Lugar de origen	189
6.9 Recolección y evidencias de lo realizado en la escuela y clase modelo	189
6.10 Cronograma	190
6.11 Evidencia fotográfica	194
Conclusiones	201
Recomendaciones	202
Bibliografía	203
E-grafía	204

Apéndices	205
Plan general del ejercicio profesional supervisado, EPS	
Instrumentos de evaluación	
Anexos	206
Carta asignación de asesora	
Carta para autorización de EPS	
Carta de autorización para realizar EPS en el establecimiento	
Carta de notificación para la Supervisión Educativa	
Plan de sostenibilidad	
Constancias de asistencia al establecimiento	
Constancias de autorización de la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del norte.	

Resumen

El Ejercicio Profesional Supervisado EPS, es una práctica realizada previo a obtener el grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con la finalidad de aportar un proyecto pedagógico. Se elaboró una Guía de Técnicas y Herramientas de Evaluación para docentes del segundo ciclo del nivel primario de la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte. El informe final está compuesto por seis capítulos, el diagnóstico, la fundamentación teórica, el plan de acción, la ejecución y sistematización de la intervención, la evaluación del proceso y el voluntariado.

Capítulo I, El diagnóstico se deja evidencia de la evaluación, de la institución avaladora y avalada del contexto e institucional, además de ello se verifica una lista de las carencias que afectan al establecimiento en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, se prioriza una problemática con su respectiva hipótesis-acción.

Capítulo II, La fundamentación teórica, durante esta etapa se recopiló toda la información relevante de acorde y coherente a la problemática seleccionada, además se le incorporaron las leyes correspondientes que la respaldan

Capítulo III, Plan de acción de intervención, durante dicha etapa surgió la planificación y organización de todas las actividades a desarrollarse dentro del proceso de la ejecución de la intervención y los recursos necesarios para llevarse a cabo sin ningún imprevisto.

Capítulo IV, Ejecución y sistematización de la intervención, esta etapa contiene la descripción de las actividades y resultados obtenidos durante el proceso de la intervención, además de los productos, logros, y evidencias también la sistematización de las experiencias vividas y lecciones aprendidas.

Capítulo V, Evaluación del proceso, se realiza una descripción de la evaluación de los capítulos I, II, III y VI.

Capítulo VI. El voluntariado, se describe el proceso de forma detallada de cada una de las actividades realizadas durante la etapa del voluntariado.

Palabras Claves: proyecto, pedagógico, guía, técnicas, herramientas, evaluación, enseñanza, logros, lecciones, productos.

Introducción

Este informe corresponde al Ejercicio Profesional Supervisado EPS, como parte del cierre de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El Ejercicio Profesional Supervisado EPS, fue realizado en la Supervisión Educativa Norte distrito 01-01-034 la cual corresponde a la institución Avaladora y en Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte, Guatemala, Guatemala que es la institución Avalada, con el fin de obtener toda la información necesaria para poder realizar la intervención en materia pedagógica administrativa.

Se realizó la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, con el fin de brindarles alternativas de solución a las carencias encontradas en relación a problemas pedagógicos administrativos dentro del establecimiento educativo.

Posteriormente a realizar el diagnóstico contextual el cual nos permitió determinar las situaciones en que se encuentra la institución y lo institucional lo cual nos proporcionó la situación de las áreas administrativas y docentes del establecimiento educativo se procedió a realizar una lista de carencias de la cual se priorizo la deficiencia en el uso de las técnicas y herramientas de evaluación, posteriormente se realizó el estudio de viabilidad y factibilidad para encontrar solución a la problemática.

Durante la intervención se realizó una Guía de Técnicas y Herramientas de Evaluación para docentes del segundo ciclo del nivel primario en el área de Ciencias Sociales, además se logró capacitar y retroalimentar a los docentes sobre la importancia de innovar en la técnicas y herramientas de evaluación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Capítulo I

Diagnóstico

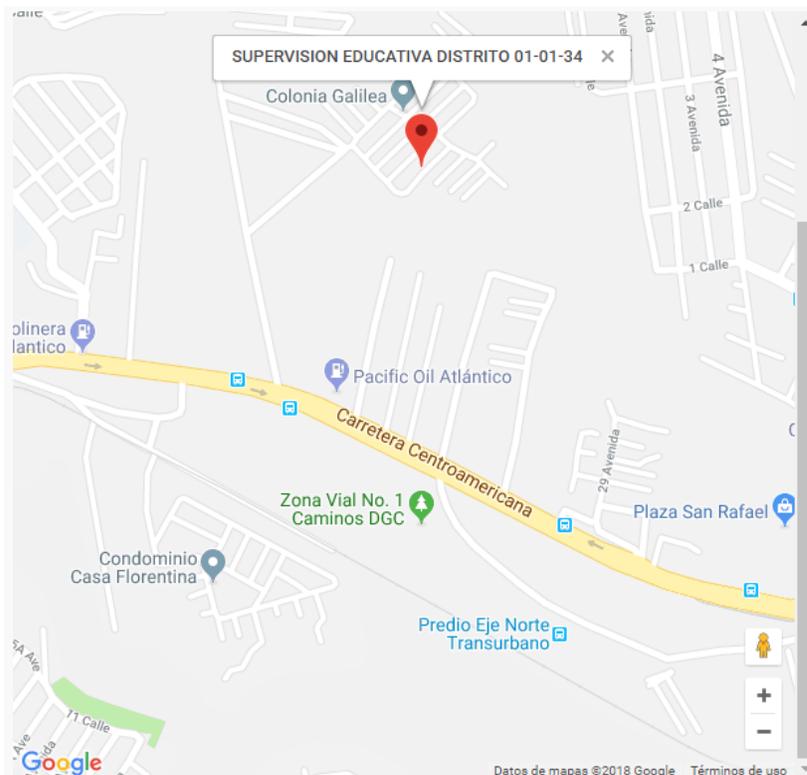
1.1 Contexto

Institución avaladora

Se describen en breve varios aspectos de la Supervisión Educativa distrito 01-01-34 correspondiente a la departamental norte.

1.1.1 Geográfica

La Supervisión Educativa se encuentra ubicada dentro de la ciudad capital en la 16 Calle “A” 30-35 Zona 18, Colonia Los Pinos, Guatemala, Guatemala con acceso principal por la carretera al atlántico. En el departamento de Guatemala el idioma que se predomina es el español, cuenta con un clima templado,



Información extraída de google maps.

1.1.2 Social

La entidad avaladora está integrada por Supervisor, Directores, Docentes, Padres de Familia y Alumnos. La organización recae sobre esta entidad quien a su vez tiene el cargo de asignar todas las funciones a los directores y directoras de los centros educativos a su cargo es decir todos los establecimientos bajo la responsabilidad de la Supervisión Educativa Distrito 01-01-34 del área urbana del departamento de Guatemala. Las poblaciones de sus colonias conviven y comparten las tradiciones y costumbres que se celebran año con año, en su mayoría practican las religiones católicas y evangélicas, su etnia ladino e indígena.

1.1.3 Histórica

La Institución avaladora se encuentra dentro del municipio de Guatemala departamento de Guatemala, también conocido como la capital, sus habitantes en su mayoría se han mantenido los mismos vecinos y en otros casos sus descendientes.

1.1.4 Económica

Sus habitantes en su mayoría trabajan en relación de dependencia y otros cuentan con pequeños negocios de comida, tiendas, en su mayoría son informales, el departamento de Guatemala por ser la capital cuenta con varias empresas e industrias que ayudan a la economía del país.

1.1.5 Política

La sociedad entera forma parte de las actividades políticas dentro del departamento y las comunidades cercanas a la Supervisión Educativa por ejemplo participan en las actividades que realiza la Municipalidad de Guatemala. Su máxima autoridad es el alcalde capitalino el señor Álvaro Arzú.

1.1.6 Filosófica

La comunidad practica varias religiones en su mayoría católicas y evangélicas, cada guatemalteco es libre de elegir la religión a la cual

congregarse con su familia y amigos, con el fin de reforzar su valores morales y su fé.

1.1.7 Competitividad

En el municipio de Guatemala existe la Dirección Departamental de Educación de Guatemala Norte, ubicada en avenida Simeón Cañas 3-37 zona 2 quien tiene a su cargo las superviciones de dicha area, en los niveles de pre-primaria, primaria, básicos y diversificado.

1.1.8 Carencias

- Inseguridad en los alrededores
- No poseen edificio propio
- No hay centro de salud en la colonia

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

En breve se da a conocer el funcionamiento y estado de la Supervisión Educativa Distrito Escolar 01-01-34, Área urbana del departamento de Guatemala municipio de Guatemala, se encuentra ubicada en 16 Calle "A" 30-35 Zona 18, Colonia Los Pinos, Guatemala, Guatemala.

1.2.2 Objetivo general

Promoveer una educacion basada en principios y valores al servicio de la comunidad educativa con una actitud positiva, esto con el fin de mejorar el proceso y la calidad educativa .

1.2.3 Objetivos específicos

- Proporcionar el buen funcionamiento de los servicios que ofrece el Ministerio de Educacion para la comunidad educativa.
- Promover una comunicación eficiente y elocuente entre cada uno de los mientos de la comunidad educativa en general.
- Ser un ente de cambio realizando una supervisión integra, con una comunicación eficiente, valores morales y capacitaciones constantes que ayuden al desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

1.2.4 Misión

Mejorar la calidad de vida de los integrantes de la comunidad educativa y población en general a través de actividades participativas y de evaluación para un desenvolvimiento crítico y de bienestar comunitario.

1.2.5 Visión

Somos una unidad de del Ministerio de Educación que asesora, orienta, acompaña y capacita procesos educativos con un enfoque técnico y administrativo, fundamentado en iniciativas 58 propias y propuestas, valores, creatividad dinámica y dentro del marco legal.

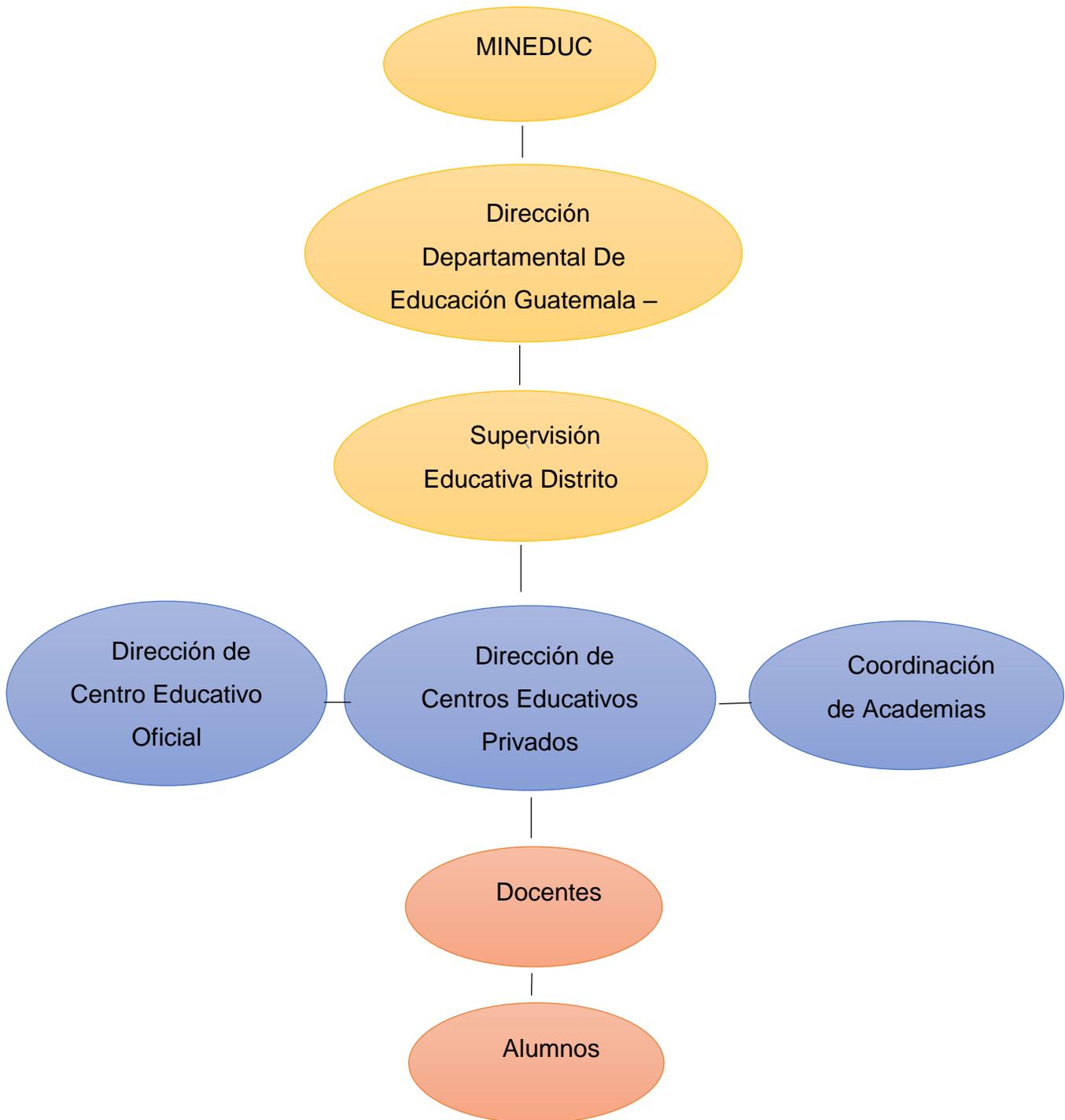
1.2.6 Servicios que presta

La Supervisión Educativa es considerada como la entidad más importante puesto que es la que tiene nexo entre la administración superior y la comunidad educativa ya que brinda apoyo técnico y pedagógico tanto a directivos como a docentes, de igual manera ayuda a la resolución de conflictos entre las partes involucradas.

1.2.7 Otros servicios y/o procesos que realiza

- Autorizar los libros de registros
- Elaborar estadísticas
- Solucionar e intervenir en los problemas que surjan
- Colaborar con el programa de refacción escolar e higiene escolar
- Revisar inventarios
- Hacer entrega a los directores asignados

1.2.8 Organigrama Supervisión Educativa Distrito 01-01-34



Extraído del archivo de la Supervisión Educativa Distrito 01-01-34

1.2.9 Desarrollo histórico

La Supervisión Educativa Norte distrito 01-01-34, comenzó su funcionamiento en el Instituto Experimental Héctor Neri Castaneda Calderon durante un lapso de tiempo de aproximadamente 6 años, luego entre los años de 1,999 y 2,000 se trasladó a un local de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 471 ubicada en el kilómetro 14.5 Ruta a Jacobo Arbenz Guzmán, posteriormente en el año 2,001 fue trasladada a una casa particular de tres niveles en la que se encuentran hasta la fecha pagando un determinado alquiler, dicha vivienda fue alquilada por la Dirección Departamental de Educación de Guatemala Norte. Entre sus fundadores podemos mencionar al Licenciado César Arnoldo Martínez García supervisor Educativo.

1.2.10 Los usuarios

Los usuarios generalmente son docentes, directores de las Instituciones Educativas y los padres de familia.

1.2.11 Infraestructura

Las instalaciones en donde se encuentra ubicada la Supervisión Educativa Norte distrito 01-01-34 es una vivienda particular de 3 niveles con un patio, construida de block, la misma se encuentra en buenas condiciones aceptables y seguras, no cuenta con cocina, tiene un baño, el mobiliario y equipo se encuentra en buenas condiciones.

1.2.12 Proyecto social

Por ser una entidad que depende del estado su proyección social es muy baja, las actividades sociales que se realizan son en los establecimientos educativos donde los supervisores son invitados. Adicional la institución funciona para recolectar víveres en casa de emergencias o desastres naturales.

1.2.13 Finanzas

El Ministerio de Educación cubre todos los gastos, pago de alquiler, pago de agua, luz, teléfono y pago del personal administrativo y supervisores.

1.2.14 Política laboral

El ente encargado de realizar las convocatorias para poder aplicar a las plazas disponibles es el Ministerio de Educación las cuales son publicadas en su página web y por medios escritos, en donde informa la o las plazas disponibles y los requisitos requeridos, el interesado o interesada se presenta y deja su papelería con el Jurado de Oposición se le hace entrega de su comprobante de recepción, posteriormente les realizan una evaluación, luego se realiza la selección del personal eso lo realiza el jurado de oposición, luego se le notifica a la persona interesada el resultado a su solicitud.

1.2.15 Administración

Dentro de la institución se maneja un proceso administrativo bajo las siguientes aspectos, existe la planeación para la ejecución de cualquier proyecto o actividad, en donde se notifica a todos los participantes, la organización esencial en sus procesos, cuentan con manuales de funciones, con documentos administrativos necesarios como circulares, memorandum etc. Sus reuniones son programadas una a dos veces al mes. Llevan el control al día de los libros de asistencia donde se anota hora de ingreso y salida, se realizan actividades para retroalimentar conocimientos y dar a conocer nuevos procesos, se realizan evaluaciones periódicamente, dicha supervisión cuenta con expedientes administrativos.

1.2.16 Ambiente institucional

Dentro de la Supervisión Educativa Norte Distrito 01-01-34 mantienen buenas relaciones interpersonales, así como una comunicación de doble vía lo que facilita el trabajo en equipo, se realizan actividades para celebrar los cumpleaños, se realizan diplomados con el fin de tener un ambiente laboral agradable.

1.3 Lista de carencias y deficiencias

No.	Carencias	No.	Deficiencias
1	No cuenta con aire acondicionado	1	Equipo de oficina deteriorado
2	No hay proyección social	2	Archivos deteriorados
3	Falta de personal administrativo		

1.4 Conexión con la institución avalada

La Supervisión Educativa norte distrito 01-01-34 es la encargada de velar por el buen funcionamiento de todas las instituciones educativas públicas a su cargo norte zona 17 y 18 correspondientes a los niveles de Pre-primaria, Primaria y medio del área urbana entre ellas la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte.

1.5 Contexto Institución avalada

Se presenta el entorno en el cual se encuentra ubicada la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte, en el municipio de Guatemala departamento de Guatemala.

1.5.1 Contexto

En breve se describe el contexto de la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte, con distintos aspectos geográfico, social, histórico, económico, político, filosófico y competitividad.

1.5.2 Geográfica

La institución educativa se encuentra ubicada dentro del Departamento de Guatemala su cabecera Guatemala cuenta con 17 Municipios, Se ubica en la latitud 14° 38' 29" y longitud 90° 30' 47", y cuenta con una extensión territorial de 2,253 kilómetros cuadrados. Por su configuración geográfica que es bastante variada, sus alturas oscilan entre los 930 y 2,101 metros sobre el nivel del mar, con un clima generalmente templado. ubicada en la 1ra calle 10ma ave. Residenciales Valle del Norte zona 18, cuenta con diversas carreteras y el aeropuerto internacional La Aurora, entre sus tipos de suelos sobresalen rocas volcánicas, cuaternario, paleozoico rocas.

1.5.3 Social

El departamento de Guatemala cuenta con diversidad de costumbres y culturas entre ellas sus fiestas patronales, ferias, danzas folklóricas, la patrona de Guatemala la Virgen de la Asunción. Cuenta con lugares turísticos como el Mapa En Relieve ubicado en el Hipódromo del Norte, el Zoológico la Aurora, Teatro Miguel Ángel Asturias. La máxima autoridad dentro del residencial es el Consejo de Comunitario de Desarrollo “COCODE” quien a su vez es el encargado de realizar reuniones con un integrante de cada familia y poder llegar a diferentes acuerdos.

La Institución Educativa en la actualidad (año 2018) cuenta con una comunidad educativa de 215 alumnos niños y niñas de los niveles de pre primaria entre las edades de 4 a 6 años y primaria urbana de 7 a 12 años, el idioma predominante es el español en su mayoría los alumnos son procedentes de las comunidades aledañas Rodriguito, Soto, y Horizonte las cuales son localidades rurales y de escasos recursos. La población que integra la comunidad educativa está conformada por Supervisor, Director, Docentes, Padres de Familia y alumnos. La Institución recae en el Supervisor Educativo quien a su vez asigna las funciones a los directores y directoras de los distintos centros educativos que conforman la Supervisión Educativa.

1.5.4 Historia

Guatemala es uno de los 22 departamentos con los que cuenta la República de Guatemala se ubica en la región central, cuenta con 17 municipios, El departamento de Guatemala limita al norte con Baja Verapaz, al este con El Progreso, Jalapa y Santa Rosa, al sur con Escuintla y al oeste, con Sacatepéquez y Chimaltenango, su clima es templado, el idioma predominante es el español y su feria patronal se celebra el 15 de agosto en honor a la Virgen de la Asunción.

Se fundó el 4 de noviembre de 1825 por un decreto de la Asamblea Constituyente, contando con 7 departamentos, aunque fue fundada por primera vez en 1525 por Pedro de Alvarado en Iximché, posteriormente en

1527 fue trasladada al Valle de Almolonga y por penúltima vez se trasladó al Valle de Ponchoy, y finalmente se estableció en 1776 y ubico hasta la fecha en Valle de la Virgen cuya cabecera ese el departamental Guatemala, y sus principales habitantes fueron cakchiqueles y pocomanes, en este departamento se encuentran los tres poderes del Estado que rigen el país y autoridades religiosas, entre sus principales atractivos se encuentra el Volcán de Pacaya, el Centro Histórico, el Lago de Amatitlán entre otros.

1.5.5 Económica

El Departamento de Guatemala es considerado como agropecuario, en su mayoría las tierras son fértiles y sus principales cultivos son legumbres, frijol, maíz, caña de azúcar, café etc, de igual manera se encuentra la producción industrial por ejemplo los productos procesados, la producción artesanal de las comunidades aledañas, la agricultura y ganadería es la base de su economía, sus principales cultivos maíz, frijol, elote, de igual manera comercializan aves domésticas. Cuenta con vías de acceso por carretera al Atlántico y km.12 y entrada a San Rafael Km 7.5 por medio de transmetro. Cuenta con todos los medios de comunicación.

1.5.6 Política

La institución educativa se involucra y participa en toma de decisiones de sus gobernantes, de igual manera forma parte de movimientos políticos para beneficiar al Centro Educativa y la comunidad en general. Se respeta cada religión Evangélica y Católica, se realizan actividades cívicas durante el año en donde participan alumnos, docentes y padres de familia tales como:

- a) Día de Tecún Umán
- b) Día de la madre
- c) Celebración del 15 de septiembre
- d) Día del niño

Entre las actividades más sobresalientes podemos mencionar el día de las madres en donde se realizan actos alusivos a ellas con la participación de niños, niñas y docentes durante el mes de septiembre se realizan varias

actividades cívicas en donde participa toda la comunidad educativa y padres de familia estas celebraciones se acompañan con música desfiles para la familia e invitados.

1.5.7 Filosófica

Dentro de la colonia y el residencial se practican ideas y costumbres religiosas a través de iglesias católicas y evangélicas, cada guatemalteco toma su decisión de unirse o no a una religión, en la misma pueden asistir familias completas, amigos, vecinos esto con el fin de reforzar su vida espiritual y retroalimentar los valores morales, la religión predominante es la católica.

1.5.8 Competitividad

En el departamento de Guatemala en zona 18 colonia pinares del Norte en residenciales Valle del Norte se encuentra ubicada la Escuela de Educacion Urbana Mixta Valle del Norte, el residencial cuenta con un Establecimiento Privado de Educación Primaria y Pre-preprimaria y a sus alrededores se encuentran varios Instituciones Educativas privadas que imparten los niveles de educacion Pre-primaria, primaria, básicos y diversificado.

1.6 Análisis Institucional avalada

Se presenta el estado actual y el funcionamiento de la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte del municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, de acuerdo a la información proporcionada de manera verbal y escrita por la directora del establecimiento educativo.

1.6.1 Identidad institucional

La institucion educativa Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del norte se encuentra ubicada dentro del Departamento de Guatemala su cabecera Guatemala cuenta con 17 Municipios, colinda los las comunidades Rodriguitos, Soto,y Horizonte.

Fue autorizada el 17 de octubre de 2011 con el nombre Escuela Oficial Urbana Mixta Valle Del Norte, para el Nivel de Primaria Según "resolución

no. dac/sac 48-2012-a.f." y para el nivel preprimaria según "resolución no. dac/sac 49-2012-a.f."

1.6.2 Misión

Nos comprometemos al desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal, con valores morales y humanitarios que permitan el desarrollo y desenvolvimiento crítico en las diferentes etapas de su vida, a través de una formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República como de los derechos humanos.

1.6.3 Visión

Ser la mejor Institución Educativa que garantice una excelente formación académica para que los estudiantes alcancen sus metas individuales y sean ciudadanos responsables y de éxito dentro de la sociedad.

1.6.4 Objetivo

El objetivo primordial y fundamental de la institución educativa es que los educandos tengan un aprendizaje significativo y valores humanitarios e ideales, con el propósito que cada estudiante sea capaz de identificar una sociedad próspera en un mundo competitivo y pueda valerse por sí mismo ante la sociedad.

1.6.5 Principios.

La institución educativa Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte tiene como fin la prioridad en sus procesos de enseñanza aprendizaje en la niñez y adolescencia Cabe mencionar los algunos principios tales como:

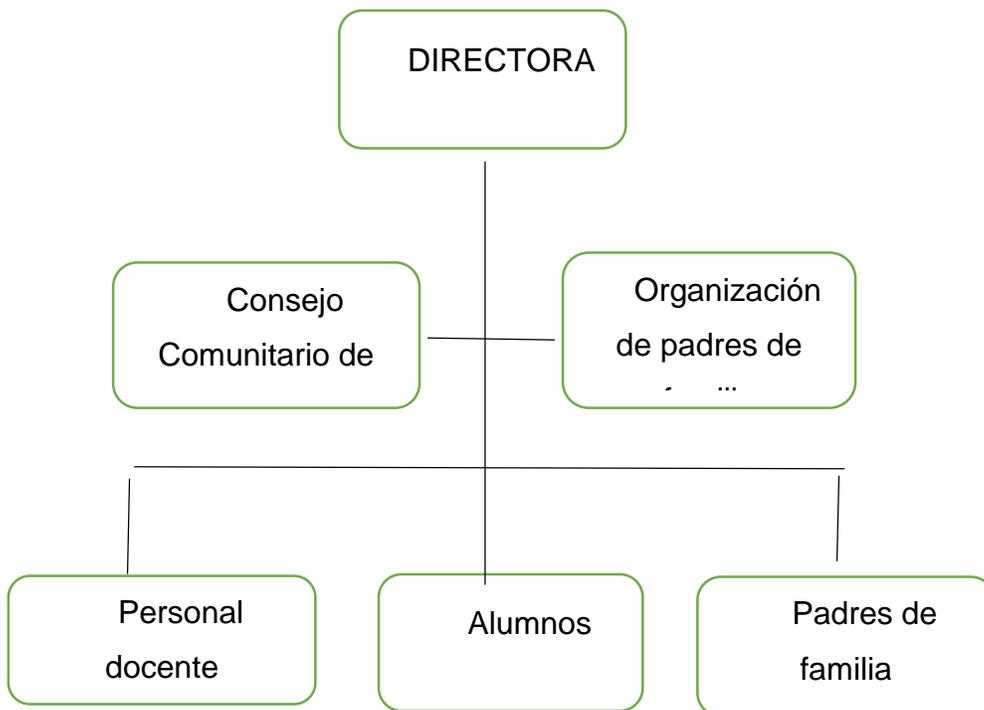
- Libertad
- Trabajo en equipo
- Educar con valores
- Tolerancia
- Comunicación

1.6.6 Valores

La Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte se preocupa y vela porque cada uno de sus estudiantes respete y practique los principales valores morales.

- Responsabilidad
- Honestidad
- Sencillez
- Respeto
- Equidad
- Amor
- Paz
- Lealtad

1.6.7 Organigrama



Elaborado por epesista, información obtenida de archico de dirección del establecimiento.

1.6.8 Servicios que presta.

La institución educativa brinda a la niñez guatemalteca de la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte una educación basada en valores, principio científicos, culturales y espirituales que los formen integralmente y que los prepararen con el fin de que se desenvuelvan en un contexto social y familiar.

1.6.9 Desarrollo histórico

La institución educativa fue autorizada el 17 de octubre de 2011 con el nombre Escuela Oficial Urbana Mixta Valle Del Norte, para el Nivel de Primaria Según "RESOLUCIÓN No. DAC/SAC 48-2012-A.F." y para el Nivel Preprimaria según "RESOLUCION No. DAC/SAC 49-2012-A.F.".

Bajo el cargo de la Directora Gloria Campos y el presidente del comité de vecinos Filiberto Telón. Comenzó sus labores en enero de 2012 con 86 alumnos y 5 maestras.

Durante el 2012 ante la necesidad educativa de las colonias Rodriguitos, Soto, Horizonte y Valle del Norte de zona 18 de la ciudad capital, maestras fueron requeridas por la comunidad para que asistieran e impartieran clases para sus hijos. Por lo que atendiendo primordialmente los valores humanitarios e ideales y posteriormente a la necesidad pública existente en el área y en especial la necesidad de los educandos y al derecho que les asiste de recibir una educación, siendo ellos el centro y sujeto del proceso educativo, las maestras aceptaron el reto e iniciaron a impartir clases a dicha población estudiantil debido al requerimiento de los padres de familia y en socorro de los educandos, a título "AD HONOREM".

Durante ese tiempo la maestra Gloria Esperanza Campos Amézquita estuvo impartiendo clases en la jornada matutina a los grados 5to. Y 6to. Primaria y fue requerida y propuesta por la comunidad para guiar dicho proyecto, y por las tardes estuvo gestionando ante las diferentes dependencias educativas el trabajo administrativo que conlleva el funcionamiento de una escuela (dirección) y así mismo gestiona con la

comunidad ante diferentes instituciones públicas y privadas la construcción de la escuela.

El establecimiento estuvo durante casi dos años impartiendo clases en malas condiciones puesto que las aulas eran galares con techos de laminas usadas, en donde se filtraba el agua durante la época de invierno. La Mtra Gloria Campos lucho para que el establecimiento tuviera condiciones dignas para poder impartir las herramientas necesarias a los educandos para su progreso personal y social.

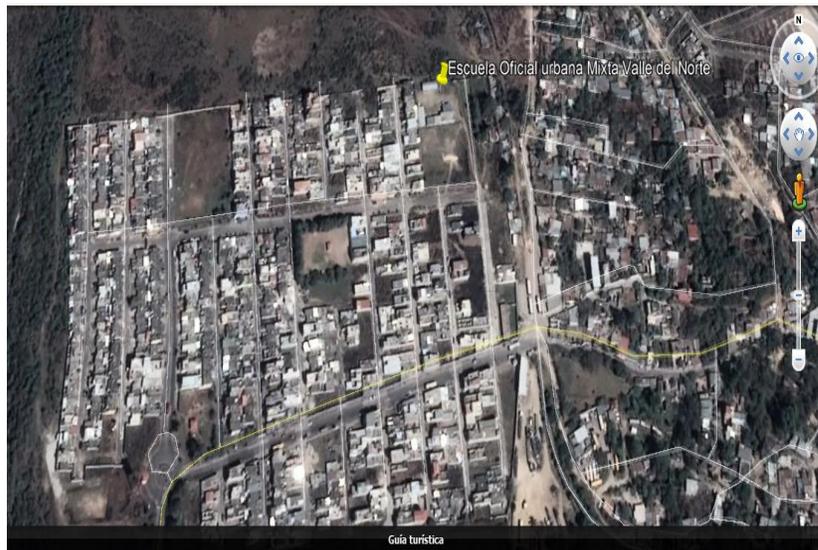
En el 2013 la Mtra Gloria Esperanza Campos Amézquita estuvo como directora y a cargo de los grados de 3ro y 4to. Primaria y a su vez estuvo liderando a la comunidad educative en una batalla contra las autoridades del Ministerio de Educacion para evitar el cierre de la Escuela, asi como trabajando en conjunto con la comunidad educativa para mejorar las condiciones de la escuela y gestionando con el apoyo de varias personas que realizaron donativos para la construcción de la misma.

Se realizo la construcción por la comunidad educatica a inicios del ciclo escolar 2013 ante el abandono de las autoridades educativas con relación a su obligación legal de contruir la escuela , en el mes de mayo bajo el liderazgo de la mestra Gloria Esperanza Campos Amézquita y con el apoyo de varias personas de se logro la donación de la contrucción y equipamiento de las primeras 2 aulas y 2 baños para la escuela por parte de Fondo Unido. Durante el mismo año en el mes de diciembre se consiguio la donación y equipamiento de 2 aulas más y un muro perimetral de malla, en la que trabajaron para su edificación la comunidad educativa bajo la dirección y liderazgo de la maestra Gloria Esperanza Campos Amézquita y donantes (Asociación Empresarios de Guatemala).

En el 2014 la maestra Gloria Esperanza Campos Amézquita, se encontraba como directora y a cargo de 2do. Grado de primaria, y bajo su dirección y liderazo se contunaron las gestiones para captar la donacion de 2 aulas más a cargo de FIDELIS (DONARES) totalmente equipados y la construcción de 1 aula para la dirección con el aporte voluntario de padres

de familia. Se da inicio de clases ciclo escolar 2014, con alumnos de 5to. Y 6to primaria. Finalmente a mediados del año 2014 se finaliza con la ultima construcción y la escuela queda finalmente construida con 5 aulas una aula más para dirección y 8 baños, circulada con malla.

Actualmente no cuenta con Dirección ya que la aula que fue construida para eso, es ocupada por los alumnos de 4to primaria, la maestra Gloria Esperanza Giores es la Directora del Centro Educativo y maestro de 5to Primaria.



Información extraída de google maps.

1.6.10 Los usuarios

Todas las personas que intervienen en la institución educativa, las cuales conciernen en docentes, alumnos estos como elementos primarios, de igual manera se cuenta con el apoyo del consejo de padres de familia, los docentes en su mayoría viven dentro de la colonia. Cada uno de los padres de familia colabora con lo que se les requiere para sus hijos a pesar de que la mayoría son de escasos recursos, tratan de integrarse dando apoyo a todas las actividades que se realizan dentro del centro educativo, ejemplo: Día de las Madres, el Mes Patria Septiembre, estas actividades se realizan año con año.

1.6.11 Infraestructura.

La institución educativa actualmente cuenta con 6 aulas totalmente equipadas con 40 pupitres cada salón, , 8 baños 3 para docentes, 3 para los alumno y 2 que son utilizados como bodega de limpieza, muro perimetral y un patio amplio para recreaciones y actividades, no cuenta con dirección, ni cocina, ni bodega para guardarlos los materiales didácticos.

Las instalaciones físicas y mobiliario de la institución se encuentran en buenas condiciones, lo cual permite que las actividades académicas se realicen en un ambiente adecuado para todos. Actualmenete se está gestionando cocina y dirección. Se cuenta con drenajes, agua potable más no con energenia eléctrica , ni con area de primeros auxilios.

1.6.12 Proyecto social

En la actualidad la institución educativa, por ser una entidad pública las posibilidades son escasas para realizar algún proyecto social. Los proyectos sociales se logran realizar unicamente con el apoyo de los padres de familia y docentes. La proyección social que se realiza es que la directora y docentes apoyan a niños de escasos recursos con útiles y uniforme para que puedan culminar la primaria . Dichas actividades se realizan como una motivación para cada alumno premiando a los tres primeros lugares, esto con el fin de poder incentivar a los educando a seguir adelante.

1.6.13 Finanzas

Todos los centros educativos públicos son financiados y administrados por el estado esto con el fin de ofrecer sin discriminación alguna educación a cada uno de sus habitantes de acuerdo a cada nivel educativo.

1.6.14 Política laboral

El personal docente es contratado por el Ministerio de Educación, por medio de una convocatoria, asi mismo es seleccionado por la junta de oposición y finalmente se procede a la contratación de los maestros según el renglón al que corresponda 011 o 021.

1.6.15 Administración

Dentro del centro educativo la Directora es la máxima autoridad, destinada por el Ministerio de Educación para ejercer dicho cargo, por lo tanto es la encargada de guiar a los docentes y notificarlas de cualquier información relevante. Cada una de las docentes está dispuesta a recibir críticas constructivas que le ayuden a su crecimiento profesional y laboral.

Todos los procedimientos administrativos han sido funcionales y positivos para la institución.

Los Principios Administrativos que se aplican dentro del Centro Educativo
Planeación: La institución educativa cuenta con el POA, la cual consiste en la programación anual de cada una de las actividades.

Organización: En este proceso se tiene claro que se debe respetar la jerarquía, para lograr resultados exitosos.

Coordinación: Todas las actividades que se realizan dentro del centro educativo son planeadas y coordinadas esto con el fin que todo sea realizado con excelencia y poder cumplir el objetivo planteado.

Control: En la institución educativa toda actividad que se realiza pasa por un control es decir se evalúa para determinar en qué se debe mejorar, se realiza una crítica reflexiva con el fin de poder llevar un control determinado y pulir las deficiencias encontradas.

1.6.16 El Ambiente institucional

La institución tiene una excelente comunicación entre docentes y directora quien es una persona con mucho liderazgo, lo cual les permite que puedan realizar con excelencia cualquier actividad administrativa o pedagógica asignada, puesto que el trabajo en equipo, la comunicación y el diálogo son capacidades fundamentales dentro de una institución.

1.7 Lista de carencias

A continuación se encuentran las carencias encontradas en el análisis del contexto y el análisis institucional de la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte.

- Carencia de personal de seguridad
- Carencia de personal docente
- No hay cocina
- No hay biblioteca
- Falta de apoyo por parte del Ministerio de Educación
- No hay botiquín de primeros auxilios
- No se cuenta con Dirección
- Falta de área deportiva
- Falta de conocimiento en aplicación de técnicas y herramientas de evaluación.
- Falta de actividades extracurriculares
- No cuentan con laboratorio de computación
- Exceso de trabajo para la Directora
- Carecen de una fotocopidora

1.8 La problematización

Carencias	Problemas
No hay personal de seguridad	¿Por qué la institución educativa no cuenta con el personal de seguridad?
Carencia de personal docente	¿Por qué no está el personal docente completo?
No cuenta con una cocina	¿Cómo lograr la construcción de una cocina en el establecimiento?
No existe una biblioteca	¿Qué se puede hacer para lograr la construcción de una biblioteca?
Falta de apoyo por parte del Ministerio de Educación	¿Qué hacer para obtener apoyo del Ministerio de Educación?
No se cuenta con botiquín de primeros auxilios	¿Cómo lograr que la institución cuente con un botiquín de primeros auxilios?
No se cuenta con dirección	¿Cómo lograr la construcción de la dirección?

Falta de área deportiva	¿Cómo gestionar para que se logre tener un área exclusiva de deportes?
Falta de conocimiento de técnicas y herramientas de evaluación	¿Qué hacer para que los docentes pongan en práctica todas las técnicas y herramientas de evaluación?
Falta de actividades extra curriculares	¿Cómo lograr que el establecimiento participe en actividades extra curriculares?
No hay laboratorio de computación	¿Qué se puede hacer para la construcción de un laboratorio de computación?
Exceso de trabajo a Directora	¿Qué se puede hacer para evitarle a la directora el exceso de trabajo?
Carencia de una fotocopiadora	¿Cómo hacer para que el establecimiento cuente con una fotocopiadora?

1.9 Hipótesis-acción

Problemas	Hipótesis-Acción
¿Por qué la institución educativa no cuenta con el personal de seguridad?	Si se realiza una evaluación para determinar si es necesario el personal de seguridad, entonces se da solución a la problemática.
¿Por qué no está el personal docente completo?	Si se gestiona con el Ministerio de Educación probablemente contraten más docentes y entonces se resuelva el problema.
¿Cómo lograr la construcción de una cocina en el establecimiento?	Si se gestiona con los donantes que aportaron la construcción de la misma, entonces se tendrían posibilidades de la construcción.
¿Qué se puede hacer para lograr la construcción de una biblioteca?	Si se realiza un proyecto social o de apoyo para la construcción de la misma, entonces se podría gestionar con el donante FIDELIS
¿Qué hacer para obtener apoyo del Ministerio de Educación?	Si se gestiona y se insiste en las necesidades del establecimiento en el Ministerio de Educación, entonces habrá posibilidades de apoyo.
¿Cómo lograr que la institución cuente con un botiquín de primeros auxilios?	Si se realizan pláticas con docentes y padres de familia de la importancia de mantener un botiquín de primeros auxilios con lo básico, entonces se hace conciencia de lo importante que es.

¿Cómo lograr la construcción de la dirección?	Si se realiza un proyecto de apoyo con padres de familia, entonces se podría construir la dirección y cumplir con la necesidad existente.
¿Cómo gestionar para que se logre tener una área exclusiva de deportes?	Si se gestiona con alguna ONG o con la Municipalidad, se logre el apoyo para la construcción del área deportiva, entonces así los niños y niñas puedan tener donde recrearse.
¿Qué hacer para que los docentes pongan en práctica las técnicas y herramientas de evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje?	Si se diseña una guía sobre técnicas y herramientas de evaluación para docentes del segundo ciclo del nivel primario, área de Ciencias Sociales de la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte y se brinda una capacitación para docentes, entonces se hará conciencia de la importancia de renovar y aplicar las nuevas estrategias de evaluación
¿Cómo lograr que el establecimiento participe en actividades extra curriculares?	Si se hace un diagnóstico del porque no se cuenta con un financiamiento para dichas actividades, entonces se exponen ideas con los padres de familia con el fin de que apoyen económicamente este tipo de actividades.
¿Qué se puede hacer para la construcción de un laboratorio de computación?	Si se realiza un diagnóstico para realizar un proyecto social para la construcción de un laboratorio de computación, entonces se podría gestionar con la Alcaldía Auxiliar de la colonia.
¿Qué se puede hacer para evitarle a la directora el exceso de trabajo?	Si se gestiona en el Ministerio de Educación más docentes a ella ya no se le recargara el trabajo, entonces podrá dedicarse estrictamente a lo administrativo del centro educativo.
¿Cómo hacer para que el establecimiento cuente con una fotocopidora?	Si se gestiona financiamiento para la compra de una fotocopidora o la donación por parte de padres de familia o bien realizando actividades para la recaudación de fondos, entonces se supere la necesidad de adquirir una fotocopidora o bien una multifuncional.

1.10 Análisis de viabilidad y factibilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	x	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	x	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		x

1.11 Estudio técnico

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	x	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	x	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	x	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	x	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	x	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	x	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	x	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	x	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realiza?	x	

1.12 Estudio de mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	x	

1.13 Estudio económico

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto	x	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		x
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		x
¿El presupuesto visualizado todos los gastos a realizar?	x	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?		x
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	x	
¿Los pagos se harán con cheque?		x
¿Los gastos se harán en efectivo?	x	
¿Es necesario pagar impuestos?		x

1.14 Estudio financiero

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	x	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución / comunidad intervenida?		x
¿Será necesario gestionar crédito?		x
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		x
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		x
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		x

1.15 Selección de problema y su respectiva hipótesis-acción

Problema	Hipótesis-Acción
¿Qué hacer para que los docentes pongan en práctica las técnicas y herramientas de evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje?	Si se diseña una guía sobre técnicas y herramientas de evaluación para docentes del segundo ciclo del nivel primario, área de Ciencias Sociales de la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte y se brinda una capacitación para docentes, entonces se hará conciencia de la importancia de renovar y aplicar las nuevas estrategias de evaluación.

1.16 Solución propuesta como viable y factible

La solución para la problemática encontrada se analizó y se llegó a la conclusión que la solución viable y factible es, una Guía de Técnicas y Herramientas de Evaluación para docentes del segundo ciclo del nivel primario, área de Ciencias Sociales de la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte, zona 18 ciudad Guatemala. El proyecto es factible porque fortalece los conocimientos de los docentes y ayuda a poner en práctica nuevos procesos de evaluación de forma efectiva e innovadora, con el fin de fortalecer y practicar las técnicas y herramientas de evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

A continuación, se presentan temas relacionados que intervienen en el problema seleccionado durante el diagnóstico.

2.1.1 Guía Definición

Es una herramienta con información relevante sobre algún tema especial.

Una guía en el proceso educativo es un resumen con los puntos más relevantes dentro de un proceso de enseñanza-aprendizaje.

Una guía es considerada un modelo o algo que se debe seguir. Esta definición se refiere tanto como una persona, un acto, un documento, un procedimiento o una estrella como, por ejemplo, la estrella de Belén o “una guía práctica que contiene los modelos de los documentos necesarios para postular a un concurso.”

Guía se le puede denominar a una persona, un manual, un modelo o una lista.

Una persona guía, por ejemplo, un guía de turismo, ejerce la función de orientar a personas por los caminos y lugares de interés de la ciudad o lugar que no conocen e introducir las informaciones relevantes.

Una persona guía también puede ser un guía espiritual que tiene la función de orientar a las personas en su espiritualidad, o sea, en los aspectos inmateriales de la esencia humana. (Significados.com., 2018)

2.1.2 El Curriculum Nacional Base

Se entiende como Curriculum Nacional Base como una herramienta con unos procesos a seguir para que la enseñanza-aprendizaje sea significativa.

El CNB busca que durante el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación el estudiante sea el protagonista de su propio aprendizaje, lo que

implica su participación activa en cada etapa de este, incluyendo la evaluación. (Ministerio de Educación & USAID, 2011, pág. 7)

Dicho Curriculum está dividido en áreas curriculares, que contienen competencias, habilidades, actitudes, conceptos. Todo CNB debe llevar principios, fines y objetivos.

La palabra currículum proviene del latín “currere” que era el lugar donde corrían los caballos en los coliseos romanos. Extrañamente el Currículo Nacional Base de Guatemala no ofrece una definición del concepto, si establece cuáles son sus características, principios y componentes entre otras cosas pero no ofrece una definición de lo que los autores ven como currículum. (Noriega, 2015)

Hoy en día lo que busca el Curriculum Nacional Base es que el alumno se involucre en su proceso de aprendizaje, participando en todas las etapas, esto incluye la evaluación y que además se logren alcanzar las competencias a través de los indicadores de logro los cuales nos sirven para determinar el mejoramiento de los aprendizajes.

currículum es considerado como

- Flexible, ya que puede ser modificado.
- Perfectible, porque puede reformularse y corregirse.
- Participativo, porque permite que a la población educativa que participe del proceso.
- Integral porque está integrado en tres dimensiones, áreas curriculares, proceso de enseñanza y proceso de aprendizaje.

Componentes del Curriculum

Competencias lo cual se entiende como la capacidad que tiene la persona para solucionar sus problemas cotidianos y generar nuevos conocimientos.

Las competencias se dividen en:

- Marco, Se refiere a los grandes propósitos de la educación.

- Eje, Son los aprendizajes de los contenidos, declarativos, procedimentales y actitudinales y que el estudiante los integra a la vida diaria.
- Área, comprende las habilidades y destrezas que el estudiante debe dominar en las diferentes áreas.
- Grado, Se enfocan en el saber hacer.
- Contenidos, conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales.
- Indicadores de logro, son las manifestaciones que nos indican el desempeño humano.

2.1.3 CNB Para el nivel primario

La educación en Guatemala se centra y fundamenta en las leyes en materia existentes en el país, está orientada al desarrollo de capacidades que los estudiantes deben tener al egresar de este nivel. Cada una de sus capacidades se puede expresar en las competencias, las cuales indican las capacidades para utilizar sus aprendizajes estos sean declarativos, conceptuales o actitudinales ante cualquier situación que se les presente, ya sea en la solución de problemas o para generar nuevos aprendizajes.

Durante su proceso educativo en dicho nivel, se pretende que los estudiantes al egresar sean capaces de tener una comunicación fluida en dos idiomas, que puedan utilizar el pensamiento lógico, reflexivo y crítico, en la construcción del conocimiento, que tengan conocimientos culturales y generales, de la naturaleza del país y del resto del mundo, que valoren la higiene en términos generales esto con el fin de contribuir al mejoramiento de vida, que actúen con valores como honestidad, seriedad, responsabilidad.

Organización CNB para el nivel primario

El Currículo de la Educación Primaria actualmente está organizado en dos ciclos, cada uno está formado por 3 años escolares, los niños que cumplan 7 años pueden ingresar al primer ciclo de acuerdo a la Constitución de la República.

Primer Ciclo, está conformado por los primeros 3 años del nivel escolar, en esta etapa se pretende que el estudiante aprende a conocerse, adquiera nuevos conocimientos, tenga comunicación y mejores relaciones sociales. Se estimula el uso del juego como metodología de aprendizaje ya que ayuda al desarrollo físico y mental además de que mejora las relaciones personales dentro del centro educativo, de igual manera en lo familiar o social.

Segundo Ciclo, está enfocado en el estudio sistemático del saber y se enfoca en los 3 últimos años del nivel primario 4to, 5to, y 6to. Durante esta etapa se fortalece la educación bilingüe, las destrezas, se obtiene la comprensión de lectura más precisa a través de técnicas y estrategias. Se considera importante el uso de la tecnología y la enseñanza aprendizaje a través de ella, puesto que hoy en día está a la vanguardia para la adquisición de nuevos conocimientos.

Actualmente el CNB del nivel primario está formado por Competencias, ejes, y Áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada una de las áreas cuenta con sus competencias, indicadores de logro y contenidos estos siendo, declarativos, procedimentales y actitudinales.

Las Áreas están divididas en:

Áreas Fundamentales, las cuales constituyen la base para adquirir otros aprendizajes.

Áreas de Formación, son las encargadas de formar los valores para toda la vida, así como la participación ciudadana, desarrollo de destrezas.

2.1.4 CNB para los niños con capacidades especiales

En la actualidad nuestro país tiene la obligación de brindar educación a todos sus pobladores sin ningún tipo de discriminación según lo establece la Constitución de la República de Guatemala, por tal motivo los niños con capacidades especiales deben ser atendidos en cualquier centro educativo. Se entiende con como capacidad especial al niño con alguna dificultad esta puede ser auditiva, visual, mental, física, intelectual que no le permite participar normal dentro de la sociedad.

Actualmente en el CNB se pueden realizar todas las adecuaciones necesarias para poder responder a cada una de las necesidades educativas esto de acuerdo a cada centro educativo y la necesidad que presente, lo que no puede ser modificado son las competencias, puesto que estas están ligadas a las competencias marco, de lo contrario todo puede modificarse de acuerdo al grupo de niños que necesitan apoyo adicional, es flexible que se modifique la metodología de aprendizaje, las actividades a realizar, los materiales didácticos los contenidos y hasta la evaluación.

2.1.5 Definiciones de Evaluación

Se comprende como evaluación el proceso mediante el cual se comprueba que el alumno haya alcanzado las competencias a través de los indicadores de logro.

La evaluación se considera como la herramienta que permite valorar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el diálogo entre participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y tienen sentido y valor funcional. (DIGECUR, 2013, pág. 12)

Actualmente la evaluación es uno de los procesos más importantes dentro del proceso educativo, por tal motivo se debe estar retroalimentado los procesos que conlleva una evaluación efectiva.

La evaluación es un proceso que tiene por objeto determinar en qué medida se han logrado unos objetivos previamente establecidos, lo cual supone un juicio de valor sobre la programación recogida, que se emite al contrastar esa información con los objetivos previamente establecidos (Tyler, 1950).

La evaluación educativa como un proceso sistemático de recopilación de información (cualitativa y/o cuantitativa) para enjuiciar el valor o mérito de algún ámbito de la educación (aprendizajes, docencia, programas, instituciones, sistemas nacionales de educación), previa comparación con unas normas o criterios determinados con anterioridad y que responden a instancias de referencias específicas. (Pimienta Prieto , 2008, pág. 4)

La evaluación se puede aplicar en cualquier ámbito de la vida de los seres humanos entendiéndose en la vida, laboral, social, industrial, en educación, en salud etc.

Entonces podemos definir que la evaluación es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas. (Martínez Escobedo, 2012, pág. 445)

Hoy por hoy la educación debe ser una enseñanza-aprendizaje-evaluación según el CNB.

Finalidades de la evaluación

- Motivar y orientar el aprendizaje.
- Estimular en forma equitativa las potencialidades de los estudiantes y docentes
- Determinar el nivel de logro de los aprendizajes, en forma cualitativa y cuantitativa y desarrollo integral de la persona.
- Mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Determinar la promoción y certificación.
- Definir el rendimiento individual, institucional y del Sistema Educativo Nacional.
- Establecer la efectividad del proceso de enseñanza y aprendizaje en los centros educativos y el Sistema Educativo.

Funciones

La evaluación de los aprendizajes cumple diferentes funciones según el momento del proceso de enseñanza-aprendizaje y estos son:

- Diagnóstica: establece el nivel de preparación, al inicio del proceso.
- Formativa: determina el avance de los y las estudiantes, durante el proceso.

- Sumativa: análisis del logro progresivo de las competencias y determina la promoción de los y las estudiantes, al final del ciclo escolar.

Características

- Holística: determina el desempeño en forma integral.
- Participativa: involucra a todos los sujetos, a través de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- Flexible: toma en cuenta las diferencias individuales.
- Sistemática: se realiza en forma periódica a través de un proceso.
- Interpretativa: explica el significado de los procesos y productos.
- Técnica: emplea procedimientos e instrumentos que permite valorar los desempeños.
- Científica: se fundamenta en la investigación.

2.1.6 Tipos de Contenidos

- Procedimentales: El saber hacer, se ejercen procedimientos, técnicas, estrategias, métodos etc. Participación en diferentes situaciones.
- Declarativos: El saber que, la comunicación, conocimiento de datos, hechos, conceptos y principios, su fin es evitar la memorización.
- Actitudinales: Aprender a hacer, respeto a la opinión ajena y propia, su fin es poder lograr cambios de actitud en los estudiantes.

2.1.7 Participantes de la Evaluación

Dentro de las características de la evaluación nos encontramos con la participativa en donde indica que todos los involucrados dentro del proceso educativo pueden evaluar.

Autoevaluación

Se define autoevaluación cuando el estudiante se auto evalúa y corrige, dando imagen de sí mismo.

Una de las desventajas de este tipo de evaluación es que los estudiantes al momento de examinarse no sean honestos.

Ejemplo:

Crterios	Si	No
Tiene clara la definici3n de Marimba.		
Su instrumento cumpli3 con los lineamientos.		
Uso creatividad para la elaboraci3n de su trabajo.		
Su trabajo est1 limpio y ordenado.		
Le gusto fabricar su instrumento.		

Coevaluaci3n

La coevaluaci3n consiste en que los estudiantes se eval3en en pareja a cerca de sus conocimientos, actitudes y aprendizajes individuales, es una evaluaci3n mutua, es decir evaluar el desempe1o de los otros.

Ejemplo:

Nombre del evaluador: _____

Instrucciones: A continuaci3n, se presentan una serie de aspectos a evaluar, divida 10 puntos dentro de los aspectos a evaluar, y coloque en la 3ltima columna el valor de acuerdo al desempe1o obtenido.

Nombre del Evaluado.

Indicadores	Si	No	Algunas Veces	Punteo
Mantuvo una actitud positiva.				
Colaboro con informaci3n para la elaboraci3n del trabajo.				
Asisti3 a las planificaciones.				
Cumpli3 con lo asignado.				
Total				

Heteroevaluación

Esta es realizada por los docentes, o bien por otros miembros de la comunidad educativa.

Ejemplo:

Nombre _____ Fecha _____

Tema a exponer _____

	HETEROEVALUACIÓN				
Criterios	Observaciones	E	MB	B	NM
Domino el tema.					
Interpreto los hechos.					
Utilizo material de apoyo.					
Su tema tiene coherencia.					
Abarco todos los puntos solicitados.					

2.1.8 La evaluación y el constructivismo

Se define como constructivismo como una corriente pedagógica que permite al estudiante construir sus propios conocimientos y procedimientos para solucionar problemas y que sus ideas se modifiquen y que su conocimiento siga creciendo.

Puede decirse que es la idea que mantiene que el individuo —,tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos— no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. (Carreto, 2004, pág. 3)

La evaluación debe dirigirse a evaluar los procesos de construcción personal del conocimiento. El constructivismo en pedagogía se comprende como un proceso didáctico, puesto que debe ser dinámico, participativo e

interactivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es por ello que el constructivismo es importante dentro del proceso de evaluación, ya que permite que el estudiante desarrolle sus pensamientos críticos a través de sus conocimientos previos.

2.1.9 Técnicas e Instrumentos de Evaluación

La evaluación se lleva a cabo por medio de técnicas y herramientas lo cual permite verificar si la competencia fue alcanzada según los indicadores de logro.

Las técnicas de evaluación corresponden una la interrogante ¿Cómo se va a evaluar? Lo cual significa mediante qué procedimientos se lleva a cabo la evaluación, mientras que las herramientas de evaluación corresponden a la interrogante ¿Con que se va a evaluar? Entre ellas la lista de cotejo o escala de rango.

Las técnicas se dividen en dos:

- Observación
- Desempeño

Los instrumentos que se utilizan en la observación.

- Lista de cotejo
- Escala de rango
- Rúbrica

Lista de Cotejo

a. ¿Qué es?

Consiste en una lista de indicadores de logro o de aspectos que conforman un indicador de logro determinado y seleccionado por él y la docente, en conjunto con los alumnos y las alumnas, para establecer su presencia o ausencia en el aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes.

b. ¿Para qué se usa?

Anotar el producto de observaciones en el aula de distinto tipo: productos de los alumnos, actitudes, trabajo en equipo, entre otros.

Verificar la presencia o ausencia de una serie de características o atributos.

Comprobar la presencia o ausencia de indicadores de logro

Verificar si cumple o no con lo establecido.

c. ¿Cómo se evalúa?

En el formato realizado el docente marca para indicar la presencia o ausencia de cada uno de los criterios, si el estudiante cumple o no. Si el docente desea puede agregarle una nota.

Ejemplo:

No.	Criterios	Indicadores	
		Si	No
1	Se realizaron todas las actividades según lo programado.	x	
2	Se cumplieron los objetivos establecidos.	x	
3	Las técnicas utilizadas cumplieron el objetivo.	x	
4	Ocurrió algún inconveniente que perjudicara la realización de lo programado.	x	
5	Se logró el producto esperado.	x	

Escala de Rango

a. ¿Qué es?

- Es un instrumento que permite registrar el grado, de acuerdo con una escala determinada, en el cual un comportamiento, una habilidad o una actitud es desarrollada por el o la estudiante. La escala puede ser numérica, gráfica, literal o descriptiva.

b. ¿Para qué se usa?

- Evaluar comportamientos, habilidades y actitudes durante el desarrollo del proceso de aprendizaje.
- Valorar los comportamientos previamente definidos.
- Comparar características entre dos estudiantes.

- Comparar los juicios de los observadores.
- Observar si uno o una estudiante ha alcanzado determinada competencia indicando, además, el nivel alcanzado.
- Evaluar el nivel de logro del estudiante.

¿Cómo se evalúa?

El docente realiza una marca por debajo del criterio que mejor representa el logro alcanzado por el estudiante en la elaboración de su producto, posteriormente dialoga con el estudiante respecto a lo que debe mejorar.

Ejemplo:

Nombre del docente _____

Fecha

Actividad _____

Escala de calificación:

No.	Aspectos	Sí	No	Necesita mejorar
1	Conoce su tema y expone con claridad.			
2	Defiende su tema al momento de debatirlo.			
3	Apoya y acepta ayudas y críticas.			
4	Su trabajo esta presentable.			
6	Su trabajo cumplió con todos los lineamientos.			
7	Utilizo fichas solo para reforzarse.			
8	Utilizo materiales didácticos.			

Observaciones:

Rúbrica

a. ¿Qué es?

- Es una tabla que presenta en el eje vertical los criterios que se van a evaluar y en el eje horizontal los rangos de calificación a aplicar en cada criterio. Los criterios representan lo que se espera que los alumnos hayan dominado.

b. ¿Para qué sirve?

- La rúbrica sirve para tener una idea clara de lo que representa cada nivel en la escala de calificación. Por eso se describe el criterio en cada nivel. Así mismo, el alumno puede saber lo que ha alcanzado y le falta por desarrollar. Los rangos deben representar los grados de logro, por medio de grados o números.
- Asesorar al estudiante

c. ¿Cómo se evalúa?

- El docente realiza una marca en el criterio según el desempeño alcanzado por el estudiante.
- Al finalizar el docente platica con el estudiante sobre los criterios que debe mejorar y que hacer para conseguirlo.

Ejemplo:

Materia: _____

Aspectos a evaluar: _____

Docente: _____

Aspectos	Excelente (5pts)	Muy bueno (5pts)	Regular (5pts)	Necesita Mejorar (5pts)
Trabajo en equipo	Siempre trabaja con sus compañeros es responsable, comparte ideas.	Usualmente trabaja en equipo aunque no comparte ideas.	A veces realiza trabajos con sus compañeros.	Raramente comparte y apoya a sus compañeros.

Participa en clase	Participa siempre, brinda ideas y debate en clase	Por lo general brinda ideas aceptables en clase	Algunas veces participa en clase	No participa en clase y rara vez brinda alguna idea.
Asistencia	Asiste a todas las clases	Asiste regularmente y cuando se ausenta presenta justificación	Tiene faltas sin justificar	Cuenta con más de 3 faltas
Puntualidad	Asiste puntualmente a sus clases	Regularmente llega tarde pero se justifica	Llega tarde a 4 clases sin justificación.	Tiene más de 8 retardos.
Comportamiento	Siempre tiene una actitud positiva.	Usualmente tiene una actitud positiva en ocasiones se desordena.	Nuestra una actitud indiferente.	Mantiene una actitud negativa en clase.
Uniforme	Siempre se presenta uniformado	Casi siempre se presenta uniformado de lo contrario presenta justificación.	Algunas veces no se presenta con uniforme ni justificación.	Usualmente no trae uniforme y no lo justifica.
Cumplió con tareas	Cumplió con todas sus tareas en el tiempo establecido	Cumplió con todas sus tareas solo que en algunas ocasiones no cumple con los lineamientos.	Entrega trabajos de calidad muy baja no es creativo /a.	No entrega tareas, y si las entrega fuera de tiempo.

2.1.10 Las técnicas de desempeño

Las técnicas de desempeño son auxiliares a las técnicas de observación, también ayudan a la comunicación entre estudiante y docente con referencia a su aprendizaje y como mejorarlo.

- La pregunta
- Mapa conceptual
- Portafolio
- Diario de clase
- Debate
- Estudio de casos
- Ensayo
- Texto paralelo
- Resolución de Problemas
- Proyecto
- Mapa Mental

La pregunta

Esta técnica constituye un papel importante puesto que su función es evaluar un tema. El trabajo del docente es elaborar preguntas para que los alumnos se cuestionen. Ayuda a desarrollar un pensamiento crítico.

Es una oración interrogativa que sirve para obtener de las y los alumnos información sobre conceptos, procedimientos, habilidades cognitivas, sentimientos y experiencias, estimulando el razonamiento.

Ventajas

- Nos permite obtener todo tipo de información.
- Dan inicio al razonamiento crítico y analítico.
- Descubren sus propios pensamientos
- Se motivan a participar
- Estimula su creatividad

Desventajas

- No participan todos
- Inseguridad del alumno
- Requiere mucho cuidado para poder captar la atención
- Demasiadas ideas que pueden confundir

Ejemplos:

¿Qué se entiende por pronombre personal?

¿Ejemplos de los pronombres personales?

¿Cómo crearía usted una oración con los pronombres personales?

Mapas Conceptual

Representación en forma de diagrama de cierta cantidad de información.

Permite representar una misma información de varias formas.

Evalúa la visión que tienen los estudiantes sobre un tema y formas de organizar la información, asociada con dicho conocimiento.

Ayudan a identificar las ideas principales de un tema, existen diferentes tipos de mapas como el jerárquico, el de araña etc.,

Ventajas

- El alumno se entretiene
- Le ayuda en su lectura
- Obtiene una mejor comprensión
- Aprende a tomar las ideas principales

Desventajas

- Puede convertirse en algo complejo para el alumno.
- Si el maestro no explico bien como se utiliza la técnica el alumno puede sentirse confuso y frustrado
- El alumno puede realizar un mapa desordenado y sin lógica.

Ejemplo:

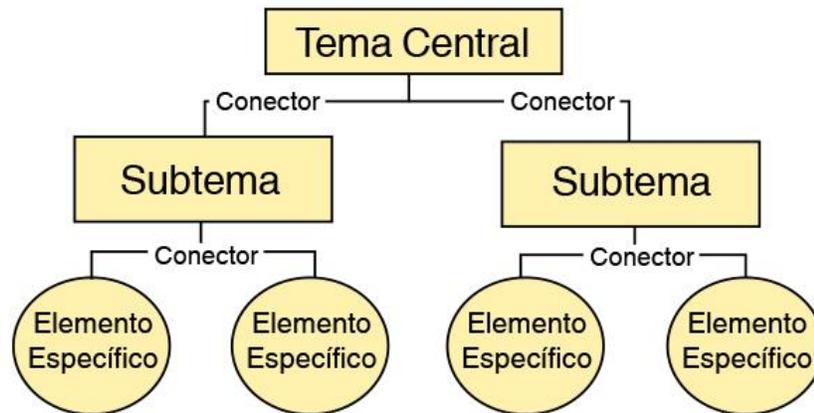


Imagen obtenida de Google imágenes

Portafolio

Es una colección de trabajos y reflexiones de los y las alumnas, ordenados de forma cronológica, en una carpeta o fólдер, que recopila información y permite evaluar el progreso de los Estudiantes, este puede ser modificable en cualquier momento.

Ventajas

- Ayuda al estudiante a ser ordenado con sus trabajos.
- Evalúa su aprendizaje de determinado tiempo.
- Es utilizable en todos los niveles de educación.
- Despierta la creatividad del alumno.

Desventajas

- Quita tiempo al maestro al revisarlo adecuadamente.
- Puede existir deshonestidad por parte del alumno.
- El alumno puede sentir tediosa la elaboración del mismo.



Imagen extraída de Google imágenes.

Texto paralelo

Material elaborado por el estudiante en base a su experiencia de aprendizaje y que evidencie su trabajo personal.

Ventajas

- Permite al alumno poner en práctica su creatividad.
- Capacidad de comprender mejor.
- Se va elaborando paso a paso en la medida que pasan las clases.
- Puede colocar cualquier aporte personal que desee.

Desventajas

- Absorbe demasiado tiempo al maestro.
- Requiere de mucho compromiso del docente y estudiante.
- Tiene diversas formas y estilos.



Imagen extraída de Google, imágenes.

Diario de clase

Es un registro individual, en donde cada estudiante plasma su experiencia personal de las diferentes actividades que ha realizado a lo largo de un periodo escolar, es decir un bimestre, trimestre, semestre etc.

Ventajas

- Reflexiona sobre cada tarea o actividad.
- Puede escribir todas sus dudas sobre el tema para luego consultarlo a su maestro.
- Coloca lo que le gusto y lo que no le gusto de la actividad.
- Se realiza en hojas, cuaderno o según instrucciones del maestro.
- Se puede evaluar con una lista de cotejo.

Desventajas

- Requiere de tiempo suficiente para su revisión.
- El maestro debe hablar con cada estudiante a cerca de su diario.
- El alumno requiere de tiempo para poder analizar y exponer sus ideas.

Ejemplo:

Nombre _____	Grado _____
Área _____	Fecha _____
Título de la actividad: 	
Dudas sobre el tema.	_____
Que aprendí.	_____
Que me gusto.	_____
Lo que no me gusto.	_____
Observaciones: _____ _____	

Debate

Es una discusión que se organiza entre las y los estudiantes, acerca de determinado tema, con el propósito de analizar y llegar a ciertas conclusiones, en otras palabras, en defender tu propio criterio u opinión.

Ventajas

- Existen 2 o más participantes.
- Existen el público que serían los compañeros restantes y el maestro.
- Todos participan exponiendo puntos de vista sobre determinado tema.
- Ayuda al desarrollo de habilidades críticas y promueve la tolerancia.
- Ayuda a que el niño se desenvuelva mejor en público.

Desventajas

- El moderador no siempre controla al grupo.
- Los estudiantes no siguen reglas correctamente.
- Poca participación de los alumnos.

Ejemplo de cómo realizar un debate:

- Se elige tema a debatir.
- Se especifica si es grupal o individual.
- Se establece el público, y a un moderador quien es el encargado de dar la introducción del tema y concluir con un pequeño resumen.
- Se debe contar con suficiente información.
- Poco antes de finalizar, se deja espacio para preguntas breves.
- Se ponen reglas a seguir, como respetar el tiempo, no faltas de respeto, no burlarse ni alterar la voz.

Estudio de casos

Consiste en una situación real o de un contexto similar al de las y los alumnos, que les permite el análisis, la discusión y la toma de decisiones para resolver el problema planteado en el caso. Para los alumnos de primaria del segundo ciclo se les puede pedir un informe escrito con los siguientes pasos:

- Antecedentes, descripción del caso su contexto.
- Planteamiento del problema que genera el caso.
- Solución del problema.

Ventajas

- Promueve el análisis y la comprensión.
- Está dirigido para niños del segundo ciclo escolar del nivel primario, y los siguientes niveles educativos.
- Adquiere nuevos conocimientos, y criterios propios.

Desventajas

- Puede existir pérdida de tiempo.
- En lo grupal que no todos trabajen.
- Desmotivación de algunos alumnos.
- Se debe explicar correctamente para que el alumno no se confunda.

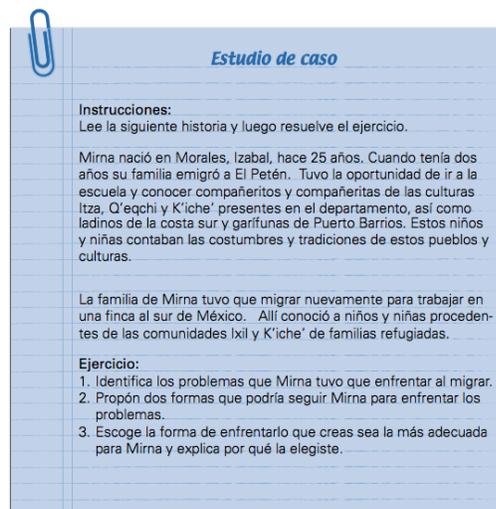


Imagen extraída de Google, imágenes

Ensayo

Es una composición escrita, que se escribe con lenguaje directo, sencillo y coherente.

Es el resultado de un proceso personal que implica diseñar, investigar, ejecutar y revisar el escrito.

La extensión y complejidad de un ensayo depende de varios factores, entre ellos: la edad de los estudiantes, el grado que cursa, el tema a desarrollar.

Ventajas

- Se expresa con palabras simples.
- Es un escrito relativamente breve.
- Ayuda al desarrollo del criterio propio.
- Expresa sus ideas, pensamientos acerca del tema lo más breve posible.
- Consta de 3 partes importantes introducción, desarrollo del tema y conclusión.

Desventajas

- Que el alumno no comprenda las instrucciones.
- Que no aplique los 3 pasos fundamentales para la creación del ensayo.
- Tiempo por parte del maestro para su correcta revisión.

Ejemplo:

Calidad Educativa

En primer lugar es claro que cuando faltan los componentes claves del proceso de aprendizaje y el contexto, la educación en sí misma está condenada al fracaso.

Sin embargo, recibir una educación de escasa calidad es lo mismo que no recibir educación alguna. Tiene poco sentido brindarle a un niño o niña la oportunidad de aprendizaje en la escuela si la calidad de la educación, es tan escasa que no le permitirá alfabetizarse, adquirir las habilidades aritméticas básicas o prepararse para la vida.

Una educación de calidad esencial para el verdadero aprendizaje se ve influida por factores que proceden del interior y el exterior del aula, como la existencia de unos catedráticos adecuados. Además de facilitar la transmisión de conocimientos y aptitudes necesarios para triunfar en una profesión y romper el ciclo de pobreza, la calidad de enseñanza desempeña un papel crítico a la hora de disminuir la educación.

Por lo tanto el obstáculo más importante que dificulta la educación es la discriminación por motivos de género. Para los progenitores que cuentan con la calidad de la educación adecuada en un papel crucial a la hora de decidir matricular a sus hijas o que éstas prosigan su educación. Si las niñas no aprenden, si lo que aprenden no es útil, o si el entorno escolar no es seguro, los padres de familia no enviarán a sus hijas a la escuela.

Existen al menos cinco elementos clave que afectan a la calidad de la educación: lo que el estudiante trae consigo, el entorno, los contenidos, los procesos y los resultados. Estos elementos constituyen una base que permite supervisar la calidad de educación. De igual forma sigue siendo difícil de darse al cien por ciento porque en sí la educación es una realidad compleja y afecta a la totalidad del ser humano. Pero sin embargo no son el tratamiento específico del tema, sino se le hace mención a los efectos de diferentes ópticas como punto de partida.

En conclusión la educación de calidad es clave para la igualdad entre los géneros, la seguridad humana, el desarrollo de las comunidades y el progreso de las naciones. Es un reto enorme, pero también una oportunidad. La educación es como el motor de un coche o las alas de un avión, representa la diferencia entre permanecer inmóviles y avanzar hacia el futuro, ya que la educación nos ayuda a lograr muchas cosas que nos hemos propuesto a lograr.

Resolución de Problemas

Consiste en proporcionar respuesta a un conflicto planteado, dar solución a problemáticas planteadas lo cual implica el desarrollo del pensamiento, lo importante en esta técnica es realizar preguntas que permitan dar solución.

Ventajas

- Pone en práctica el análisis.
- Se practican las hipótesis.
- Se pone en práctica la investigación.
- Se fomenta la reflexión.
- La creación de estrategias para afrontar problemas.

Desventajas

- Se debe coordinar correctamente el tiempo, ya que de lo contrario existiría pérdida de tiempo.
- Que las estrategias estén incorrectas.
- Que no todos los integrantes del grupo colaboren.
- Demasiada conversación y pocos resultados.

Ejemplo:

Nombre _____ Grado _____

Área. _____ Fecha _____

Instrucciones:

Leer el siguiente problema, plantear varias estrategias, elegir una estrategia, aplicar la estrategia para resolver el problema plantado y explicar porque eligió dicha estrategia.

Luis maneja un taxi, en su primer viaje subieron dos jóvenes y una señorita, realizo una parada en donde subieron 3 jóvenes y 3 señoritas, y realizo una última parada en donde se bajaron 4 jóvenes y 2 señoritas. ¿Cuántas personas lleva Luis en su taxi?

- Plantee sus estrategias.

- escoja una, la mejor estrategia.

- Ponga en práctica su estrategia.

Planteamiento

Respuesta

Proyecto

Es la planificación y ejecución de una tarea, investigación o actividad, en la cual las y los estudiantes son los planificadores, ejecutores y evaluadores de todo el proceso, el mismo puede ser evaluado por una rúbrica.

Ventajas

- Dan solución a un problema.
- Puede trabajarse individual o grupal.
- Se desarrolla el auto criterio y autonomía de los alumnos.
- Desarrollo y aplicación de la creatividad.
- Nuevas experiencias de aprendizaje.

Desventajas

- Que uno de los integrantes falte
- No llevarse bien con todo el grupo, lo cual crea conflicto.
- Puede que los alumnos al inicio se confundan.
- Si no han utilizado esta técnica puede que se rehúsen al inicio.

Ejemplo de Proyecto, debe llevar mínimo los siguientes aspectos:

- Grado
- Área
- Tema.
- Objetivo del proyecto
- Descripción
- Metodología
- Recursos
- Producto esperado
- Cronograma

Mapa Mental

Es una técnica en donde se extraen ideas, palabras y frases de un determinado tema, representados en un diagrama, facilitando el aprendizaje a través de esquemas, se emplean palabras claves o imágenes y colores que conecten, se puede realizar según su creatividad, tomar en cuenta que parte de una termino central y las demás ideas se desglosan a sus alrededores, entre más lejos se encuentren las palabras del tema principal, menos importancia tendrán.

Ventajas

- Fomenta la creatividad
- Ayuda a la organización de toda la información
- Ayuda a simplificar el tema

Desventajas

- Puede dificultar el aprendizaje si se realiza muy confuso.
- Para evaluarlo se necesita tiempo y dedicación.
- El maestro debe dar instrucciones claras y precisas de cómo elaborarlo, se debe dominar la metodología.

Ejemplo:

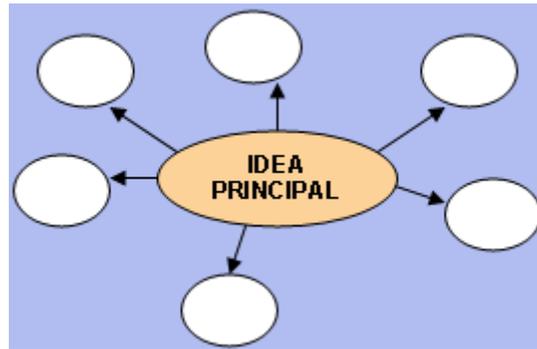


Imagen extraída de Google, imágenes.

Pruebas Objetivas

Instrumentos técnicamente contruidos que permiten a un sujeto, en una situación definida, evidenciar la posesión de conocimientos, habilidades, destrezas, nivel de logros, actitudes, características de personalidad, etc.

¿Para qué sirven?

Evaluar la aplicación del conocimiento. Hace énfasis en conocimientos conceptuales de mayor nivel cognitivo.

Características

- Objetividad: eliminación de juicio personal
- Validez: lograr el propósito de la evaluación, o sea que mide lo que tiene que medir.
- Confiabilidad: grado de exactitud con que un instrumento mide.
- Adecuada construcción.

Criterios de Evaluación

- Objetivas, confiables y precisas.
- Instrumentos correctamente estructurados.
- Las tareas de evaluación deben reflejar claramente lo enseñado.
- Los alumnos y las alumnas deben conocer y comprender los criterios de evaluación.
- Los alumnos y las alumnas deben conocer los requerimientos y las formas aceptables de desempeño.

- Las y los estudiantes deben estar conscientes de que sus ejecuciones serán, comparadas con los requerimientos establecidos y con las de otros alumnos y alumnas.

2.2 Fundamentación legal

2.2.1 Reglamentos legales de la Evaluación, Acuerdo Ministerial Mo. 1171-2010

Artículo 1. Definición de la evaluación de los aprendizajes.

La evaluación de los aprendizajes es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas.

Artículo 2. Finalidad de la evaluación de los aprendizajes.

La finalidad de la evaluación de los aprendizajes es esencialmente formativa en el proceso y Sumativa en el producto, porque debe:

- a) Motivar y orientar el aprendizaje.
- b) Estimular en forma equitativa las potencialidades de las y los estudiantes y de la y el docente.
- c) . Determinar el nivel de logro de los aprendizajes, en forma cualitativa y cuantitativa y del desarrollo integral de la persona.
- d) . Promover el análisis y el autorreflexión en los diferentes actores que intervienen en el proceso educativo, sobre el nivel de logro alcanzado.
- e) Mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, en función de los resultados obtenidos.

- f) Determinar la promoción y certificación de las y los estudiantes en los diferentes grados y niveles.
- g) Facilitar y orientar la toma de decisiones en el proceso enseñanza y aprendizaje.
- h) Definir el rendimiento individual, institucional y del Sistema Educativo Nacional, para mejorar el nivel de calidad.
- i) Establecer la efectividad del proceso de enseñanza y aprendizaje en los centros educativos y el Sistema Educativo.

Artículo 3. Funciones de la evaluación de los aprendizajes.

La evaluación de los aprendizajes cumple distintas funciones según el momento del proceso enseñanza y aprendizaje en el que se aplica; éstas son:

- a) **Diagnóstica:** conjunto de actividades que se realizan para explorar y establecer el nivel de preparación, los intereses y expectativas de las y los estudiantes, al inicio de cada ciclo escolar y cada unidad de aprendizaje, para la planificación del proceso educativo.
- b) **Formativa:** proceso que permite determinar el avance de las y los estudiantes y las acciones para facilitar el desarrollo de las competencias propuestas. Informa y reorienta a los actores educativos sobre el accionar pedagógico y el desarrollo integral de cada estudiante.
- c) **Sumativa:** análisis del logro progresivo de las competencias, con el fin de determinar la promoción de las y los estudiantes, al final del ciclo escolar.

Artículo 4. Características de la evaluación de los aprendizajes.

La evaluación de los aprendizajes tiene las características

Siguientes:

- a) **Holística:** determina el desempeño de las y los estudiantes en forma integral, en vinculación con su contexto.
- b) **Participativa:** involucra a todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, por medio de la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.
- c) **Flexible:** toma en cuenta diversos factores como las diferencias individuales, intereses, necesidades educativas especiales de las y los estudiantes, condiciones del centro educativo y otros, que afectan el proceso educativo.
- d) **Sistemática:** se realiza en forma periódica, ordenada y con una intencionalidad expresa, durante todo el proceso educativo.
- e) **Interpretativa:** explica el significado de los procesos y los productos de las y los estudiantes en el contexto de la práctica educativa.
- f) **Técnica:** emplea procedimientos e instrumentos que permiten valorar los desempeños esperados y aseguran la validez y confiabilidad de los resultados.
- g) **Científica:** se fundamenta en las investigaciones y avances en el conocimiento del aprendizaje humano.

Artículo 5. Referentes de la evaluación. Los referentes de la evaluación de los aprendizajes son los siguientes:

- a. Indicadores de logro: la evaluación interna que realiza la o el docente en el aula tiene como referentes los indicadores de logro de las competencias definidas en el Currículo de cada Nivel Educativo. La realiza por medio de instrumentos y procedimientos de evaluación, diseñados y aplicados por ellos mismos. Se constituye como un medio para definir un proceso de mejoramiento inmediato de los aprendizajes y otras acciones derivadas del análisis de los resultados.
- b. Estándares de contenido: la evaluación externa que se realiza por instancias especializadas designadas por el Ministerio de Educación, tiene como referente los estándares de contenido incluidos en las competencias establecidas en el Currículo de cada Nivel Educativo. Se constituye como un medio para determinar los avances en el Sistema Educativo Nacional y la toma de decisiones para mejorar la calidad educativa.

Artículo 6. Organización de la evaluación en el centro educativo.

La organización de la evaluación en el Centro Educativo estará a cargo de una Comisión de Evaluación, como instancia responsable del cumplimiento del presente reglamento.

Artículo 7. Integración de la Comisión de Evaluación. La Comisión de Evaluación se integrará cada año al finalizar el ciclo escolar y debe asumir sus funciones desde el primer día hábil del ciclo escolar siguiente. La Comisión se conformará de la manera siguiente:

- a) En cada centro educativo del país donde laboren tres o más docentes de un mismo nivel, la Comisión estará integrada por el director(a), quien presidirá la misma y un mínimo de dos miembros del personal docente.
- b) En los centros educativos con dos o menos docentes de un mismo nivel, la Comisión será presidida por la persona que realiza las funciones de director(a).

Artículo 8. Funciones de la Comisión de Evaluación.

Son funciones de la Comisión de Evaluación de cada centro educativo las siguientes:

- a) Asegurar el cumplimiento del Reglamento Oficial de Evaluación.
- b) Coordinar la organización y el desarrollo del proceso de evaluación.
- c) Analizar los resultados obtenidos en los procesos de evaluación, internos y externos, para establecer un proceso, conjuntamente con las y los docentes, para el mejoramiento de los aprendizajes.
- d) Asegurar la correcta aplicación del proceso de mejoramiento de los aprendizajes.
- e) Resolver los casos que ameriten revisión y que sean de su competencia. Si fuera necesario, solicitar la asesoría de la Supervisión Educativa jurisdiccional.
- f) Resolver y justificar los casos relacionados con la evaluación de las y los estudiantes con necesidades educativas especiales, temporales y permanentes. Para aquellos casos en los que la Comisión de Evaluación necesite asesoría acudirá a la Coordinación

de Educación Especial de la Dirección Departamental de Educación respectiva.

- g) Asegurar la entrega de los informes de avances y resultados del proceso de evaluación a las y los estudiantes, a padres, madres o encargados (as).
- h) Asesorar y orientar al personal docente en el campo de la evaluación de los aprendizajes.
- i) Dejar constancia de lo tratado en cada sesión de la Comisión, en el libro de actas específico del centro educativo que, para su efecto, autorizará la Supervisión Educativa correspondiente.

Artículo 9. Planificación de la evaluación de los aprendizajes.

Al inicio de cada unidad, la o el docente planificará las actividades de evaluación que sean necesarias, de manera que la evaluación sea constante, no menos de cuatro para cada unidad, para establecer el logro de las competencias.

Artículo 10. Planificación de las actividades de evaluación de los aprendizajes. Para el desarrollo de todas las actividades de evaluación de los aprendizajes se deben utilizar procedimientos e instrumentos objetivos, confiables y precisos para verificar si las competencias han sido alcanzadas, según lo especifican los indicadores de logro. La o el docente es responsable de la aplicación de diferentes técnicas e instrumentos de evaluación, de forma individual y grupal. En todos los casos deben responder a lo siguiente:

- a) El enfoque del Currículo.

- b) El modelo educativo bilingüe e intercultural.
- c) Los criterios definidos en el Currículo para cada nivel, ciclo, área, subárea o actividad de aprendizaje.
- d) . Las adecuaciones curriculares definidas para estudiantes con necesidades educativas especiales.

Artículo 11. Definición. El proceso de mejoramiento de los aprendizajes es continuo. Está constituido por las actividades de aprendizaje y evaluación que la o el docente aplica o desarrolla, tendentes a mejorar el nivel de logro de los aprendizajes.

Artículo 12. Planificación y ejecución del proceso de mejoramiento.

Este proceso debe planificarse y realizarse inmediatamente después de cada actividad de evaluación, con base en las necesidades detectadas en cada una de las actividades de evaluación de los aprendizajes realizadas. Las y los estudiantes, que por causas justificadas (migración, enfermedad u otras), no hayan podido seguir el proceso de evaluación, en el grado donde están inscritos(as) tendrán derecho a las actividades de evaluación y a las de mejoramiento, si fueran necesarias.

Artículo 13. Registro de los resultados de la evaluación. Las y los docentes registrarán el avance de los aprendizajes de sus estudiantes, de la manera siguiente:

- a. En el Nivel de Educación Preprimaria: el logro de los aprendizajes de las y los estudiantes se registrará en un documento que permita una visión integral del proceso y la descripción cualitativa del mismo. Cada docente llevará un registro de todas las actividades de evaluación que realice durante el proceso de enseñanza y aprendizaje y del logro de las competencias de las áreas y subáreas.

b. En los Niveles de Educación Primaria y Media:

b.1 Los resultados de las actividades de evaluación de cada unidad y de su respectivo proceso de mejoramiento se registrarán en un documento que permitirá demostrar el avance alcanzado por las y los estudiantes.

b.2 Al finalizar cada unidad se registrarán los resultados obtenidos en las actividades de evaluación realizadas.

b.3 Al finalizar el período lectivo se registrará la nota final que debe representar los logros alcanzados en cada área y subárea del Currículo vigente de los diferentes Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Nacional.

Artículo 17. Definición de aprobación. Se entiende por aprobación el logro de los aprendizajes esperados para cada área, subárea o su equivalente.

Artículo 20. Aprobación final de áreas y subáreas en los Niveles de Educación Primaria y Media. Para efectos de nota final del ciclo escolar, cada área o subárea se considera aprobada cuando el estudiante obtiene como mínimo sesenta (60) puntos de promedio de las notas obtenidas en las unidades o bimestres de las evaluaciones realizadas.

Artículo 23. Promoción de las y los estudiantes del Nivel de Educación Primaria. Las y los estudiantes del Nivel de Educación Primaria serán promovidos de acuerdo con los criterios siguientes:

a. En 1°, 2° y 3er. grados, cuando obtengan un mínimo de sesenta (60) puntos en el área de Matemáticas, sesenta (60) puntos en cada una de las subáreas de Comunicación y Lenguaje (L1, L2 y L3, donde aplique) y un mínimo de sesenta (60) puntos al promediar los resultados de las otras áreas.

b. En 4°, 5° y 6° grados, cuando obtengan un mínimo de sesenta (60) puntos en cada una de las áreas y subáreas.

Artículo 28. Definición. Evaluación extraordinaria en los Niveles de Educación Primaria y Media es la que se concede para aprobar un área, subárea, asignatura o su equivalente, fuera de la fecha establecida en la evaluación ordinaria, en los siguientes casos:

- a) Enfermedad debidamente comprobada, en un solo bimestre del ciclo escolar.
- b) Migración: cuando la o el estudiante demuestre que se trasladó o trasladará a una región geográfica diferente, dentro o fuera del país.
- c) Por suficiencia: cuando la o el estudiante no ha sido inscrito y no ha cursado un área, subárea, asignatura o su equivalente y se considere apto para sustentar la evaluación de la misma. No aplica para estudiantes que se hayan sometido a pruebas de recuperación ordinarias y se realiza en una única ocasión. Se exceptúan las áreas prácticas tales como: seminario, laboratorio, práctica docente y supervisada.
- d) Por equivalencia: cuando el estudiante venga del extranjero o cuando necesite cambiar de plan de estudios, estructura curricular o su equivalente.
- e) Por pérdida de escolaridad: cuando la o el estudiante reprobó un área, subárea, asignatura o su equivalente y no sustentó recuperación en las oportunidades establecidas e interrumpió sus estudios por más de un año, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 26, en lo que se refiere al número de áreas, subáreas, asignaturas o su equivalente reprobadas.

- f) Casos especiales: todos aquellos que no estén contemplados en los incisos anteriores.

Los casos a, b, c y e serán autorizados por la Comisión de Evaluación del centro educativo, con el visto bueno de la Supervisión Educativa correspondiente. En el caso de lo establecido en los incisos d y f, deberá remitirse a la Dirección Departamental de Educación respectiva, que emitirá la resolución que amerite el caso.

Artículo 29. Realización de las evaluaciones extraordinarias.

Las evaluaciones extraordinarias se llevarán a cabo de la siguiente forma:

- a) Las que se refieren a los incisos a, b, d y e del Artículo 28, de este Reglamento, deberán realizarse en el centro educativo donde la o el estudiante cursó o cursará las áreas, subáreas, asignaturas o su equivalente o en donde continuará sus estudios.
- b) En lo referido al inciso c, del Artículo 28 de este Reglamento, en los Niveles de Educación Primaria y Media, se realizará durante el período lectivo, en un centro educativo público designado por la Dirección Departamental correspondiente.
- c) Los casos especiales: serán resueltos por la Comisión de Evaluación del centro educativo y con la autorización de la Supervisión Educativa o Dirección Departamental de Educación correspondiente, según sea el caso.

Artículo 30. Procedimiento para realizar una evaluación extraordinaria.

Para realizar una evaluación extraordinaria es necesario que el padre, madre, encargado o encargada, estudiante:

- a) Presente solicitud en el formato correspondiente.
- b) Presente la documentación requerida en el formato de solicitud de evaluación extraordinaria, a la Comisión de Evaluación del centro educativo, Supervisión Educativa o la Dirección Departamental de Educación, según sea el caso, quien resolverá en un plazo no mayor de diez días hábiles previo a la evaluación.
- c) . La Comisión de Evaluación del centro educativo, con la Supervisión Educativa o Dirección Departamental de Educación respectiva, definirán el lugar y los periodos en que se realizará la evaluación autorizada.
- d) La Dirección del centro educativo presentará los resultados de la evaluación en el certificado específico y en el cuadro oficial respectivo, a la Supervisión Educativa correspondiente.

Artículo 31. Aprobación por evaluación extraordinaria. La evaluación extraordinaria establecida en el Artículo 28, en los incisos a, b, d, e y f del presente reglamento se considerará aprobada si la o el estudiante ha alcanzado como mínimo sesenta (60) puntos. La evaluación extraordinaria establecida en el inciso c, evaluación por suficiencia, se considerará aprobada si la o el estudiante alcanza un mínimo de ochenta (80) puntos.

Artículo 33. Repitencia en el Nivel de Educación Primaria.

Las y los estudiantes del Nivel de Educación Primaria que no cumplan con lo establecido en los Artículos 23 y 25 de este Reglamento, deberán cursar nuevamente el grado.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Artículo 40. Definición. Las necesidades educativas especiales constituyen las demandas de una atención diferenciada y de variedad de estrategias de enseñanza y aprendizaje, que se dan en las y los estudiantes a lo largo de la escolarización, para acceder a los aprendizajes que se determinan en el Currículo que le corresponde a su edad. Para compensar dichas necesidades se requieren adecuaciones curriculares en varias áreas del Currículo, las cuales se harán cuando sea necesario, de acuerdo con el diagnóstico de un especialista. Estas adecuaciones serán elaboradas por las y los docentes que atienden a las y los estudiantes con necesidades educativas especiales, de acuerdo con los lineamientos de la Dirección General de Educación Especial.

Artículo 41. Adecuaciones curriculares. Se entiende por adecuación curricular al conjunto de modificaciones que se realizan en contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y evaluación de las áreas del Currículo.

Artículo 42. Evaluación. La evaluación de las y los estudiantes con necesidades educativas especiales se hará con base en las adecuaciones curriculares elaboradas para el efecto.

Artículo 43. Registros de promoción. La promoción para las y los estudiantes con necesidades educativas especiales, deberá registrarse según lo establecido en el artículo 16 de este reglamento, agregando al resultado de promovido las letras “AC” que significan: “Promovido con adecuación curricular”

d. Brinde elementos que conformen un marco de referencia para la mejora continua del Sistema Educativo Nacional.

e. Incida en la toma de decisiones para la formulación de políticas educativas.

Artículo 48. Evaluación externa de estudiantes con necesidades educativas especiales. Esta evaluación se realizará con base en las adaptaciones que se consideren necesarias, preparadas para el efecto.

Artículo 54. Evaluación del Reglamento. El Ministerio de Educación organizará actividades anuales con la participación de la comunidad educativa, con el objetivo de analizar la funcionalidad de este Reglamento y realizar las modificaciones necesarias.

2.2.2 Decreto Número 12-91 Ley de Educación Nacional

TITULO I PRINCIPIOS Y FINES DE LA EDUCACION

ARTICULO 1. Principios. La Educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

- a) Es un derecho inherente a la persona humana o una obligación del Estado.
- b) En el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- c) Tener al educando como centro y sujeto de proceso educativo.
- d) Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- e) En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- f) Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico, y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- g) Es un proceso científico, humanístico, dinámico, participativo y transformativo.

CAPITULO II FINES

ARTICULO 2. Fines. Los fines de la Educación en Guatemala son los siguientes:

- a. Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales, que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y les permitan el acceso a otros niveles de vida.
- b. Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
- c. Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.
- d. Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.
- e. Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificada mente en favor del hombre y la sociedad.
- f. Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la defensa y respeto a los Derechos Humanos y a la Declaración de los Derechos del Niño.
- g. Capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y la independencia

económica, política y cultural de Guatemala dentro de la comunidad internacional.

- h. Fomentar en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.
- i. Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficacia los cambios que la sociedad le presenta.
- j. Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.
- k. Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la Nación.
- l. Promover la coeducación en todos los niveles educativos.
- m. Promover y fomentar la educación sistemática del adulto.

TITULO II SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

CAPITULO I

ARTICULO 3. Definición. El Sistema Educativo Nacional es el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa, de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca.

ARTICULO 4. Características. Deberá ser un sistema participativo, regionalizado, descentralizado, y desconcentrado.

ARTICULO 5. Estructura. El Sistema Educativo Nacional se integra con los componentes siguientes:

- El Ministerio de Educación
- La Comunidad Educativa
- Los Centros Educativos.

ARTICULO 6. Integración. El Sistema Educativo Nacional se conforma con dos subsistemas:

a) Subsistema de Educación Escolar

b) Subsistema de Educación Extraescolar o Paralela.

ARTICULO 7. Función Fundamental. La Función Fundamental del Sistema Educativo es investigar, planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar el proceso educativo a nivel nacional en sus diferentes modalidades.

CAPITULO II MINISTERIO DE EDUCACION

ARTICULO 8. Definición. El Ministerio de Educación es la Institución del Estado responsable de coordinar y ejecutar las políticas educativas, determinadas por el Sistema Educativo del país.

CAPITULO III COMUNIDADES EDUCATIVAS

ARTICULO 17. Definición. Es la unidad que, interrelacionando las diferentes consecuciones de los principios y fines de la educación, conservando cada elemento su autonomía.

ARTICULO 18. Integración. La Comunidad Educativa se integra por educandos, padres de familia, educadores y las organizaciones que persiguen fines eminentemente educativos.

CAPITULO IV CENTROS EDUCATIVOS

ARTICULO 19. Definición. Los centros educativos son establecimientos de carácter público, privado o por cooperativa, a través de los cuales se ejecutan los procesos de educación escolar.

ARTICULO 20. Integración. Los centros educativos públicos, privados y por cooperativa están integrados por:

- Educandos
- Padres de Familia
- Educadores
- Personal Técnico, Administrativo y de Servicio

CAPITULO V CENTROS EDUCATIVOS PUBLICOS

ARTICULO 21. Definición. Los centros educativos públicos, son establecimientos que administra y financia el Estado para ofrecer sin discriminación, el servicio educacional a los habitantes del país, de acuerdo a las edades correspondientes a cada nivel y tipo de escuela, normados por el reglamento específico.

ARTICULO 22. Funcionamiento. Los centros educativos públicos funcionan de acuerdo con el ciclo y calendario escolar y jornadas establecidas a efecto de proporcionar a los educandos una educación integral que responda a los fines de la presente ley, su reglamento y a las demandas sociales y características regionales del país.

CAPITULO VIII SUBSISTEMAS DE EDUCACION ESCOLAR

ARTICULO 29. Niveles del Subsistema de Educación Escolar. El Subsistema de Educación Escolar, se conforma con los niveles, ciclos, grados y etapas siguientes:

1er. Nivel EDUCACION INICIAL

2do. Nivel EDUCACION PREPRIMARIA

Párvulos, 1, 2, 3

3er. Nivel EDUCACION PRIMARIA

1ro. Al 6to. Grados

Educación acelerada para adultos de la 1ra. A 4ta. Etapa

4to. Nivel EDUCACION MEDIA

Ciclo de educación básica

Ciclo de educación diversificada

TITULO III GARANTIAS PERSONALES DE EDUCACION

DERECHOS Y OBLIGACIONES

ARTICULO 33. Obligaciones del Estado. Son obligaciones del Estado las siguientes:

- a) Garantizar la libertad de enseñanza y criterio docente.
- b) Propiciar una educación gratuita y obligatoria dentro los límites de edad que fija el reglamento de esta ley.
- c) Propiciar y facilitar la educación a los habitantes sin discriminación alguna.
- d) Garantizar el desarrollo integral de todo ser humano y el conocimiento de la realidad del país.
- e) Otorgar a la educación prioridad en la asignación de recursos del Presupuesto Nacional.
- f) Incrementar las fuentes de financiamiento de la educación empleándola con prioridad.
- g) Promover la dignificación y superación efectiva del magisterio nacional.
- h) Promover y garantizar la alfabetización con carácter de urgencia proporcionando y utilizando los recursos necesarios.
- i) Propiciar acciones educativas que favorezcan la conservación y mejoramiento de los sistemas ecológicos.
- j) Otorgar anualmente, a las escuelas normales oficiales, por medio del Ministerio de Educación, un mínimo de plazas a maestros recién graduados con alto rendimiento, buena conducta y aptitudes vocacionales en sus estudios, quien los nombrará sin más trámite.
- k) Facilitar la libre expresión creadora y estimular la formación científica, artística, deportiva, recreativa, tecnológica y humanística.
- l) Promover e intensificar la educación física y estética en todas sus manifestaciones.
- m) Garantizar el funcionamiento de los centros educativos oficiales, privados, y por cooperativa en beneficio del desarrollo educativo.
- n) Dotar el Ministerio de Educación a los estudiantes de los niveles educativos considerados obligatorios de los útiles necesarios y de mejores niveles de nutrición.

- o) Desarrollar e implementar programas recreativos, deportivos, culturales y artesanales durante el tiempo libre y de vacaciones.
- p) Crear programas de atención de apoyo y protección a la madre en los períodos pre y postnatal.
- q) Atender y dar trámite a las peticiones que individual o colectivamente le hagan los sujetos que participan en el proceso educativo.
- r) Otorgar bolsas de estudio, becas, créditos, educativos y otros beneficios que la ley determine.
- s) Subvencionar centros educativos privados gratuitos, de acuerdo a los límites regulados en el reglamento de esta ley.
- t) Propiciar la enseñanza-aprendizaje en forma sistemática de la Constitución Política de la República y de los Derechos Humanos.
- u) Impulsar las organizaciones y asociaciones gremiales educativas que coadyuven al mejoramiento y bienestar de sus asociados.
- v) Reconocer y acreditar la labor del maestro y personas individuales y jurídicas que signifiquen por su contribución al mejoramiento del sistema educativo del país.
- w) Promover y apoyar la educación especial, diversificada y extraescolar en todos los niveles y áreas que lo ameriten.
- x) Crear, mantener e incrementar centros de educación con orientación ocupacional, así como fomentar la formación técnica y profesional de acuerdo a la vocación de la región.
- y) Construir edificios e instalaciones escolares para centros oficiales.
- z) Dotar a todos los centros educativos oficiales, de la infraestructura, mobiliario escolar y enseres necesarios para el buen desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

TITULO IV MODALIDADES DE LA EDUCACION

CAPITULO I EDUCACION INICIAL

ARTICULO 43. Definición. Se considera educación inicial, la que comienza desde la concepción del niño, hasta los cuatro años de edad; procurando su desarrollo integral y apoyando a la familia para su plena formación.

ARTICULO 44. Finalidades. Son finalidades de la Educación inicial:

- a) Garantizar el desarrollo pleno de todo ser humano desde su concepción, su existencia y derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales propicias, ante la responsabilidad del Estado.
- b) Procurar el desarrollo psicobiosocial del niño mediante programas de atención a la madre en los períodos pre y post-natal, de apoyo y protección a la familia.

CAPITULO III EDUCACIÓN ESPECIAL

ARTICULO 47. Definición. La Educación Especial, constituye el proceso educativo que comprende la aplicación de programas adicionales o complementarios, a personas que presente deficiencias en el desarrollo del lenguaje, intelectual, física y sensorial y/o que den evidencia de capacidad superior a la normal.

ARTICULO 48. Finalidades. Son finalidades de la educación especial:

- a. Propiciar el desarrollo integral de las personas con necesidades educativas especiales.
- b. Promover la integración y normalización de las personas discapacitadas.

ARTICULO 49. El Ministerio de Educación creará, promoverá y apoyará programas, proyectos y centros educativos tendientes a prevenir, atender e integrar los casos especiales. El Estado asignará y otorgará el financiamiento para el funcionamiento de la dependencia del Ministerio de Educación encargada de la Educación Especial.

ARTICULO 50. Educación Especial Pública y Privada. La Educación Especial que se imparte en centros públicos y privados, estará sujeta a la autorización supervisión y evaluación del Ministerio de Educación, a través de la dependencia responsable.

ARTICULO 51. Orientación y Capacitación Ocupacional Especial. El Ministerio de Educación, promoverá y apoyará la creación de centros y programas de orientación y capacitación ocupacional para discapacitados, a fin de propiciar su independencia personal e integración al medio trabajo.

2.2.3 Ley de Educación Especial Decreto número 58-2007

ÁMBITO DE APLICACIÓN Y OBJETO

Artículo 1. Ámbito de aplicación. La presente ley es de aplicación general para todas las instituciones educativas, tanto públicas como privadas que, dentro del territorio nacional, prestan servicios educativos a niños, niñas, adolescentes y adultos.

Artículo 2. Objeto. Asegurar el acceso a los servicios y la atención educativa con calidad a los niños, niñas, adolescentes y adultos con capacidades especiales, en un marco de igualdad de oportunidades y condiciones, a efecto de facilitar el desarrollo de sus capacidades sensoriales, cognitivas, físicas y emocionales, así como de las habilidades y destrezas que faciliten su integración en la sociedad.

CAPÍTULO II DEFINICIONES

Artículo 3. Definiciones. Para la correcta interpretación de la ley, deben considerarse los siguientes términos:

- a. Discapacidad: Es toda restricción o deficiencia física, mental, sensorial, del habla o lenguaje y visceral, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de las personas a ejercer una o más actividades de la vida diaria y que puede ser causada o agravada por el entorno físico, económico y social. Para efectos de esta ley se entiende

como una deficiencia que origine necesidades educativas, permanentes y temporales, en la población.

- b. Educación especial: Es un servicio educativo, constituido por un conjunto de técnicas, estrategias, conocimientos y recursos pedagógicos destinados a asegurar, de forma temporal o permanente, un proceso educativo integral, flexible, incluyente y dinámico para las personas con capacidades especiales.
- c. Necesidades educativas especiales: Son las experimentadas por aquellas personas que, por circunstancias particulares, están en desventaja y tienen mayores dificultades para beneficiarse del curriculum educativo correspondiente a su edad, por lo que requieren de técnicas o recursos especiales que faciliten su aprendizaje.
- d. Centros educativos regulares. Aquéllos autorizados a brindar servicios educativos a niños, niñas, adolescentes y adultos y unificar capacidades especiales.
- e. Centros educativos especiales. Aquéllos que funcionan para atender a niños, niñas, adolescentes y adultos con capacidades especiales.

CAPÍTULO III DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 4. Dirección General de Educación Especial. Se crea la Dirección General de Educación Especial, en adelante llamada DIGEESP, como una dependencia del Ministerio de Educación y como el ente encargado de la correcta aplicación de la presente ley y de todas aquellas políticas públicas tendentes al desarrollo y evolución de las personas con capacidades especiales.

Artículo 5. Funciones. La Dirección General de Educación Especial tiene como funciones principales las siguientes:

- a. Proveer a los niños, niñas, adolescentes y adultos con capacidades especiales, los servicios necesarios para hacer posible su acceso a un curriculum educativo de calidad, contribuyendo a que se logre su máximo desarrollo personal y social. Este acceso podrá ser a centros

educativos regulares o a centros educativos especiales, dependiendo del nivel de la capacidad especial.

- b. Implementar estrategias para la detección y atención temprana en los centros educativos regulares de los niños, niñas y adolescentes con capacidades especiales sensoriales, cognitivas, físicas y/o emocionales con el fin de intervenir lo antes posible, a fin de evitar las consecuencias que estos conllevan.
- c. Promover y normar en el ámbito educativo, social, laboral y económico estrategias de integración y participación de la sociedad para asegurar la inclusión, permanencia y éxito de las personas con necesidades educativas especiales con capacidades especiales en el ámbito educativo, social y laboral.
- d. Proporcionar asesoría y apoyo técnico permanente a todos los centros educativos regulares y especiales públicos en forma obligatoria y a los centros educativos regulares y especiales privados están obligados a contratar de manera individual o colectiva entre centros educativos, asesorías y los apoyos técnicos necesarios para brindar la educación especial, con el propósito de mejorar la calidad de la oferta pedagógica que brindan y potenciar su capacidad para educar adecuadamente a sus alumnos, independientemente de sus condiciones personales.
- e. Diseñar e implementar un programa específico de capacitación para docentes encargados de educar a las personas con capacidades especiales, así como el personal responsable de cada centro en coordinación con el Ministerio de Educación y otras entidades públicas y privadas.
- f. Suscribir convenios con instituciones del Estado, universidades y otros sectores para implementar programas de educación especial en las escuelas públicas.
- i. Diseñar y realizar procesos de investigación, monitoreo y evaluación de los servicios de educación especial que se brindan en el país, así como publicar, periódicamente, los logros alcanzados.

CAPÍTULO IV EDUCACIÓN ESPECIAL

Artículo 7. Escuelas o centros especiales. Se consideran escuelas o centros especiales aquéllos en donde se proporcione atención a las personas con capacidades especiales, que, por la complejidad del caso, no puedan ser atendidos en centros educativos regulares.

Artículo 8. Adecuaciones curriculares. Para la implementación de esta ley, el Ministerio de Educación a propuesta de DIGEESP, deberá aprobar las adecuaciones curriculares correspondientes, sean éstas individuales o no, procurando las mejores condiciones para el aprendizaje de las personas con capacidades especiales.

Artículo 9. Matrícula. Sin discriminación alguna, los estudiantes con capacidades especiales, deben ser matriculados en el nivel que les corresponda, por lo que el programa educativo se modificará a fin de satisfacer las necesidades educativas especiales de cada alumno, con y sin discapacidad inscrito.

Artículo 10. Articulación dentro del sistema educativo. Con el objeto de facilitar la promoción de los estudiantes con capacidades especiales, al siguiente nivel educativo, cada centro educativo público o privado, otorgará la certificación que corresponda, indicando los cambios y adaptaciones curriculares a los que cada estudiante estuvo sujeto y especificando los logros de aprendizaje, de tal manera que se puedan realizar las equivalencias necesarias, de conformidad con las normas y prácticas establecidas por el Ministerio de Educación.

Artículo 11. Currícula. La currícula para personas con capacidades especiales, debe tener como referente, los diseños curriculares existentes en las diferentes modalidades y niveles que, al ser abiertos y flexibles, facilitarán realizar los cambios y adaptaciones pertinentes a las características y necesidades de los estudiantes, incluyendo en éstos el enfoque de inclusión y los lineamientos pedagógicos para su correcta atención.

Artículo 12. Formación cultural, físico-deportiva y artística. La formación cultural, física deportiva y artística, así como la recreación, forman parte del proceso de educación integral de los estudiantes con capacidades especiales.

CAPÍTULO V IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA

Artículo 15, Material educativo. El Ministerio de Educación con el apoyo del gobierno central, regional y local deberán asegurar la provisión de recursos humanos y materiales educativos, incluyendo tecnológicos de uso común y específico a todos los centros educativos públicos del país; mismo que servirá para hacer en forma efectiva, las adecuaciones de acceso y curriculares necesarias para la atención de los estudiantes con capacidades especiales. Dependiendo de las necesidades de la escuela, se debe requerir a la DIGEESP un aula recurso.

Artículo 16. Recursos humanos. De acuerdo a las necesidades establecidas se contará con Centros Educativos Especiales en los municipios de la República, quienes deberán contar con un equipo interdisciplinario calificado con el propósito de diseñar, asesorar y supervisar la pertinencia y efectividad de las adecuaciones curriculares. Las personas que integren este equipo deberán contar con un profesorado o licenciatura especializada en el área de educación especial y deberán ser capacitadas en forma constante por parte del Ministerio de Educación, a través de la DIGEESP. El equipo multidisciplinario tendrá entre otras la responsabilidad de procurar estrategias innovadoras para el trabajo individual y grupal, así como estrategias de trabajo con la familia y comunidad.

Artículo 18. Cobertura. El Ministerio de Educación, a través de la DIGEESP como ente encargado del sistema de educación para personas con capacidades especiales, velará porque éste tenga una cobertura de atención a la población a nivel nacional y contará, para ello, con un coordinador en cada uno de los 22 departamentos, estando la oficina en las sedes de las Direcciones Departamentales de Educación las que les proporcionarán el apoyo logístico necesario para su buen funcionamiento.

2.2.4 Acuerdo Ministerial No. 35 fecha 13 de enero de 2005

Diseño y autorización del Currículo Nacional Base para el Nivel de Educación Primaria

Artículo 1. Autorización: se Autoriza el Currículo Nacional Base, para el nivel de Educación Primaria, diseñado en el marco del proceso de Transformación

Curricular, el cual se orienta con una nueva visión de país acorde al diseño de la Reforma Educativa y las aspiraciones contenidas en los Acuerdos de Paz, con características de flexibilidad, integridad, perfectibilidad y participación.

Artículo 2, Principios: Son principios de _Currículo Nacional Base la Equidad, la pertinencia, sostenibilidad, participación y compromiso social y pluralismo.

Artículo 3. Políticas: El Currículo Nacional Base desarrolla las políticas siguientes:

1. Fortalecimiento de los valores por la convivencia democrática y la cultura de paz.
2. Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
3. Promoción del bilingüismo y del multilingüismo y a favor del diálogo intercultural.
4. Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los pueblos.
5. Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad
6. Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología
7. Énfasis en la calidad educativa.
8. Establecimiento de la descentralización curricular-
9. Atención a la población con necesidades educativas especiales.

Artículo 4. Aprendizaje: Dentro del nuevo curriculum el aprendizaje se organiza en ejes y áreas curriculares. Los ejes del currículo vinculan la realidad local, regional, nacional y mundial con el aprendizaje. Las áreas curriculares integran el conocimiento científico de las materias que contienen el conocimiento de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento.

Artículo 5. Organización: La organización del currículo es por grados y ciclos distribuidos de la forma siguiente: a) Primer ciclo (1,2, y 3. Grados) Segundo Ciclo (4, 5, y 6. Grados)

Artículo 6. Desarrollo: El currículo se desarrolla por competencias, las que se definen como capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos. Estas se dividen en marco, de eje y de área.

Artículo 7. Competencias marco: Las competencias marco, constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de las o los estudiantes, a efecto de que estos:

1. Promuevan y practiquen los valores en general, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos y los específicos de los pueblos y grupos sociales de Guatemala.
2. Actúen con asertividad, seguridad, confianza, libertad, responsabilidad, laboriosidad y honestidad.
3. Utilicen el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo en la construcción del conocimiento y solución de problemas cotidianos.
4. Se comuniquen en dos o más idiomas nacionales o extranjeros y en otras formas del lenguaje.
5. Apliquen los saberes, la tecnología los conocimientos de las artes y las ciencias, propios de su cultura y de otras culturas, enfocados al desarrollo personal, familiar comunitario, social y nacional.
6. Utilicen críticamente los conocimientos de los procesos históricos desde la diversidad de los pueblos de país y del mundo, para comprender el presente y construir el futuro.
7. Utilicen el diálogo y las diversas formas de comunicación y negociación como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos respetando las diferencias culturales y de opinión,
8. Respeten, conozcan y promuevan la cultura y la cosmovisión de los pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinca y otros pueblos del mundo.

9. Contribuyan al desarrollo sostenible de la naturaleza, la sociedad y las culturas del país y del mundo.
10. Respeten y practiquen normas de salud individual y colectiva, seguridad social y ambiental, a partir de su propia cosmovisión y de la normativa nacional e internacional.
11. Ejercen y promuevan el diálogo democrático y participativo, y la toma de decisiones libre y responsablemente.
12. Valoren, practiquen, creen y promuevan el arte y otras manifestaciones culturales de los pueblos Garífuna, Ladino; Maya y Xinca y de otros pueblos del mundo.
13. Manifiesten capacidades, habilidades, destrezas y hábitos para el aprendizaje permanente en los distintos ámbitos de la vida.
14. Practiquen y fomenten la actividad física, la recreación, el deporte en sus diferentes ámbitos y utiliza apropiadamente el tiempo.
15. Vivencien y promuevan la unidad en la diversidad y la organización social con equidad, como base del desarrollo plural.

Artículo 8. Competencias de Eje: Las competencias de eje, señalan los aprendizajes de contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículum con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales, integrando de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia del currículum.

Artículo 9. Competencias de Área: Las competencias de área comprenden las capacidades, habilidades y destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar, ciclo o nivel, Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, procedimental y actitudinal, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.

Artículo 10. Fejes del Currículum: Son ejes del currículum, los siguientes:

1. Multiculturalidad e Interculturalidad
2. Equidad de género, de etnia y social.

3. Educación en valores.
4. Vida familiar.
5. Vida Ciudadana.
6. Desarrollo sostenible
7. Seguridad social y ambiental.
8. Formación en el trabajo
9. Desarrollo tecnológico.

Artículo 11. Conceptualización y organización de las Áreas Curriculares:

- a) Áreas Fundamentales: Constituyen la base para otros aprendizajes y están desarrolladas de acuerdo con el conocimiento de las ciencias, artes y tecnologías. Consideran la multiculturalidad e interculturalidad, la equidad y los valores como ejes articuladores.
- b) Áreas de Formación: Desarrollan habilidades para la vida, en los campos de formación de valores, participación ciudadana, desarrollo de destrezas para el aprendizaje y la formación hacia la laboriosidad y la vida productiva.

Las áreas fundamentales y de formación se complementan el desarrollo de los procesos de aprendizaje para alcanzar la formación integral de la persona humana.

Artículo 12. Áreas curriculares para el primer ciclo (1., 2., y 3. Grados) del nivel primario: Se establecen las siguientes áreas curriculares:

Comunicación y Lenguaje:

- L.1. Idioma Materno.
- L2. Segundo Idioma
- L3. Tercer Idioma
1. Matemáticas
2. Medio Social y Natural.
3. Expresión Artística.
1. Educación Física

Artículo 13. Áreas curriculares para el segundo ciclo (4., 5., y 6. Grados)

Se establecen las siguientes áreas curriculares:

Áreas Fundamentales.

1. Comunicación y Lenguaje.
 - L1. Idioma Materno.
 - L2. Segundo Idioma.
 - L3. Tercer Idioma.
2. Matemáticas.
3. Ciencias Sociales.
4. Ciencias Naturas y Tecnología.
5. Expresión Artística.
6. Educación Física.

Áreas de Formación.

1. Formación Ciudadana.
2. Productividad y desarrollo.

2.2.5 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. (Ley PINA)

ARTICULO 1. Objeto de la ley. La presente Leyes un instrumento jurídico de integración familiar y promoción social, que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, dentro de un marco democrático e irrestricto respeto a los derechos humanos.

ARTICULO 4. Deberes del Estado. Es deber del Estado promover y adoptar las medidas necesarias para proteger a la familia, jurídica y socialmente, así como garantizarle a los padres y tutores, el cumplimiento de sus obligaciones en lo relativo a la vida, libertad, seguridad, paz, integridad personal, salud, alimentación, educación, cultura, deporte, recreación y convivencia familiar y comunitaria de todos los niños, niñas y adolescentes.

Título II Capítulo I

SECCION II DERECHO A LA IGUALDAD

ARTICULO 10. Igualdad. Los derechos establecidos en esta Ley serán aplicables a todo niño, niña o adolescente sin discriminación alguna, por razones de raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacional, étnico o social, posición económica, discapacidad física, mental o sensorial, nacimiento o cualquier otra índole o condición de éstos, de sus padres, familiares, tutores o personas responsables. A las niñas, niños y adolescentes que pertenezcan a grupos étnicos y/o de origen indígena, se les reconoce el derecho de vivir y desarrollarse bajo las formas de organización social que corresponden a sus tradiciones históricas y culturales, en tanto que éstas no sean contrarias al orden público y el respeto debido a la dignidad humana. El Estado garantizará a las niñas, niños y adolescentes cualquiera que sea su ascendencia, a tener su propia vida cultural, educativa, a profesar y practicar su propia espiritualidad, costumbres, a emplear su propio idioma y gozar de todos los derechos y garantías que le son inherentes, de acuerdo a su cosmovisión.

ARTICULO 36. Educación integral. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación integral de acuerdo a las opciones éticas, religiosas y culturales de su familia. Esta deberá ser orientada a desarrollar su personalidad, civismo y urbanidad, promover el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos, la importancia y necesidad de vivir en una sociedad democrática con paz y libertad de acuerdo a la ley ya la justicia, con el fin de prepararles para el ejercicio pleno y responsable de sus derechos y deberes, asegurándoles: a) Igualdad de condiciones para el acceso y permanencia en la escuela. b) El respeto recíproco y un trato digno entre educadores y educandos. c) La formación de organizaciones estudiantiles y juveniles con fines culturales, deportivos, religiosos y otras que la ley no prohíba.

ARTICULO 37. Educación pública. La educación pública deberá ser gratuita, laica y obligatoria hasta el último grado de diversificado.

ARTICULO 38. Educación multicultural y multilingüe. El Estado a través de las autoridades competentes, deberá garantizar el derecho a la educación multicultural y multilingüe, especialmente en las zonas de población mayoritariamente maya, garífuna y xinka.

ARTICULO 40. Participación de adultos. Es obligación de los padres, tutores o representantes, la educación de los niños, niñas y adolescentes. Deberán inscribirlos en centros de educación de su elección, velar porque asistan regularmente a clases y participar activamente en el proceso educativo de éstos.

ARTICULO 41. Valores en la educación. La educación en Guatemala asegurará, además de fomentar los valores plasmados en otras normas, los siguientes: a) La promoción y difusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. b) El respeto a sí mismo, a sus padres y demás personas e instituciones. c) El fomento y la preservación de los valores culturales, artísticos, étnicos, lingüísticos, de género y aprendizaje, costumbres y tradiciones propias del contexto social eliminando todas las formas de discriminación y exclusión por razones de género, etnia, religión o condición económica. d) La preparación para una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de paz, tolerancia y amistad entre los pueblos. e) El desarrollo de un pensamiento autónomo, crítico y creativo. f) El respeto, conservación y cuidado del ambiente.

ARTICULO 42. Investigaciones. El Estado deberá estimular las investigaciones y tomará en cuenta las nuevas propuestas relativas a la pedagogía, didáctica, evaluación, currícula y metodologías que correspondan a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes.

ARTICULO 43. Disciplina de los centros educativos. El Estado a través de las autoridades educativas competentes deberá adoptar las medidas pertinentes

para procurar que la disciplina en los centros educativos, tanto públicos como privados, se fomente respetando la integridad y dignidad de los niños, niñas y adolescentes, garantizándoles de igual manera la oportunidad de ser escuchados previamente a sufrir una sanción. Los establecimientos privados no deberán presionar psíquica, física, pedagógica o moralmente a los niños, niñas y adolescentes por ninguna causa; y en caso de incumplimiento de pagos deberán usarse los mecanismos legales para que los padres, tutores o encargados cumplan con las obligaciones contraídas con el establecimiento educativo.

SECCION III

ARTICULO 47. Obligación estatal. El Estado deberá asegurar el derecho de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad a recibir cuidados especiales gratuitos. Dicho derecho incluye el acceso a programas de estimulación temprana, educación, servicios de salud, rehabilitación, esparcimiento, así como la preparación para el trabajo, para lo cual promoverá, si no contara con estos servicios, su creación. Si fuera necesario y dentro de sus posibilidades, los referirá a centros privados, según el trámite administrativo establecido.

Capítulo III

Plan de acción

3.1 Identificación

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201018599
Epesista: María Del Carmen Alvarado Galeano

3.2 Título

Guía de Técnicas y Herramientas de Evaluación para docentes del segundo ciclo del nivel primario, área Ciencias Sociales de la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte, z. 18 Guatemala.

3.3 Problema

¿Qué hacer para que los docentes pongan en práctica todas las técnicas y herramientas de evaluación?

3.4 Hipótesis-acción

Si se diseña una guía sobre "Técnicas y Herramientas de Evaluación para docentes del segundo ciclo del nivel primario, área Ciencias Sociales de la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte, zona 18 ciudad Guatemala, "y se motiva al docente a realizar actividades diarias dentro del salón, entonces se hará conciencia de la importancia de renovar y aplicar las nuevas estrategias de evaluación.

3.5 Ubicación

1ra calle 10ma ave. Residenciales Valle del Norte zona 18, Guatemala, Guatemala.

3.6 Justificación

Se conlleva a la elaboración de una guía de Técnicas y Herramientas de Evaluación, para los grados de 4to, 5to y 6to primaria, en el área de ciencias social, debido a la carencia encontrada de la necesidad de innovar y aplicar las nuevas estrategias de evaluación, está dirigido para docentes y estudiantes con el fin de

que pongan en práctica las Técnicas y Herramientas de Evaluación, puesto que es uno de los procesos más importantes dentro del proceso educativo.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto consiste en la creación de una guía para los docentes de primaria correspondientes a los grados de 4to, 5to y 6to, en el área de ciencias sociales, dicho proyecto tiene como fin enriquecer los conocimientos y preparación de los docentes acerca de cómo evaluar a los estudiantes de una manera innovadora utilizando las técnicas y herramientas de evaluación y permitiendo al estudiante ver las evaluaciones como un proceso creativo dentro de la enseñanza-aprendizaje, esto con el propósito de mejorar el proceso educativo.

3.8 Objetivos

3.8.1 General

Contribuir con el proceso educativo en retroalimentar y capacitar a los docentes del segundo ciclo del nivel primario de 4to, 5to y 6to en el área de ciencias sociales, de la escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte, en innovar con las Técnicas y Herramientas de Evaluación.

3.8.2 Específicos

- Mejorar las técnicas y herramientas de evaluación actuales.
- Capacitar y retroalimentar a los docentes sobre la innovación de las técnicas y herramientas de evaluación actuales.
- Fortalecer los conocimientos de los docentes en materia de evaluación.

3.9 Metas

- Elaboración de una Guía de Técnicas y Herramientas de Evaluación para docentes del segundo ciclo del nivel primario, área Ciencias Sociales de la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte en beneficio de docentes y alumnos del establecimiento educativo.
- Entrega de 5 guías a los docentes y directora del establecimiento.

- Realizar una capacitación para los docentes del segundo ciclo, 4to, 5to y 6to del nivel primario del establecimiento Educativo, la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte.

3.10 Beneficiarios

Directos: Docentes, niños y niñas de la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte de Guatemala.

Indirectos: Padres de familia, directora del centro educativo y comunidad en general.

3.11 Actividades

- Sintetizar la información recopilada.
- Transcribir la información obtenida, y buscar leyes de acorde al tema.
- Diseño y estructura de la Guía.
- Elaboración de la guía.
- Ilustraciones de acorde a los temas de la guía.
- Primera revisión de la guía.
- Correcciones efectuadas y segunda revisión por parte del asesor.
- Reproducción de ejemplares.
- Se realiza el empastado de 5 ejemplares.
- Se imparte una capacitación para docentes del segundo ciclo del nivel primario.
- Entrega de ejemplares y CD al centro educativo.

3.12 Técnicas metodológicas

La metodología utilizada será la observación tomando como punto de partida la investigación-acción la cual será deductiva para lo cual se utilizará un instrumento de consulta la entrevista, dirigidos a docentes y alumnos con la finalidad de obtener información con referencia a los problemas que tiene la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte y así determinar la solución a la problemática encontrada.

Dicho instrumento nos permitió determinar un objeto de intervención el cual consiste en poder ayudar a los docentes a retroalimentarse y renovarse sobre el uso de las técnicas y herramientas de evaluación dentro del proceso educativo, para lo cual se dará una capacitación para fortalecer sus conocimientos y técnicas para ponerlas en práctica, con el apoyo de la directora y del centro educativo.

3.13 Tiempo de realización

No.	Actividades	Año 2018										
		Meses										
		Julio					Agosto				Septiembre	
		2	9	16	23	30	6	13	20	27	3	10
1	Sintetizar la información recopilada.	■										
2	Transcribir la información obtenida, y buscar leyes de acorde al tema.		■									
3	Diseño y estructura de la Guía.			■								
4	Elaboración de la guía.				■							
5	Ilustraciones de acorde a los temas de la guía.					■						
6	Primera revisión de la guía.						■					
7	Correcciones efectuadas y segunda revisión por parte del asesor.							■				
8	Reproducción de ejemplares.								■			
9	Se realiza el empastado de 5 ejemplares.									■		

10	Se imparte una capacitación para docentes del segundo ciclo del nivel primario.												
11	Entrega de ejemplares y CD al centro educativo.												

3.14 Responsables

- Epesista
- Directora del Centro Educativo

3.15 Presupuesto

Cantidad	Descripción	Valor Unitario		Valor de las unidades	
600	Impresiones	Q	0.15	Q	90.00
2	Lapiceros	Q	1.00	Q	2.00
1	Lápiz	Q	2.00	Q	2.00
2	Resmas de hojas	Q	30.00	Q	60.00
1	Cuaderno Espiral	Q	10.00	Q	10.00
9	Gasolina 9 galones	Q	22.00	Q	198.00
3	Cartuchos de tinta	Q	75.00	Q	225.00
5	Empastados	Q	65.00	Q	325.00
10	Refacciones	Q	10.00	Q	100.00
2	CD quemado	Q	10.00	Q	20.00
	Total.			Q	1,032.00

3.16 Evaluación

Para el control de la ejecución de las actividades propuestas en este plan, se realizó una Lista de Cotejo con criterios e indicadores, en el cual se evidencia la efectividad de lo realizado con lo planificado.

Lista de Cotejo para la Evaluación del Plan de Acción

No.	Criterios	Indicadores	
		Si	No
1	Se realizaron todas las actividades según lo programado.	x	
2	Se cumplieron los objetivos establecidos.	x	
3	Las técnicas utilizadas cumplieron el objetivo.	x	
4	Ocurrió algún inconveniente que perjudicara la realización de lo programado.		x
5	Se logró el producto esperado.	x	

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades

No.	Actividades	Resultados
1	Durante esta actividad se consultaron libros electrónicos, páginas web, enciclopedias, diccionarios, artículos de revistas, esto se llevó a cabo durante el mes de marzo.	Se obtuvo la fundamentación teórica requerida de acuerdo al problema seleccionado.
2	En esta actividad se procedió a priorizar la información obtenida, y a seleccionar las leyes correspondientes para la intervención del proyecto.	Se logró realizar la fundamentación legal con las leyes que abalan el proyecto.
3	Se comenzó la redacción y estructura de la guía con la información obtenida de las diferentes fuentes.	Se logra obtener un diseño de guía idónea para el proyecto seleccionado.
4	En esta actividad se procedió a la elaboración de la guía de técnicas y herramientas de evaluación a utilizar durante la intervención.	Se logró realizar la guía lo más simple y practica para su mayor comprensión.
5	Se procedió a ilustrar la guía con imágenes idóneas a cada tema.	Se complementó la guía con cada imagen para facilitar la comprensión del lector.
6	Se procede a la primera revisión de la guía por parte del asesor.	Se obtuvieron varias observaciones y sugerencias para realizar las correcciones.

7	Después de las correcciones indicadas se realiza la segunda revisión por parte del asesor.	Posteriormente a realizar todas las observaciones y correcciones se logra la aprobación de la guía por parte del asesor.
8	Se procede a la impresión de la guía y la reproducción de los ejemplares.	Se obtuvieron 5 ejemplares de la Guía necesarias para la intervención del proyecto.
9	Se procede al empastado de los ejemplares correspondientes.	Como resultado se obtuvieron 5 empastados con portadas adecuadas.
10	Durante esta actividad se realiza la capacitación a docentes de la institución sobre el uso adecuado de la guía.	Se logró dar la capacitación y presentar la guía a los docentes del centro Educativo del nivel primario del segundo ciclo escolar.
11	Por último se realiza la entrega de los 4 ejemplares junto con un CD de la Guía, a la directora del establecimiento educativo y el 5to ejemplar a la supervisión Educativa	Se benefició al centro educativo con 4 ejemplares y un CD de la Guía, para uso en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y un ejemplar a la Supervisión Educativa Distrito No.01-01.34

4.2 Productos, logros y evidencias

4.2.1 Productos

Se benefició con una Guía de Técnicas y Herramientas de Evaluación para los docentes del segundo ciclo del nivel primario, área de Ciencias Sociales de la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte, zona 18 Guatemala.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**GUÍA DE TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
PARA DOCENTES DEL SEGUNDO CICLO DEL NIVEL
PRIMARIO**

Ejercicio Profesional Supervisado EPS

ÁREA CIENCIAS SOCIALES



Epesista:

María Del Carmen Alvarado Galeano

Agosto, 2018

ÍNDICE

Introducción	i
Justificación	ii
Objetivo	iii
CAPÍTULO I: Fundamentación Teórica	
Evaluación	1
Proceso Aprendizaje-Enseñanza- Evaluación (A-E-E)	3
1.1 Técnicas de evaluación	4
1.2 Finalidad de la evaluación de los aprendizajes	6
1.3 Funciones de la evaluación de los aprendizajes	8
1.4 Características generales de la evaluación de los aprendizajes	10
Currículum Nacional Base (CNB)	12
1.5 Antecedentes	13
1.6 Naturaleza del CNB	13
1.7 Fundamentos curriculares del CNB	14
1. 8 Fundamentos legales	14
1.9 Fundamentos filosóficos	14

1.10 Fundamentos antropológicos	14
1.11 Fundamentos pedagógicos	15
1.12 Fundamentos sociológicos	15
1.13 Fundamentos Psicobiológicos	15
CAPÍTULO II: Técnicas para evaluar	
Técnicas para Evaluar	16
CAPÍTULO III: Actividades de aprendizaje	
Actividades de Aprendizaje	48
Conclusiones	69
Recomendaciones	70
Bibliografía	71
E grafía	72

Índice de figuras

Figura 1	6
Figura 2	12
Figura 3	16



INTRODUCCIÓN

La Guía herramientas de evaluación nivel primaria ha sido elaborado con el propósito de orientar a las y los maestros hacia una comprensión clara y precisa del contenido, así como para aplicar cada una de las herramientas de manera efectiva y eficiente, sin olvidar que lo más importante del proceso educativo de acuerdo con la Transformación Curricular es la formación integral de las y los estudiantes a quienes se les concibe como seres sociales, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que les rodea, poseedores (as) de un profundo sentido de solidaridad, de comprensión y de respeto por sí mismos y por los y las demás.

La comprensión integral del Acuerdo Ministerial 1171-2010 que corresponde al Reglamento de Evaluación de los aprendizajes para los niveles de preprimaria, primaria, y media permitirá cumplir con los lineamientos señalados por el nuevo paradigma educativo propuesto por el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Currículo DIGECUR para respaldar la organización del currículo de los diferentes Niveles Educativos y Modalidades y de las demandas del Sistema Educativo Nacional.

Con la participación y el compromiso de todos los actores involucrados en el proceso educativo (estudiantes, madres y padres de familia, docentes, Comisiones de Evaluación, administradores educativos, administradores escolares y miembros de la comunidad), se puede hacer de la evaluación, un vínculo valioso para el mejoramiento de la calidad educativa.

Justificación

La presente Guía tiene la finalidad de brindar a la comunidad educativa del nivel primario un instructivo enfocado a las herramientas de evaluación que pueden aplicar con actividades dentro y fuera del salón de clases.

Esta necesidad surge debido a que se debe implementar el aprendizaje significativo en cada uno de los estudiantes del segundo ciclo del nivel primario, mostrando a los docentes herramientas fáciles de aplicar y productivas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La guía presenta ejemplos reales que podrá aplicar en su planificación lo que permitirá apegar su enseñanza al contexto de los alumnos del sector en el que se encuentra la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte.

De esta forma se está beneficiando al triangulo educativo porque al final tendrán alumnos con mejor preparación académica y docentes que cumplen competencias y alcanzan logros en su proceso de enseñanza aprendizaje apegado al CNB y no solo se quedara en papel si no que se llevara a cabo en cada alumno.



Objetivo

Proveer una guía de herramientas de evaluación nivel primario, dirigido a los maestros o maestras para ser reforzada la forma de evaluar el área de Ciencias Sociales, enfocando mejoras en la forma de evaluar, en el cumplimiento de las competencias, alcanzando los indicadores de logro planificados, desarrollando un aprendizaje significativo, formando estudiantes independientes o autónomos.

Capítulo

I

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA



Evaluación



Por evaluación se entiende:¹

“La valoración de los procesos de enseñanza y aprendizaje

Mediante el diálogo entre los participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y tienen sentido y valor funcional. Además, lleva a la reflexión sobre el desarrollo de las competencias y los logros alcanzados.”

El nuevo currículum propone poner especial énfasis a la función formativa de la evaluación. Esto implica que, en el proceso de aprendizaje, la o el docente debe hacer una verificación permanente del avance en los logros de la y el alumno.

Esta verificación permitirá reforzar los aspectos que se consideren necesarios para el desarrollo de las competencias, tanto en el proceso de aprendizaje como el proceso metodológico.

La evaluación es una herramienta que permite:

- Ayudar al crecimiento personal de los y las estudiantes por medio de la guía y orientación que se les proporciona dentro del proceso de aprendizaje.
- Valorar el rendimiento de los y las estudiantes, en torno a sus progresos con respecto a ellas y ellos mismos.
- Detectar dificultades de aprendizaje.
- Detectar, así mismo, los problemas en el proceso de enseñanza y en los procedimientos pedagógicos utilizados de cara a mejorar la calidad educativa.

¹ El nuevo currículum, su orientación y aplicación página 51, 2005. Herramientas de evaluación en el aula

La evaluación posee las siguientes características:

Continua: Se realiza a lo largo del proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Integral: Considera todos los aspectos del desarrollo y crecimiento humano.

Sistemática: Se organiza de acuerdo a los grandes fines o propósitos de la educación articulándose alrededor de competencias.

Flexible: Tiene en cuenta las diferencias individuales, los intereses, las necesidades educativas especiales de los y las estudiantes, así como las condiciones colaterales del Centro Escolar que afectan el proceso educativo.

Interpretativa: Busca comprender el significado de los procesos y los productos de los y las estudiantes.

Participativa: Involucra a todos los sujetos del proceso educativo.

Formativa: Permite reorientar los procesos educativos en forma oportuna para mejorarlos continuamente.

1 Proceso Aprendizaje-Enseñanza-Evaluación (A-E-E)

El paradigma educativo del Currículo Nacional Base fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía. Hace énfasis en la importancia de propiciar las siguientes condiciones:

- Ambiente físico apropiado.
- Clima afectivo respetuoso y amigable.
- Organización de las y los estudiantes y del espacio.
- Ordenamiento de los instrumentos para el aprendizaje.
- Práctica de los valores de convivencia para crear un medio que facilite las tareas de aprendizaje, enseñanza y evaluación.
- Interiorización de actitudes adecuadas para la multiculturalidad e interculturalidad la búsqueda del bien común, la democracia, el desarrollo humano integral y la relación respetuosa con la naturaleza.

El nuevo currículo propone un significado especial en la función formativa de la evaluación con base en la verificación permanente del avance de los logros de las y los estudiantes. Al identificar que no se han alcanzado los indicadores de logro, el o la maestra implementará un proceso de mejoramiento de los aprendizajes.

De acuerdo con el nuevo paradigma educativo, la evaluación presenta las particularidades siguientes:

- Se realiza durante todo el proceso de aprendizaje.
- Tiene carácter preventivo, formativo y compensador.
- Se aplica con la utilización de variadas formas, técnicas e instrumentos.
- Está interrelacionada con las otras acciones del proceso educativo (planificación y ejecución).

Desde el nuevo paradigma educativo, el estudiante se ha convertido en el centro del proceso, pero usted, como maestro mantiene un rol muy importante pues planifica, desarrolla y evalúa las actividades del proceso educativo, existe una relación de interdependencia y complementariedad entre usted y los estudiantes.

¿Cómo se aplica este proceso?

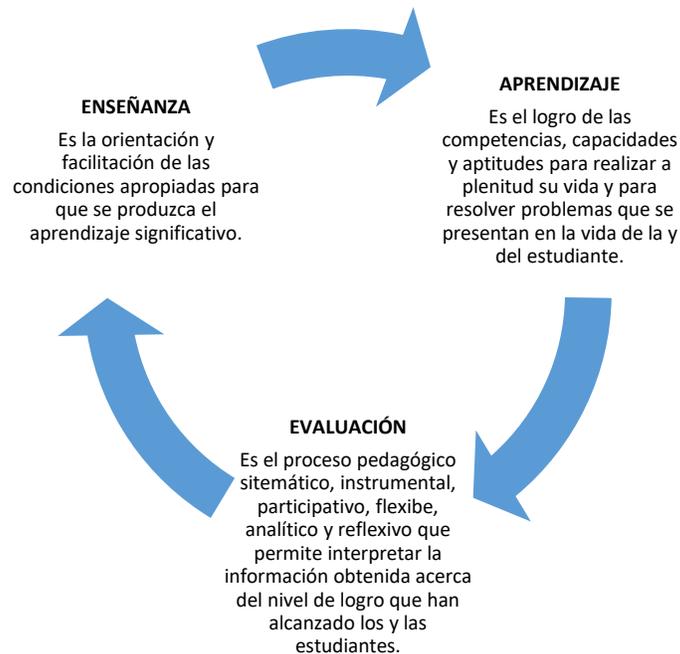


Figura 1: Extraída Herramientas de evaluación en el aula

1.1 Técnicas de Evaluación

La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos. Hay dos tipos de técnicas de evaluación: de observación y de desempeño.

La de observación utiliza los siguientes instrumentos para su aplicación:

- ✓ Listas de cotejo
- ✓ Escalas de rango
- ✓ Rúbricas

La de desempeño utiliza los siguientes recursos para su aplicación:

- ✓ La pregunta
- ✓ Portafolio
- ✓ Diario
- ✓ Debate
- ✓ Ensayo
- ✓ Mapa conceptual
- ✓ Mapa mental
- ✓ Texto paralelo
- ✓ Línea de Tiempo
- ✓ Sociodramas

Es importante recordar que las técnicas de observación son auxiliares de las técnicas de desempeño y sirven para establecer su valoración.

Para aplicar las técnicas de evaluación se debe tomar en cuenta que:

Deben ser objetivas, confiables y precisas. Para lograrlo requiere de instrumentos bien estructurados.

La selección de las tareas de evaluación debe reflejar claramente lo enseñando.

Los alumnos y las alumnas deben conocer y comprender los criterios de evaluación.

Los alumnos y alumnas deben conocer claramente los requerimientos y las formas aceptables de desempeño. Los estudiantes deben estar conscientes de que sus ejecuciones serán comparadas con los requerimientos establecidos y con las de otros alumnos y alumnas.²

² Herramientas de evaluación en el aula Pág. 16

1.2 Finalidad de la Evaluación de los Aprendizajes

La finalidad de la evaluación de los aprendizajes es esencialmente formativa en el proceso y sumativa en el producto.

El origen de la palabra evaluar está relacionado con el vocablo latino valere, que significa valorar, Dar valor, asignar valor.



La evaluación forma parte de un contexto y un proceso que mantiene vínculos con los demás elementos que componen un sistema, en este caso, el sistema educativo guatemalteco.

Históricamente, la evaluación ha privilegiado aspectos memorísticos, aislados, literales y medibles estadísticamente. En suma, este tipo de evaluación pretende verificar el aprendizaje de respuestas que todos los alumnos y alumnas deben conocer para aprobar una materia determinada.

El ejemplo más frecuente de esto lo constituyen las pruebas de verdadero y falso, selección múltiple y demás.

La evaluación como proceso constante y permanente

Es de gran importancia entender que la evaluación es un proceso constante y permanente, dado que, si se pretende medir el desarrollo de un proceso, debe considerar las etapas en las cuales verificar el avance de los estudiantes. La evaluación, entendida de esta manera, permite la retroalimentación necesaria para la continuación y elaboración de futuras actividades y la promoción de nuevos aprendizajes.

La evaluación como proceso coherente

Los maestros y maestras no deben adoptar una forma metodológica en sus clases y una diferente al momento de aplicar una evaluación formal para no provocar en el estudiante una quiebra total de sus modelos y sus estructuras categoriales.

Evaluación prospectiva

Se trata de concebir el ejercicio evaluativo como un ámbito en donde los alumnos y alumnas puedan desarrollar, con una visión de futuro, los elementos que se han entregado en la relación pedagógica permitiendo a los docentes visualizar el grado de anclaje de los conceptos en los esquemas cognitivos de los estudiantes.

La evaluación contextualizada

Esto significa que la evaluación debe ser vista como una posibilidad de vinculación con la realidad del estudiante y su entorno socio-cultural y, desde ese contexto, promover el desarrollo de horizontes culturales más ricos y plenos en significatividad para los estudiantes.

Flexibilidad en la evaluación

Cada momento de evaluación, ya sea formal o no-formal, es distinto, en tanto las situaciones y circunstancias lo ameriten. Es importante, por tanto, tener en cuenta el contexto inmediato en el cual se inserta la evaluación para, a partir de éste, elaborar criterios coherentes entre el proceso y la evaluación.

La evaluación debe ser asistida

La asistencialidad como factor evaluativo es necesaria, en una evaluación formal, aquí el maestro o maestra pide a sus alumnos y alumnas que corrijan detalles, que vuelvan a intentar.

La evaluación debe considerar los planos afectivos, creativos y cognoscitivos.

El aspecto efectivo debe ser bien manejado para evitar que pueda resultar antojadizo y altamente subjetivo. La evaluación formal podría también considerar un espacio para

el desarrollo creativo de los alumnos y alumnas, en el cual pudieran encontrarse los ámbitos cognitivos, afectivos y psicomotrices.

Un espacio creativo es destinar un momento determinado de la evaluación a la opinión personal del alumno o alumna frente a temáticas determinadas. (Educando el portal de la educación, 2006)

1.3 Funciones de la evaluación de los aprendizajes

Diagnostica: Sirve para saber cuál es el nivel de conocimiento de sus estudiantes antes de iniciar un tema, una unidad, un ciclo escolar.

Formativa: Se centra en el proceso, en que tanto usted como sus estudiantes conozcan cuáles son sus debilidades y fortalezas en un momento determinado o a lo largo de la unidad o ciclo escolar.

Sumativa: Tipo de evaluación a usar si tiene la intención de dar un valor al producto realizado en un proceso, una unidad o ciclo escolar.

Aspectos a considerar durante la evaluación formativa

Durante este proceso es importante determinar:

- **El propósito de la evaluación:** Le permitirá responder, no sólo para qué evaluar, sino también cuándo.
- **La selección de las competencias y los indicadores de logro:** Las competencias que seleccione le orientarán a definir las acciones que faciliten el desarrollo de aprendizajes significativos y por ende cómo, cuándo y dónde evaluarlas. Los indicadores de logro, como su nombre lo dicen, le permiten establecer criterios sobre lo que se espera que el o la estudiante logre durante el proceso de aprendizaje, a través de determinadas actividades, en un tiempo que puede corresponder, pero no necesariamente concluir en una unidad.

Al determinar las competencias e indicadores de logro planifica qué aprenderán los y las estudiantes y, por lo mismo, evaluará el nivel de logro alcanzado.

- **El tipo de procedimiento evaluativo:** ¿Puede evaluarse el aprendizaje en una actividad de autoevaluación, coevaluación o heteroevaluación? *

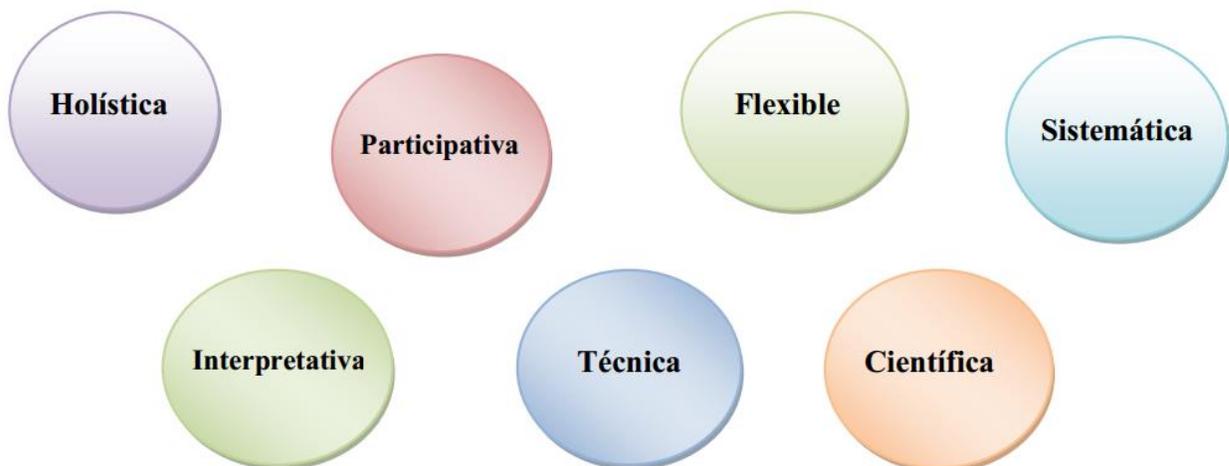
Aunque estas actividades corresponden a una nueva visión en la educación, en algunos procesos podrían ser más apropiadas unas que otras para lograr el aprendizaje deseado. Con este paso se establece quiénes evaluarán y a quién.

- **Otros elementos:** Tome en cuenta si la actividad evaluativa será realizada totalmente dentro o fuera del aula, o quizá de forma mixta (se prepara fuera del aula y, posteriormente, se realiza en ella). También debe planificar cuánto tiempo dispondrán los y las estudiantes para resolver la actividad, así como la posibilidad de trabajar con materiales de apoyo y demás.
- **La actividad de evaluación que se utilizará:** Usted debe elegir una actividad de evaluación que mejor evidencie los indicadores de logro. También puede auxiliarse con documentos como los cuadernillos de situaciones problema. Esto le ayudara a resolver el “cómo”.
- **Selección, contextualización y mejora de las herramientas de evaluación:** Recuerde que en su planificación escogió ciertos indicadores de logro que guían el proceso de aprendizaje y el instrumento de evaluación debe responder a: ¿Qué se espera que el o la estudiante logre? ¿Cómo puede demostrarse dicho logro?
- **El análisis de resultados:** En el nuevo paradigma educativo, el o la docente establece pautas para revisar el proceso cada vez que desarrolla una actividad de aprendizaje y evaluación. Luego interpreta los resultados
- en términos de logro. El análisis de los resultados representa el “para qué”, pues da sentido a la actividad y señala las pautas que deben seguirse.
- **Las actividades de mejoramiento:** Desde que planifica, el o la maestra debe incluir un plan de mejoramiento a partir de las pautas que establece para el

análisis. Esto incluye: revisión de la planificación del aprendizaje, diseño de nuevas estrategias de aprendizaje, actividades de aprendizaje a realizar por los y las estudiantes, revisión del propio quehacer en la construcción de conocimientos, revisión del plan de evaluación y de los instrumentos para determinar su adecuación, entre otros.

- **La certificación de calificaciones:** Debido a que en nuestro sistema todavía se requiere punteos, debe expresar sus resultados finales según el alcance de los indicadores de logro, convirtiendo esos resultados en calificaciones. Es importante notar que el error o las dificultades que se manifiestan durante el proceso no deben tener efectos sancionadores ni deben derivar una calificación negativa. Como forman parte de un proceso constructivo, su función es reorientar el proceso y hacer los ajustes pertinentes. (DIGECUR, 2011)

1.4 Características generales de la evaluación de los aprendizajes



Definición de cada una:

- **Sistematica:** Porque esta organizada sobre la base de principios pedagógicos y guarda relación con los fines y objetivos de la educación, los logros, las capacidades, los contenidos, los metodos y más.
- **Participativa:** Porque posibilita la intervención de los distintos actores en el proceso de evaluación: docentes, estudiantes, Directores y padres de familia.
- **Flexible:** Porque tiene en cuenta los ritmos y estilos de aprendizaje del estudiante.
- **Holistica:** Abarca al estudiante como ser que esta aprendiendo. La adopción de modelos ecológicos de explicacion del desarrollo y del aprendizaje, ayuda al estudiante asimilar mejor el tema impartido y asociarlo con su entorno. La necesidad de explicar realidades complejas, aplicadas a su vida diaria.
- **Interpretativa:** Busca comprender el significado de los procesos y los productos de los y las estudiantes.
- **Técnica:** A la hora de diseñar y confeccionar instrumentos o pruebas de evaluación, como docentes debemos tener en cuenta la fiabilidad y validez, para no perjudicar a ningun estudiante.
- **Científica:** Requiere el uso de técnicas, métodos y procedimientos confiables y validos. Usa métodos estadisticos, atiende la apreciación de diversos aprendizajes y las manifestaciones de la personalidad y la conducta.

CNB

Currículum Nacional Base

Para Jonh Kerr (Kerr, 1968) un importante educador inglés, currículum no es otra cosa que “la educación planificada sea esta llevada a cabo dentro o fuera de las escuelas, de forma individual o grupal”.

Para Mark Smith (Smith M. K., 2014) el currículum puede ser visto como una porción del conocimiento que debe ser transmitida, también puede ser visto como el intento de alcanzar ciertos resultados con los estudiantes, un proceso o una praxis.

El currículum desempeña un papel muy importante en la definición de calidad de la educación. Se le considera pertinente y relevante en la medida que responde a las expectativas de los diferentes grupos sociales en lo que respecta a las capacidades a desarrollar en los y las estudiantes, desde un punto de vista eminentemente educativo. Como proceso, el currículum tiene su propia dinámica; ésta responde a los principios que lo rigen y a las condiciones socioeconómicas del medio.

En el caso de Guatemala, el diseño del currículum establece la organización y normativa que sirve como medio para hacerlo operativo; puede presentarse en forma descriptiva y en forma gráfica; en él se ubican todos los elementos que intervienen en el proceso educativo. Proporciona a los y las docentes de los centros educativos los lineamientos para la planificación de las diferentes actividades curriculares; da sentido a las actividades relacionadas con los procesos de enseñanza y de aprendizaje, pues permite establecer relaciones entre la planificación a largo, mediano y corto plazo; incorpora las aspiraciones y responde a las expectativas de los más diversos sectores del país. (MINEDUC, 2007)

1.5 ANTECEDENTES

Los antecedentes recientes del Currículo Nacional Base pueden trazarse hasta los Acuerdos de Paz, firmados entre el gobierno de Guatemala y la URNG en 1996. Posteriormente, en su elaboración, intervinieron varios actores nacionales e internacionales. La decisión de organizarlo por competencias ha sido sustentada entre otros aspectos por la Declaración de Bolonia y el Proyecto Tuning América Latina, esfuerzos que son posteriores a la firma de los Acuerdos de Paz pero que han influenciado enormemente la educación contemporánea no solo en Guatemala sino América Latina. (Noriega, 2015)

Otro documento que ha tenido igual influencia en la Reforma Educativa en Guatemala, sin duda es el Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors, ex presidente de la Comunidad Europea. (Delors, 1996)

Los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, hacer, ser y convivir han servido de base para la formulación de los contenidos del Currículo Nacional Base.

1.6 NATURALEZA DEL CNB

El Currículo Nacional Base (CNB) es el instrumento normativo que establece las capacidades, competencias, conceptos, destrezas, habilidades y actitudes que debe lograr todo sujeto del Sistema Educativo Nacional en los niveles, ciclos y/o modalidades que rectora la Secretaría de Educación.

El Currículo Nacional Base está organizado en áreas curriculares relacionadas con objetivos generales de cada nivel y ciclo; orienta además sobre la funcionalidad de los diferentes elementos curriculares.

Al planificar el currículo es importante considerar los aportes de disciplinas que sugieren elementos básicos para relacionar la oferta con las pretensiones personales y sociales que se busca satisfacer (Pérez, 2011)

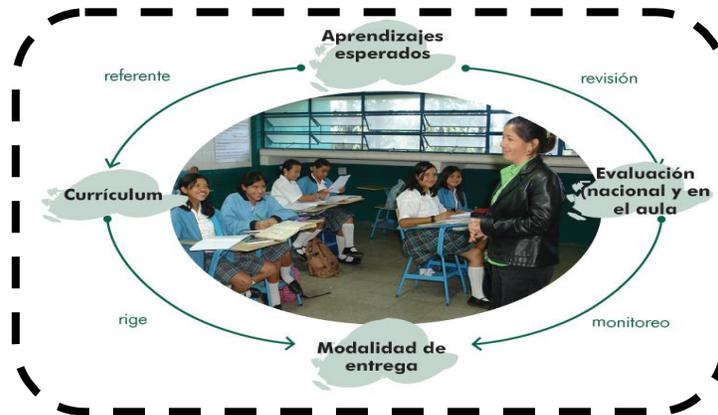


Figura 3: Extraída del CNB del nivel primario pág.

1.7 FUNDAMENTOS CURRICULARES DEL CNB

1.8 Fundamentos legales

El marco legal que fundamenta el Currículo Nacional Base se fundamenta en primer lugar en la Constitución Política de la República de Guatemala y el Decreto Legislativo 12-91 Ley de Educación Nacional. Una serie de decretos y acuerdos ministeriales complementan el marco legal necesario. Al ser el Ministerio de Educación de Guatemala el ente rector de la educación pública y privada (exceptuando la educación superior), mucha de la legislación está contenida en acuerdos ministeriales o directrices emanadas por las direcciones departamentales de educación. (F.G., 2017)

1.9 Fundamentos Filosóficos

Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, respeto por sí mismo (a) y por los y las demás quien solamente “en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad.” (Villalever, 1997:2)

1.10 Fundamentos Antropológico

“Las ciencias sociales agrupan a todas las disciplinas científicas cuyo objeto de estudio está vinculado a las actividades y el comportamiento de los seres humanos. Las

ciencias sociales, por lo tanto, analizan las manifestaciones de la sociedad, tantos materiales como simbólicas.” (Delval, 2006)

1.11 Fundamentos Pedagógicos

Estudian al hombre como ser social racional, político, artístico entre otras, los métodos didácticos para la enseñanza de las ciencias sociales deben tener como principal finalidad que el alumno descubra y asimile el medio en el que vive. (Educación, 2015)

1.12 Fundamento Sociológico

Muchas personas piensan que la sociología se debe de encargar del análisis científico de la estructura y funcionamiento de la sociedad humana o población regional. Estudia los fenómenos colectivos producidos por la actividad social de los seres humanos, dentro del contexto histórico-cultural en el que se encuentran inmersos.

2.13 Fundamento Psicobiológico

El fundamento psicobiológico plantea la necesidad de pertenecer a una sociedad, con apego a los valores del ser humano planteados desde el seno. (Curriculum Nacional Base del Nivel Primario, Tercer grado, 2008, P.174)

CAPITULO

II

Técnicas de evaluación



TECNICAS PARA EVALUAR

La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

Hay dos tipos de técnicas de evaluación: de observación y de desempeño.

La de observación utiliza los siguientes instrumentos para su aplicación:

-  Listas de cotejo
-  Escalas de rango
-  Rúbricas

La de desempeño utiliza los siguientes recursos para su aplicación:

- ⇒ La pregunta
- ⇒ Portafolio
- ⇒ Diario
- ⇒ Debate
- ⇒ Ensayo
- ⇒ Mapa conceptual
- ⇒ Mapa mental
- ⇒ Texto paralelo
- ⇒ Línea de tiempo
- ⇒ Sociodramas

Es importante recordar que las técnicas de observación son auxiliares de las técnicas de desempeño y sirven para establecer su valoración.

Para aplicar las técnicas de evaluación se debe tomar en cuenta que:

Deben ser objetivas, confiables y precisas. Para lograrlo requiere de instrumentos bien estructurados.

La selección de las tareas de evaluación debe reflejar claramente lo enseñando.

Los alumnos y las alumnas deben conocer y comprender los criterios de evaluación.

Los alumnos y alumnas deben conocer claramente los requerimientos y las formas aceptables de desempeño.

Los estudiantes deben estar conscientes de que sus ejecuciones serán comparadas con los requerimientos establecidos y con las de otros alumnos y alumnas.

A continuación, se describen y ejemplifican en detalle cada uno de los instrumentos y recursos que se utilizan para la evaluación de manera sistemática y ordenada.



LISTA DE COTEJO

¿Qué es?

Consiste en una lista de indicadores de logro o de aspectos que conforman un indicador de logro determinados y seleccionados por él y la docente, en conjunto con los alumnos y las alumnas para establecer su presencia o ausencia en el aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes.

¿Para qué se usa?

- La lista de cotejo se usa para:
- Anotar el producto de observaciones en el aula de distinto tipo: productos de los alumnos, actitudes, trabajo en equipo, entre otros.
- Verificar la presencia o ausencia de una serie de características o atributos.

¿Cómo se elabora?

En una hoja anote en la parte superior los datos generales siguientes:

Nombre de la escuela, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará.

Elabore un formato similar al del ejemplo.

En la primera columna anote el apellido y nombre de los y las estudiantes en orden alfabético.

En las siguientes columnas en la parte superior de cada una, anote los indicadores de logro que va a evaluar o aspectos de un indicador.

Incluya en cada columna el juicio que permita la evaluación de lo observado que puede ser si - no.

En la antepenúltima columna anote el total de los juicios marcados para cada indicador o aspecto del indicador.

En la penúltima columna anote de Si el porcentaje que obtuvo.

En la última columna escriba los comentarios que considere pertinentes con respecto a la observación sobre el desempeño de los y las estudiantes durante el proceso. (Opcional)

¿Cómo se calcula la valoración?

Para calcular la valoración, el punteo obtenido por cada estudiante, divida el total de si entre el total de aspectos y multiplíquelo por cien y eso le dará el porcentaje.

Ejemplo:

Grado: Tercero Primaria

Área: Medio Social **Competencia 1:** Realiza acciones preventivas a nivel familiar, escolar y comunitario que promueven el buen funcionamiento del cuerpo humano. **Indicador de logro 1.3:** Practica voluntariamente medidas preventivas y nutricionales, de acuerdo con los valores de su cultura, para conservar la salud. **Actividad:** Puesta en común sobre su comida favorita.

Instrucciones: marque en **Si**, si el estudiante muestra el criterio, marque en **No**, si el estudiante no muestra el criterio.

Indicadores	Si	No
1. Expone sus ideas con claridad.	<input checked="" type="checkbox"/>	
2. Se mantiene en el tema durante toda la exposición.	<input checked="" type="checkbox"/>	
3. Usa el volumen de voz apropiado para que todos le escuchen.		<input checked="" type="checkbox"/>
4. Utiliza lenguaje corporal para apoyar sus ideas.	<input checked="" type="checkbox"/>	
5. Utiliza vocabulario acorde al tema y a la situación.		<input checked="" type="checkbox"/>
Puntos Obtenidos	60*	

*Puntos obtenidos: $3 / 5 \times 100 = 60$



¿Qué es?

Es un instrumento que permite registrar el grado, de acuerdo con una escala determinada, en el cual un comportamiento, una habilidad o una actitud determinada son desarrolladas por el o la estudiante.

¿Para qué se usa?

- Evaluar comportamientos, habilidades y actitudes durante el desarrollo del proceso de aprendizaje.

- Valorar los comportamientos previamente definidos.
- Comparar características entre dos estudiantes.
- Comparar los juicios de los observadores.
- Observar si un estudiante ha alcanzado determinada competencia indicando, además, el nivel alcanzado.

¿Cómo se elabora el instrumento?

En una hoja anote en la parte superior los datos generales siguientes: nombre de la escuela, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará.

Elabore un formato similar al del ejemplo.

En la primera columna anote el apellido y nombre de los y las estudiantes en orden alfabético.

Determine los aspectos que se pretenden evaluar y hacer una lista de ellos.

Escribirlos en el encabezado de cada columna.

Seleccione la escala que permita la evaluación de lo observado y asígnele un número, por ejemplo:

1 = Nunca 2 = Algunas veces 3 = Regularmente 4 = Siempre

Escribir la escala debajo de cada aspecto que será evaluado.

En la penúltima columna anote el punteo que obtuvo cada estudiante.

En la última columna escriba los comentarios que considere pertinentes con respecto a la observación sobre el desempeño de los y las estudiantes durante el proceso. (Opcional)

¿Cómo se calcula la valoración?

Se multiplica el valor máximo de la escala asignada para evaluar por el número de aspectos a observar. Esto dará la nota máxima.

Se suma el total de valores obtenidos en cada uno de los aspectos o criterios.

La calificación se calcula dividiendo el total obtenido, entre la nota máxima y multiplicando el resultado por 100.

Ejemplo:

Grado: Cuarto Primaria

Área: Ciencias Sociales

Competencia: 2. Describe las características de la sociedad actual, con base en los cambios producidos por la colonización y la interacción entre pueblos indígenas y colonizadores españoles en la rearticulación del territorio, población y patrones culturales.

Indicador de logro: 2.3 Deduce las consecuencias de la conquista y la colonización.

Contenido declarativo: Descripción de las relaciones entre españoles e indígenas en el Reino de Guatemala colonial.

4 = Siempre, 3 = A veces, 2 = Escasamente, 1 = Nunca				
Aspectos	4	3	2	1
1. Mostró interés en participar durante el debate.				
2. Explicó las causas de la conquista y de la colonización Centroamérica durante su participación.				
3. Explicó las consecuencias de la conquista y de la colonización en Centroamérica durante su participación.				
4. Explicó cómo ha sido la interacción entre pueblos indígenas y 4 colonizadores españoles en la rearticulación del territorio, población y patrones culturales.				
5. Determinó de qué manera ha influido la conquista y colonización en la sociedad actual.				
6. Defendió su postura en el debate con argumentos válidos.				
7. Concluyó el debate reafirmando su postura.				
8. Persuadió con argumentos válidos a la audiencia con relación a su postura.				
9. Respetó las opiniones de los demás participantes.				
10. Respetó los lineamientos establecidos para participar durante el debate.				



RÚBRICA

¿Qué es?

Es una tabla que presenta en el eje vertical los criterios que se van a evaluar y en el eje horizontal los rangos de calificación a aplicar en cada criterio. Los criterios representan lo que se espera que los alumnos hayan dominado.

¿Para qué sirve?

La rúbrica sirve para tener una idea clara de lo que representa cada nivel en la escala de calificación. Por eso se describe el criterio en cada nivel. Así mismo, el alumno puede saber lo que ha alcanzado y le falta por desarrollar. Los rangos deben representar los grados de logro, por medio de grados o números.

¿Cómo se elabora el instrumento?

En una hoja anote en la parte superior los datos generales siguientes: nombre de la escuela, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará, nombre del estudiante.

Elabore un formato similar al del ejemplo.

Seleccione los aspectos que va a evaluar, por ejemplo, para determinar si un estudiante comprendió el concepto de democracia usted puede tomar en cuenta los aspectos siguientes:

- Explicación
- Comprensión del concepto
- Identificación de los elementos del concepto
- Ejemplificación

Anotar los criterios seleccionados en la primera columna de la tabla.

Seleccionar el rango que permita la evaluación, por ejemplo: respuesta excelente, respuesta satisfactoria, respuesta moderadamente satisfactoria y respuesta deficiente y se le asigna valor a cada nivel, por ejemplo, de 1 a 4 puntos respectivamente.

Elaborar una lista de aspectos de lo que se espera en cada rango. Por ejemplo, para una respuesta usted esperaría:

Nivel 4: Respuesta excelente

- Respuesta completa
- Explicaciones claras del concepto
- Identificación de todos los elementos importantes
- Inclusión de ejemplos e información complementaria

Nivel 3: Respuesta satisfactoria

- Respuesta bastante completa
- Manifiesta comprensión del concepto
- Identifica bastantes elementos importantes
- Ofrece alguna información adicional

Nivel 2: Respuesta moderadamente satisfactoria

- Respuesta refleja alguna confusión
- Comprensión incompleta del concepto
- Identifica algunos elementos importantes
- Provee información incompleta relacionada con el tema

Nivel 1: Respuesta deficiente

- No logra demostrar que comprende el concepto
- No provee contestación completa
- Omite elementos importantes
- Utiliza inadecuadamente los términos

Deje indicado un espacio para anotar el puntaje.

En la parte de debajo de la rúbrica asigne un área para observaciones.

¿Cómo se calcula la valoración?

Multiplicar el valor máximo de la escala asignada para evaluar por el número de aspectos a observar. Esto dará la nota máxima.

Sumar el total de valores obtenidos en cada uno de los aspectos o criterios.

La calificación se calcula dividiendo el total obtenido, entre la nota máxima y multiplicando el resultado por 100.

Ejemplo:

Rúbrica para evaluar Portafolio

Nombre: _____
 Fecha: _____ Grado: _____

Categoría	Excelente (4 puntos)	Bueno (3 puntos)	Adecuado (2 Puntos)	Debe mejora (1 punto)
Contenido	El conocimiento del tema es excelente. Hay mucho detalle y ejemplos.	Incluye conocimiento esencial acerca del tema.	Incluye información esencial acerca del tema pero hay 1 o 2 errores.	Contenido es minimizado o hay muchos errores.
Originalidad	Muestra mucho pensamiento original. Las ideas son creativas.	Tiene algún pensamientos original con nuevas ideas y perspectivas.	Usas las ideas de otras personas con atribución, pero hay poca evidencia de pensamiento original.	Usa las ideas de otras personas sin atribución.
Requisitos	Sobrepasa todas las expectativas	Ha logrado todas las expectativas.	No logró una expectativa completamente.	Más de una expectativa no fue lograda.
Presentación	La presentación mantienen la atención de los espectadores.	La presentación mantiene la atención de los espectadores casi todo el tiempo.	La presentación mantiene la atención de los espectadores la mitad del tiempo.	Los espectadores no prestan atención la mayoría de las veces.
Atractivo	Usa color, gráficos y efectos para aumentar la presentación en una manera excelente.	Usa color, gráficos y efectos para aumentar la presentación	Usa color, gráficos y efectos para aumentar la presentación pero a veces, su uso es una detracción.	Usa color, gráficos y efectos pero no aumenta ni mejora la presentación.



¿Qué es?

Es una oración interrogativa que sirve para obtener de los alumnos y las alumnas información sobre conceptos, procedimientos, habilidades cognitivas, sentimientos, experiencias, así como estimular el razonamiento del niño y la niña y su expresión oral. El tipo de pregunta refleja el nivel de procesamiento de la información que se espera del alumno o alumna.

Propósitos	Pregunta
------------	----------

Hacer reflexionar al estudiante sobre los pasos que siguió para resolver una situación o realizar algo.	¿Qué pasos siguió para resolverlo? ¿Cómo lo hizo?
Guiar al estudiante para que revise su procedimiento.	¿Está seguro o segura de lo que hizo? ¿Habrá otras soluciones?
Fomentar el razonamiento de los estudiantes.	¿Por qué dijo o escribió esto? ¿Es lógico lo que afirma?
Permitir que busque diferentes soluciones a un mismo problema.	¿Por qué lo hizo así? ¿Ha pensado en una solución distinta?
Fomentar en el estudiante la capacidad de verificar lo que ha aprendido.	¿Qué sucedería si en lugar de ese dato tomara otro? ¿En qué momento puso en práctica el principio que hemos estudiado?
Ayudar al estudiante a aplicar la misma estrategia a otras situaciones.	¿Qué hizo cuando comparó.....? ¿Qué criterios utilizó para.....?
Estimar la autoevaluación.	¿Por qué razón se equivocó? ¿Puede demostrar lo que hizo?

¿Para qué se usa?

Desarrollar destrezas de pensamiento, motivar la curiosidad y llevar a los y las estudiantes al análisis, fomentar la opinión crítica acerca de un hecho, tema u objeto bajo estudio, determinar fortalezas y debilidades en el proceso de aprendizaje y reorientar el proceso de aprendizaje.

¿Cómo se elabora?

Determine el tema a trabajar por los alumnos y alumnas.

Establezca la intención de las preguntas: dirigir el proceso, requerir precisión y exactitud, llevar hacia el razonamiento, orientar hacia estrategias alternativas, comprobar hipótesis o insistir en el proceso, motivar la generalización, estimular la reflexión y controlar la impulsividad o abrir el pensamiento divergente.

Elabore las preguntas y ordénelas de menor a mayor dificultad.

Determine que instrumento utilizará para evaluar el desempeño de los y las estudiantes al momento de responder las preguntas, puede ser lista de cotejo, escala de rango o rúbrica. **¿Cómo se evalúa?** Se asignará un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de evaluación, puede ser una lista de cotejo, escala de rango o rúbrica.

Ejemplo:

Nombre del docente:

Fecha:

Nombre de la actividad:

Instrucciones: El o la docente evaluará como sus estudiantes resolvieron un problema matemático con datos de la vida cotidiana usando la técnica de la pregunta como un recurso. Para ello elaboró una lista de preguntas que hará a cada estudiante que presente su problema resuelto.

Propósitos	Pregunta
Hacer reflexionar al estudiante sobre los pasos que siguió para resolver una situación o realizar algo.	¿Qué pasos siguió para resolverlo? ¿Cómo lo hizo?
Guiar al estudiante para que revise su procedimiento.	¿Está seguro o segura de lo que hizo? ¿Habrá otras soluciones?
Fomentar el razonamiento de los estudiantes.	¿Por qué dijo o escribió esto? ¿Es lógico lo que afirma?
Permitir que busque diferentes soluciones a un mismo problema.	¿Por qué lo hizo así? ¿Ha pensado en una solución distinta?
Fomentar en el estudiante la capacidad de verificar lo que ha aprendido.	¿Qué sucedería si en lugar de ese dato tomara otro? ¿En qué momento puso en práctica el principio que hemos estudiado?
Ayudar al estudiante a aplicar la misma estrategia a otras situaciones.	¿Qué hizo cuando comparó.....? ¿Qué criterios utilizó para.....?
Estimar la autoevaluación.	¿Por qué razón se equivocó? ¿Puede demostrar lo que hizo?

EL PORTAFOLIO

¿Qué es?

Es una colección de trabajos y reflexiones de los y las estudiantes ordenados de forma cronológica, en una carpeta o fólder, que recopila información para monitorear el proceso de aprendizaje y que permite evaluar el progreso de los alumnos y las alumnas.

¿Para qué se usa?

El uso del portafolio facilita:

- La reflexión de los y las estudiantes acerca de su aprendizaje.
- La participación de los alumnos y las alumnas en la selección de los criterios de evaluación.
- Los espacios de autorreflexión.
- Observar el progreso de las producciones de los y las estudiantes durante cierto tiempo.
- Fomentar el auto y la co evaluación.
- Integrar varias áreas del currículum en un solo tema.
- Reflexionar sobre las estrategias pedagógicas que usa el docente.

¿Cómo se elabora?

La elaboración de un portafolio es una responsabilidad compartida entre él y la docente y los y las estudiantes, en donde cada uno tiene papeles claramente definidos:

El docente debe establecer el propósito del portafolio:

- ¿Para qué áreas lo utilizará?
- ¿Qué espera que hagan los y las estudiantes?
- ¿Qué clase de trabajos deben incluir los y las estudiantes?
- ¿Cómo deben organizar su trabajo los y las estudiantes?

El docente debe determinar los criterios que se tomarán en cuenta para valorar los trabajos y analizar si existe congruencia entre los criterios de evaluación y los propósitos establecidos para guiar el portafolio.

Los y las estudiantes deben elaborar su portafolio utilizando el material que tengan a su alcance: una carpeta, un fólder, una caja, un morral, entre otros.

Los y las estudiantes deben archivar, durante los períodos establecidos para ello, en su portafolio los trabajos que él o la docente solicite junto con las reflexiones a cada uno.

Esta reflexión puede estar relacionada con los aspectos que realizaron correctamente, los aspectos débiles de su trabajo o cómo se sintió al realizarlo.

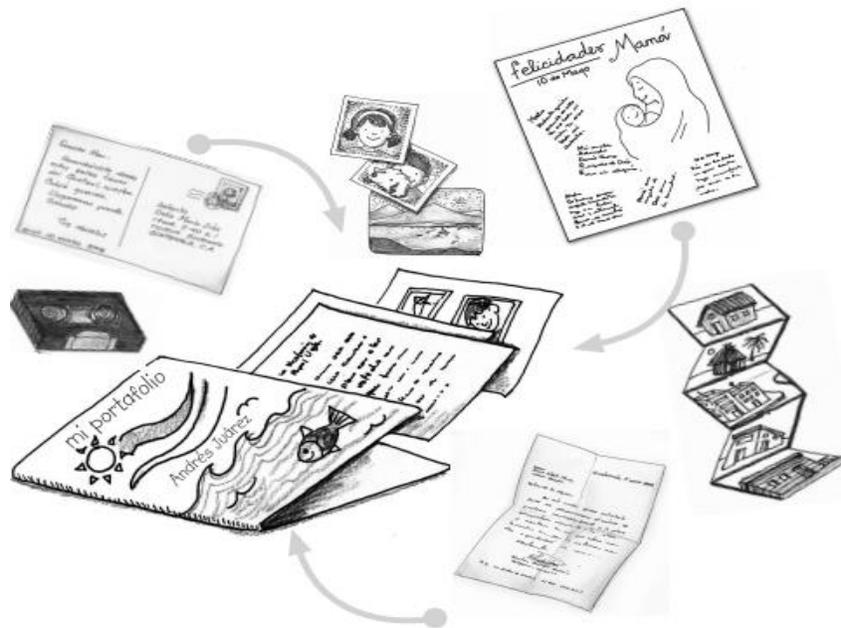
El o la docente determinará que instrumento utilizará para evaluar el desempeño de los y las estudiantes al momento de responder las preguntas, puede ser lista de cotejo, escala de rango o rúbrica.

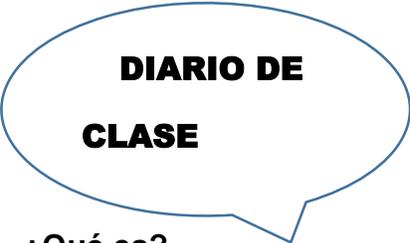
Cada cierto tiempo, previamente establecido, el docente se reunirá de forma individual con cada estudiante para evaluar su portafolio y los avances logrados. También promoverá reuniones con padres y madres de familia donde los y las estudiantes muestren su portafolio y ellos lo evalúen.

¿Cómo se evalúa?

Se asignará un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de evaluación.

Ejemplo:





DIARIO DE CLASE

¿Qué es?

El diario es un registro individual donde cada estudiante plasma su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado a lo largo del ciclo escolar o durante determinados períodos de tiempo y/ o actividades.

¿Para qué se usa?

Se usa para:

- Registrar la experiencia personal de cada estudiante a lo largo del ciclo escolar a través de dudas, comentarios y sugerencias de las actividades realizadas.
- Fomentar la autoevaluación.

¿Cómo se elabora?

El o la docente determinará qué actividades incluirá el alumno o alumna en su diario. Cada vez que se incluya una nueva actividad en el diario el o la docente explicará a los y las estudiantes cual será la forma en que deben anotarla:

- Escribir título de la actividad y la competencia que trabajaron.
- Poner fecha.
- Anotar las dudas que tengan al inicio de la actividad.
- Anotar lo que aprendieron al finalizar la actividad.
- Comentar que les gustó o que no les gustó de la actividad.
- Dejar un espacio para los comentarios del docente.

El o la docente deberá leer los comentarios de los y las estudiantes y escribir sus observaciones sobre el desempeño de cada uno en la actividad.

Cada cierto tiempo el o la docente evaluará el diario, usando cualquier instrumento de las técnicas de observación.

¿Cómo se evalúa?

Se asignará un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de las técnicas de evaluación.

Ejemplo:

Área: Medio Social y Natural **Fecha:**

Competencia: Describe la importancia de su interrelación con los seres vivos, el medio, el tiempo y el espacio, participando en actividades de rescate, protección, conservación y promoción del patrimonio natural y cultural.

Actividad: Jornada de protección y conservación de la flora y fauna de la región.

Conceptos vistos en clase: Flora y fauna de la región

Técnicas de protección de flora y fauna.

Dudas que me quedaron al final de la actividad:

¿Cómo aprovechar los recursos naturales sin destruirlos?

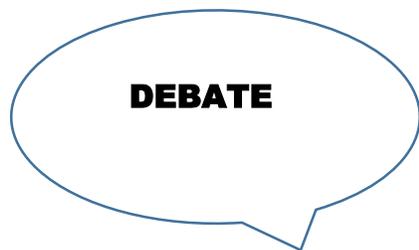
¿Cuál es la forma adecuada de desechar la basura?

¿Lo que me gustó? Me gusta salir al campo a ver animales y plantas con mis amigos y amigas. También cuando nos corrió una avispa.

¿Lo que no me gustó? Aprender el nombre de tantos animales y plantas porque eran muy difíciles.

Comentarios de la o el docente: Como parte de la jornada, el estudiante colaboró en la construcción de un periódico mural. Su participación fue activa en el aula, aunque olvido el material que debía traer de casa. Sin embargo, con el material disponible en la clase, se las ingenió para solventar su descuido.

Comentario de mis compañeros (as) Marielita: me gustó mucho realizar la actividad contigo pues te conoces los nombres de muchas plantas y animales.
Lourdes



¿Qué es?

Es una discusión que se organiza entre los y las estudiantes sobre determinado tema con el propósito de analizarlo y llegar a ciertas conclusiones.

¿Para qué se usa?

Se usa para:

- Profundizar sobre un tema,
- Comprender mejor las causas y consecuencias de los hechos,
- Desarrollar en las y los estudiantes destrezas de comunicación, tales como:
- Escucha atenta, exposición oral precisa, argumentación, investigación,
- Capacidad de discernir y concluir, entre otros y
- Fomentar el respeto hacia las diferencias individuales.

¿Cómo lo puede elaborar?

Antes del debate:

Defina el propósito y el tema del debate basado en información de diferentes fuentes. Elabore los instrumentos que utilizará para evaluar la participación de sus estudiantes en el debate.

Presente a los y las estudiantes el tema y ofrézcales un tiempo para investigarlo y adoptar un punto de vista acerca del mismo.

Si trabaja por parejas: Ubique a las y los alumnos en parejas y asigne un tema para que primero lo discutan juntos y juntas.

Si trabaja por equipos pida a un equipo que busque argumentos para defender el contenido del tema y al otro equipo que busque argumentos que reflejen opiniones contrarias.

Si se trabaja en parejas:

Durante el debate.

- Pida a un alumno o alumna que argumente sobre el tema a discutir,
- Permita que continúe su compañero o compañera.
- Invite al resto de las y los estudiantes a escuchar con atención y tomar notas para poder debatir sobre el contenido.

Si se trabaja en grupos:

- Indique a cada equipo que debe tratar de convencer al otro de lo positivo de su postura con argumentos objetivos, ejemplos. Es importante que dejen hablar a las otras y a los otros, que respeten los puntos de vista contrarios y que enfoquen la actividad con mente abierta, para aceptar cambiar de postura.
- Guíe la discusión y observe cuidadosamente el comportamiento de los alumnos y alumnas; anote, durante el proceso, los aspectos que le hayan llamado la atención.

Al finalizar el debate:

Determine con los y las estudiantes cuales son las principales conclusiones a las que llegaron en relación al tema tratado.

¿Cómo se evalúa?

Para evaluar el debate se asignará un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de evaluación.

Ejemplo:

La docente Gloria Luján de Quinto Primaria ha decidido realizar un debate sobre el calendario Maya y el calendario gregoriano, con el propósito de que sus estudiantes conozcan más del tema. Para ello realizó el siguiente proceso:

1. Seleccionó el tema: Nuestros calendarios.
2. Informó a sus estudiantes sobre el debate.
3. Dividió a sus estudiantes en dos grupos y les asignó a cada uno un calendario: Maya o gregoriano.
4. Les dio dos semanas para que buscaran información sobre el tema en diferentes medios: entrevistas, libros, internet, periódicos, enciclopedia entre otros.
5. El día del debate el docente permitió que cada grupo expusiera sus puntos de vista, en relación con las características, diferencias, aplicación de cada uno los calendarios, preguntara y opinara para poder convencer al equipo contrario sobre el uso de su calendario.
6. Al terminar el debate cada grupo sacó sus conclusiones y las compartió con los demás.
7. Durante el debate el docente evaluó la participación de cada uno de sus estudiantes con una escala de rango.



ENSAYO

¿Qué es?

El ensayo es una composición escrita que se escribe con lenguaje directo, sencillo y coherente y que es el resultado de un proceso personal que implica diseñar, investigar, ejecutar y revisar el escrito. La extensión y complejidad de un ensayo depende de varios factores entre ellos: la edad de los estudiantes, el grado que cursan, el tema, las posibilidades para obtener información, entre otros.

¿Para qué sirve?

Sirve para: Comunicar las ideas propias del autor de una manera sencilla, en forma de directa y libre. Se deben seguir las reglas de redacción para elaborarlo y

escribir las ideas para poder publicarlas con mayor facilidad, para tener mayor número de lectores y producir un efecto más directo de la idea que se quiere dar a conocer.

¿Cómo se elabora?

Él o la docente:

1. Proporciona a los y las estudiantes un tema que puede ser específico o general, dependiendo del propósito del ensayo.
2. Define la tarea lo más completa y específica posible para que él y la estudiante comprenda completamente lo que se espera que haga.
3. Revisa constantemente los avances de los y las estudiantes y los orienta para que realicen las correcciones necesarias.
4. Elabora el instrumento de evaluación del ensayo.

El alumno o la alumna:

1. Realiza un proceso de investigación acerca del tema a tratar.
2. Subraya y destaca las ideas principales. Esto ayudará a fundamentar el ensayo con textos o frases textuales de los autores consultados.
3. Clasifica y ordena la información para comprenderla.
4. Sintetiza la información.
5. Define lo que van a escribir: reflexiones, críticas, comentarios y propuestas a lo largo y al final del ensayo.
6. Elabora varios borradores del ensayo hasta lograr la versión acabada con apoyo del docente.

¿Cómo se evalúa?

Para evaluar el ensayo se asignará un puntaje en base a lo anotado en el instrumento de evaluación.

Ejemplo:**Extracto de Ensayo sobre El Amor Hacia mi Patria****Elaborado por la Estudiantes Estrella del Cielo**

Mi patria, mi país; más que eso mi hogar, la tierra que me vio nacer, me vera crecer y donde pereceré. Tierra que me ha dado todo. Una razón porque vivir, algo en que creer.

La oportunidad de trabajar y ayudar a que se desarrollen persona con las que podré colaborar para forjar un mejor mañana y salir adelante, devolviéndole a mi Guatemala, todo lo que me ha brindado.

Yo amo a mi patria por lo bello del quetzal, que lleva en el pecho la sangre de cada guatemalteco dispuesto a morir por nuestra madre patria, para ponerla en alto sintiéndonos orgullosos de pertenecer a ella. Nuestra Guatemala es libre por siempre.

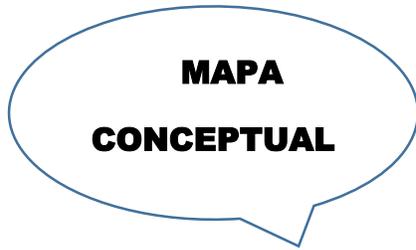
Por la Ceiba fuerte e indestructible como nuestro afán de defenderla y mantenerla de pie; nuestra Guatemala libre por siempre. Por la Moja Blanca y su pureza, dignidad y belleza como el sentimiento que lleva cada uno de nuestros corazones al escuchar el nombre de nuestra patria. ¡Guatemala!

Por mis antepasados que regaron su sangre y dieron sus vidas en estas tierras creyendo y buscando la libertad, siendo nuestro deber mantenerla y defenderla libre.

Por la gente de mi patria: gente honesta y amable, humilde y optimista, que en momentos tormentosos, mientras son marginados por su misma sociedad, se mantiene a flote y se levanta día a día, con esa mentalidad y aquel anhelo de superación, en busca de una vida mejor. Gente digna de admiración, con deseos de dejar en alto lo mejor de Guatemala.

En cualquier lugar del mundo en que te encuentres a un paisano, vas a encontrar a un amigo y a un aliado. Alguien que en las buenas y en las malas te acompañara por tu camino. Entre cálida y ocurrente, colaboradores y persistentes, con rebeldía pero responsabilidad en sus actos, que disfruta dicha libertad otorgada por la sociedad. Gente humana, individuos y patriotas unidos por una fuerte cadena de amor hacia lo nuestro.

Amo a mi patria y me enorgullezco de ella, por gente como Justo Rufino Barrios, que murió en el campo de batalla peleando por sus ideas. Por gente con garra y deseos de triunfar como Mateo Flores, ganador de la maratón de Boston. Por lo místico y mágico de Miguel Ángel Asturias que puso en alto la Literatura Guatemalteca galardonado con el premio Nobel de la Literatura en 1967. Por el Nobel de la Paz y la lucha de Rigoberta Menchú. Por José Milla y Vidaurre y su "Historia de un Pepe", por el sofisticado uso del humor y la ironía de Augusto Monterroso y por la literatura honesta, característica de Mario Monteforte Toledo. Por Paco Pérez y su hermosa "Luna de Xelaju" y por Carlos Mérida, gran pintor de renombre internacional, y sus sorprendentes mosaicos.....



¿Qué es?

Es una representación en forma de diagrama de una cierta cantidad de información. Permite representar una misma información de varias formas. Puede ser elaborado en forma individual o en grupo. Puede tener diferentes formas dependiendo del contenido y el objetivo de elaboración.

- El conocido como “araña” en donde se observa un concepto al centro y otros relacionados alrededor.
- Otra forma es el mapa lineal o secuencial, donde se muestra una serie de pasos para lograr un objetivo.
- La más común es la jerárquica, en donde el concepto principal está en la parte superior y de él se desprenden las diferentes categorías.

¿Para qué sirve?

Para los alumnos y alumnas: Aprender términos o hechos, prácticas sobre el uso de gráficas, sintetizar e integrar información, tener una visión global con la conexión entre los términos y mejorar sus habilidades creativas y de memoria a largo plazo.

Para los y las docentes: Evaluar la visión que tienen las y los estudiantes sobre un tema. También pueden observar cómo la o el alumno establece relaciones y formas de organizar la información asociada con dicho conocimiento.

¿Cómo se elabora?

1. Ordene la información (conceptos) de lo más general a lo más específico.
2. Escriba el concepto más general, amplio o inclusivo arriba o al centro (preferiblemente). Colocararlo dentro de una figura.
3. Conecte los conceptos por medio de línea o flechas.
4. Incluya la palabra o idea conectiva sobre las líneas de unión.
6. Recuerde que no hay respuestas correctas únicas.

7. Tome en cuenta los siguientes aspectos:

- Están expuestos los conceptos más importantes.
- Se establecen relaciones entre conceptos aceptables.
- Se jerarquizan los conceptos o el diagrama en forma lógica.
- Se utilizan proposiciones y palabras conectivas apropiadas.
- Tiene un mínimo de conceptos apropiados.
- Incluyen ejemplos pertinentes.

¿Cómo se evalúa?

Para evaluar el mapa conceptual se asigna un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de evaluación.

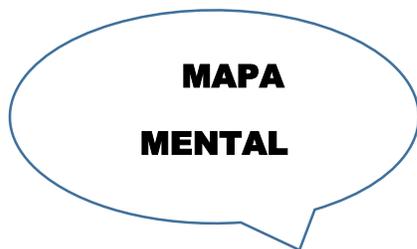
EJEMPLO:

Nombre: Estrellita del Cielo **Grado:** 3ro. Primaria
Área: Medio Social y Natural **Fecha:** _____
Competencia: Describe las partes de su cuerpo.
Actividad: Elaboración de mapa conceptual de las partes de su cuerpo.
Instrucciones: Con las siguientes palabras, realiza un mapa conceptual.

Tronco	corazón	cerebro	brazos	cabeza
Extremidades	piernas	oído	boca	riñones
Pulmones	cuerpo humano			

```

graph TD
    A[Cuerpo Humano] --> B[Extremidades]
    A --> C[Cabeza]
    A --> D[Tronco]
    B --> E[brazos]
    B --> F[piernas]
    C --> G[oído]
    C --> H[cerebro]
    C --> I[boca]
    D --> J[riñones]
    D --> K[corazón]
    D --> L[pulmones]
    
```



¿Qué es?

Es un diagrama usado para representar temas dispuestos alrededor de una idea central, de la cual se van generando nuevas ideas. A través de él se puede visualizar de qué manera las ideas se conectan, relacionan y expanden.

¿Para qué se usa?

Se usa para:

- Representar ideas relacionadas.
- Organizar información.
- Visualizar nuevas conexiones.
- Fomentar la creatividad, la memoria y la evocación de la información.

¿Cómo se elabora?

El docente

1. Da una imagen, palabra central o concepto que quiere que los estudiantes analicen.
2. Establece el número de ideas principales, secundarias y/o ejemplos que espera que el estudiante elabore.
3. Determina la forma, criterios o instrumentos que utilizará para evaluar el mapa mental.

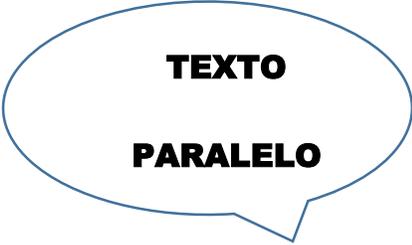
El estudiante

1. Identifica una imagen, palabra central o concepto y la escribe o dibuja en el centro de una hoja.
2. Escribe las ideas principales alrededor de esta imagen, palabra o concepto esparciéndolas en forma ramificada.
3. Escribe ideas secundarias o ejemplos de estas ideas principales.
4. Utiliza líneas o símbolos para relacionar las ideas en el mapa.
5. Resalta, subraya o colorea la información clave.

¿Cómo se evalúa?

Para evaluar mapas mentales el docente debe elegir uno de los tres instrumentos incluidos en las técnicas de observación: lista de cotejo, escala de rango o rúbrica.





**TEXTO
PARALELO**

¿Qué es?

Es material que el estudiante va elaborando con base en su experiencia de aprendizaje. Se elabora en la medida que se avanza en el aprendizaje de un área curricular y construye con reflexiones personales, hojas de trabajo, lecturas, evaluaciones, materiales adicionales a los que el maestro proporciona, y todo aquello que el alumno quiera agregar como evidencia de trabajo personal.

¿Para qué se usa?

Se usa para:

- Propiciar la reflexión sobre lo leído, escrito o aprendido durante un periodo.
- Construir conocimientos a través de la expresión, de la reelaboración de información, de la experimentación y de su aplicación.
- Crear un producto propio a través del cual el estudiante expresa su experiencia educativa.
- Promover la meta cognición en el estudiante al favorecer que encuentre y le dé sentido a lo que aprende.
- Desarrollar la competencia de “aprender a aprender”.

¿Cómo se elabora?**El docente:**

1. Establece el propósito del texto paralelo.
2. Determina los contenidos y lineamientos que el estudiante debe seguir en el proceso de construcción del texto paralelo. Ejemplo:

Contenido

- Hoja de vida del estudiante quien será el autor del texto paralelo.
- Productos personales o grupales obtenidos en su experiencia de aprendizaje.
- Diagramas, fotos, dibujos
- Comentario sobre su experiencia personal en el aprendizaje, relacionado con los temas de estudio.

- Propuestas de aplicación de los temas a la práctica, ya sea en el aula, la escuela o la comunidad.
- Glosario.

Lineamientos

- El estudiante debe elaborar una actividad del texto paralelo semanalmente.
 - Cada producto escrito debe seguir las normas del idioma.
 - Cada producto debe presentarse en forma limpia y ordenada.
3. Elabora el instrumento de evaluación.

El estudiante:

1. Selecciona un fólder, archivo, cartapacio, carpeta u otro recurso en donde irá colocando las evidencias de su apropiación del aprendizaje.
2. Construye las evidencias de aprendizaje solicitadas por el docente.
3. Escribe comentarios, opiniones, reflexiones, entre otros de su aprendizaje.

¿Cómo se evalúa?

Se elige entre uno de los tres instrumentos incluidos en las técnicas de observación que se presentaron anteriormente: lista de cotejo, escala de rango o rúbrica.

Ejemplo:

¿Cómo se elabora el instrumento?

Para construir el texto paralelo debe seleccionarse un archivo, cartapacio, carpeta u otra forma creativa donde colocarlo e incluir las siguientes secciones.

1. Hoja de vida del autor del texto paralelo.
2. Índice, resumen del contenido, conclusiones y recomendaciones.
3. Aspectos interesantes de la experiencia personal, relacionados con los temas de estudio.
4. Reflexiones de sus metas de enseñanza -aprendizaje, principios o filosofía personal.
5. Ejercicios, técnicas y metodología sugerida para los diferentes momentos del desarrollo del aprendizaje.
6. Glosario personal.
7. Los productos personales o grupales obtenidos en su experiencia de aprendizaje.

8. Propuestas para mejorar aspectos de enseñanza aprendizaje.
9. Aportes personales comentarios, opiniones, reflexiones, etc.
10. Ilustraciones adecuadas a los temas del texto.
11. Diagramas, fotos, dibujos, recortes, noticias, etc. con su respectivo comentario, relacionado con el tema.
12. Propuestas de aplicación en la práctica del aula, la escuela o la comunidad.





LINEA DE TIEMPO

¿Qué es?

La línea de tiempo permite ordenar una secuencia de eventos o de hitos sobre un tema, de tal forma que se visualice con claridad la relación temporal entre ellos.

Para elaborar una Línea de Tiempo sobre un tema particular, se deben identificar los eventos y las fechas (iniciales y finales) en que estos ocurrieron; ubicar los eventos en orden cronológico; seleccionar los hitos más relevantes del tema estudiado para poder establecer los intervalos de tiempo más adecuados; agrupar los eventos similares; determinar la escala de visualización que se va a usar y por último, organizar los eventos en forma de diagrama.

¿Cuáles son los pasos para elaborar una línea de tiempo?

1. Identifica los hechos históricos y lugares que te interesa conocer y analizar en forma comparativa.
2. Selecciona los datos y fechas más relevantes a partir de una cronología acerca de esos acontecimientos.
3. Elabora la línea de tiempo y organiza la secuencia de manera ordenada, respetando la proporción matemática.
4. Coloca las fechas y, luego, los datos en forma muy breve, pero a la vez suficiente para comprenderlos.
5. También puedes agregar imágenes para complementar y presentar los resultados en forma didáctica.

La elaboración de Líneas de Tiempo, como actividad de aula, demanda de los estudiantes: identificar unidades de medida del tiempo (siglo, década, año, mes, etc.); comprender cómo se establecen las divisiones del tiempo (eras, periodos, épocas, etc.); utilizar convenciones temporales (ayer, hoy, mañana, antiguo, moderno, nuevo); comprender la sucesión como categoría temporal que permite ubicar acontecimientos en el orden cronológico en que se sucedieron (organizar y ordenar sucesos en el

tiempo) y entender cómo las Líneas de Tiempo permiten visualizar con facilidad la duración de procesos y la densidad (cantidad) de acontecimientos.

Las Líneas de Tiempo son valiosas para organizar información en la que sea relevante el (los) período(s) de tiempo en el (los) que se suceden acontecimientos o se realizan procedimientos. Además, son útiles para construir conocimiento sobre un tema particular cuando los estudiantes las elaboran a partir de lecturas o cuando analizan Líneas de Tiempo producidas por expertos.

Ejemplo:

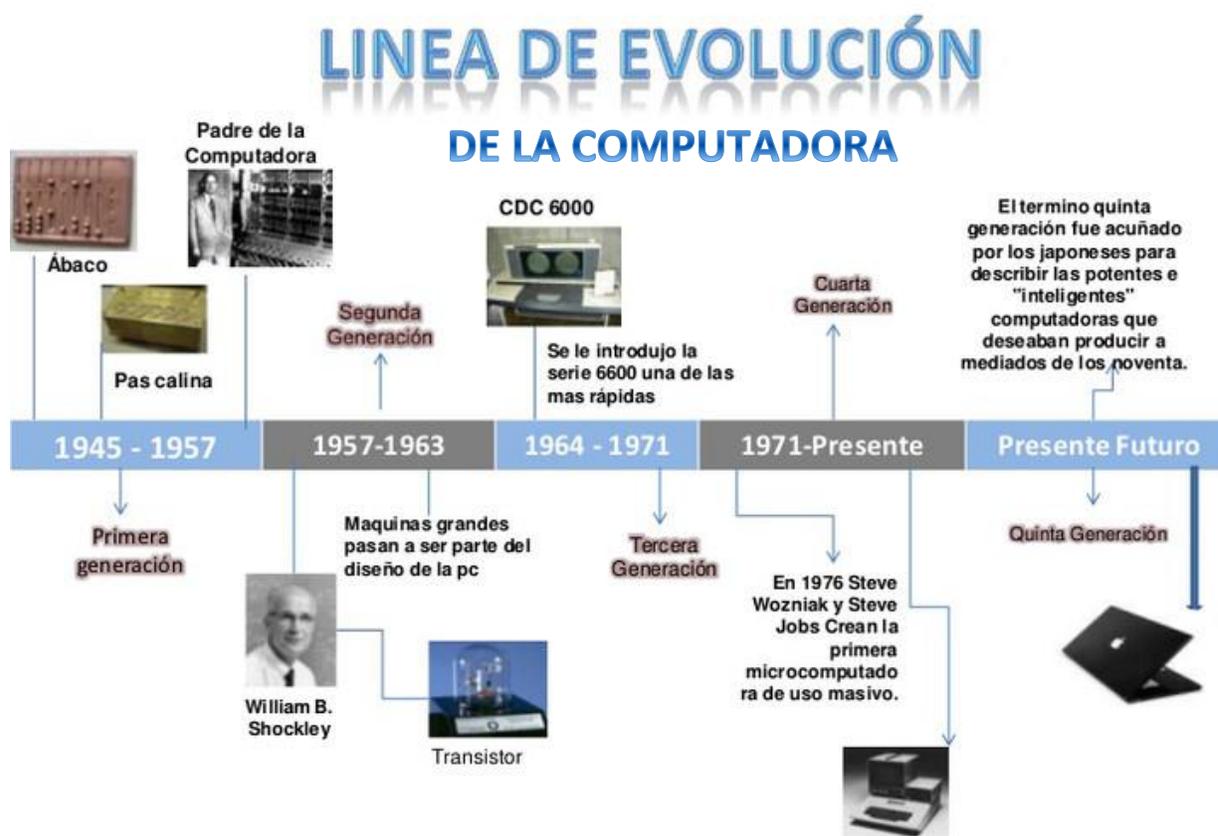


Imagen extraída de google.



¿Qué es?

El sociodrama es la representación de algún hecho o situación de la vida real en un espacio físico y con un público involucrado (ellos mismos), el cual posteriormente a la temática representada que generalmente es hecha por ellos mismos participará analizando la situación en mayor profundidad.

Los sociodramas también pueden ser representaciones teatrales breves con temáticas pertinentes a los participantes en una charla, conferencia u otra actividad y que tiene como objetivo demostrarles situaciones donde ellos se podrían ver involucrados: riesgos laborales, problemas sanitarios, conflictos familiares, vecinales, contenidos educacionales, etc.

Descripción:

Es una técnica de aprendizaje donde interviene activamente todo el grupo. Consiste en que dos o más personas representen libre y espontáneamente una situación de la vida real asumiendo los papeles del caso. Con el objeto de que pueda ser mejor comprendida y tratada por el grupo, tanto por los participantes como por el resto del grupo que actúa como observador. Después de esta vivencia, todo el grupo expone sus ideas y las intercambia, de esta manera se obtienen conclusiones sobre el problema en discusión.

Tiempo de ejecución:

El tiempo de duración puede variar, dependiendo de la temática que se quiera representar, se considera de una clase dando tiempo para preguntas y respuestas.

Material básico:

- Tener la temática clara, sobre lo que se va a representar.
- Se requiere de un lugar o espacio adecuado para el desarrollo de la escena.
- Voluntarios del mismo grupo para representar los personajes del caso.

Ventajas:

- Se puede usar con grupos numerosos.

Objetivos

- Proveer elementos para analizar cualquier tema, basado en situaciones o hechos de la vida real.
- Identificar y conocer las causas y efectos de hechos o situaciones de la vida cotidiana.

Para realizar técnicamente el sociodrama hay que considerar tres etapas o pasos:

1. **Temática:** Se debe tener muy claro cuál es el tema que se va a presentar, y por qué se va a hacer en ese momento.
2. **Lluvia de ideas:** Las personas que van a llevar a cabo la representación deben dialogar previamente sobre lo que se conoce del tema: ¿Cómo lo vivimos?, ¿Cómo lo entendemos?
3. **Guion argumental:** Con la información recogida en la lluvia de ideas se elabora la historia o el argumento del sociodrama. Se ordenan los hechos y las situaciones que se han planteado en la conversación previa y se distribuyen los personajes, los que son necesarios para plantear el tema elegido y se decide enfáticamente como se va a cerrar la historia. Luego de estos tres pasos se realiza la representación propiamente tal y la posterior asamblea.

Esta técnica es dinámica y alegre, útil para empezar a estudiar un tema, como diagnóstico, o para ver qué conocemos de un tema. También es útil para finalizar el estudio de un tema como conclusión o síntesis de él.

Posibilita acercarse y conocer la realidad de los participantes, en cierta medida es proyectivo.

Ejemplo:

Tema: “Condiciones de salud en nuestra comunidad”. Alguien puede plantear que faltan médicos y apoyar su argumento con algún caso (de alguien conocido) en que la comunidad, en varias oportunidades necesitaron con urgencia un doctor y no se consiguió. Otro de los “actores” puede plantear que hay problemas con el agua porque esta tiene microbios y ejemplificar con



situaciones que conoce, donde el agua sucia ha enfermado a varios niños. Otro podría manifestar que el problema es por la pobreza en que cual se vive, razón por la cual no nos alimentamos bien. Y así, cada uno de los que va a participar en el sociodrama va exponiendo lo que cree que tiene que ver con el tema.

Si para representar algún personaje fuera imprescindible identificarlo con un vestuario especial, se necesitaría dicho vestuario. Se pueden usar también algunos materiales fáciles de encontrar, que ayuden a ser más real la actuación (sombrosos, pañuelos, una mesa, etc.)

La dramatización no debe ser muy larga. Moverse y hacer gestos. No dejar que las palabras sean lo único de la actuación. Para que todos escuchen y entiendan, se debe hablar con voz clara, fuerte y sin apuro. Se pueden hacer letreros grandes de papel o tela para identificar lugares.

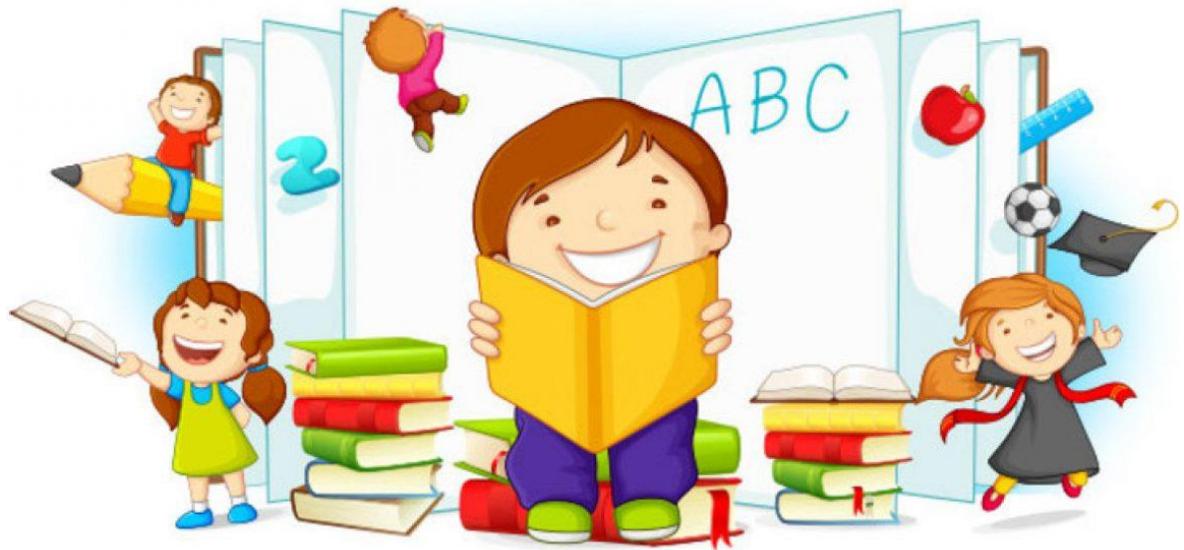
Una de las desventajas a considerar es que no todas las personas quieren hacer representaciones y se inhiben, además si el debate posterior a la representación no se realiza en forma asesorada y pertinente puede transformarse en una situación conflictiva, pero de igual manera se puede obtener información sobre: actitudes, prejuicios, relaciones interpersonales y algunos "mecanismos de defensa" de los participantes.

*Puede ser evaluada con lista de cotejo o rubrica.

Capítulo

III

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



**LISTA DE
COTEJO**

Actividad # 1

Nombre: _____ **Fecha:** _____

Instrucciones: Cada estudiante debe de presentar una exposición sobre su comida favorita, cumpliendo con los siguientes aspectos:

1. Representación de platillo
2. Descripción de ingredientes
3. Contenido nutricional.

Grado:

Área: Medio Social **Competencia 1:** Realiza acciones preventivas a nivel familiar, escolar y comunitario que promueven el buen funcionamiento del cuerpo humano. **Indicador de logro 1.3:** Practica voluntariamente medidas preventivas y nutricionales, de acuerdo con los valores de su cultura, para conservar la salud.

Actividad: Puesta en común sobre su comida favorita.

Instrucciones: marque <input checked="" type="checkbox"/> en Si , si el estudiante muestra el criterio, marque <input checked="" type="checkbox"/> en No , si el estudiante No muestra el criterio.		
Indicadores	Si	No
1. Expone sus ideas con claridad.	✓	
2. Se mantiene en el tema durante toda la exposición.	✓	
3. Usa el volumen de voz apropiado para que todos le escuchen.		✓
4. Utiliza lenguaje corporal para apoyar sus ideas.	✓	
5. Utiliza vocabulario acorde al tema y a la situación.		✓
Puntos Obtenidos	60*	

*Puntos obtenidos: $3 / 5 \times 100 = 60$



**ESCALA
DE RANGO**

Actividad # 2

Nombre: _____ **Fecha:** _____

Instrucciones: En grupo de cinco estudiantes realizar una exposición de las características de la sociedad actual y las consecuencias de la conquista y la colonización, cumpliendo con los siguientes aspectos:

1. Representación del vestuario de la época
2. Descripción de características de la sociedad actual
3. Descripción de las consecuencias de la conquista y la colonización
4. Aporte personal.

Grado:

Área: Ciencias Sociales

Competencia: 2. Describe las características de la sociedad actual, con base en los cambios producidos por la colonización y la interacción entre pueblos indígenas y colonizadores españoles en la rearticulación del territorio, población y patrones culturales.

Indicador de logro: 2.3 Deduce las consecuencias de la conquista y la colonización.

Contenido declarativo: Descripción de las relaciones entre españoles e indígenas en el Reino de Guatemala colonial.

4 = Siempre, 3 = A veces, 2 = Escasamente, 1 = Nunca				
Aspectos	4	3	2	1
1. Mostró interés en participar durante el debate.				
2. Explicó las causas de la conquista y de la colonización Centroamérica durante su participación.				
3. Explicó las consecuencias de la conquista y de la colonización en Centroamérica durante su participación.				
4. Explicó cómo ha sido la interacción entre pueblos indígenas y 4 colonizadores españoles en la rearticulación del territorio, población y patrones culturales.				
5. Determinó de qué manera ha influido la conquista y colonización en la sociedad actual.				
6. Defendió su postura en el debate con argumentos válidos.				
7. Mostro comprensión del tema.				

8. Concluyó el debate reafirmando su postura.				
9. Persuadió con argumentos válidos a la audiencia con relación a su postura.				
10. Respetó las opiniones de los demás participantes.				
11. Respetó los lineamientos establecidos para participar durante el debate.				



Actividad # 3

Nombre: _____ **Fecha:** _____

Instrucciones: Elaborar un portafolio con la información más importante de la primera y segunda Guerra Mundial, cumpliendo con los siguientes aspectos:

1. Contenido (libro de texto, páginas de internet, revistas o periódicos)
2. Creatividad en la descripción del tema
3. Creatividad en la presentación del portafolio
4. Ilustración del contenido
5. Aporte personal.

Rúbrica para evaluar Portafolio

Nombre: _____

Fecha: _____ **Grado:** _____

Categoría	Excelente (4 puntos)	Bueno (3 puntos)	Adecuado (2 Puntos)	Debe mejora (1 punto)
Contenido	El conocimiento del tema es excelente. Hay mucho detalle y ejemplos.	Incluye conocimiento esencial acerca del tema.	Incluye información esencial acerca del tema pero hay 1 o 2 errores.	Contenido es minimizado o hay muchos errores.
Originalidad	Muestra mucho pensamiento original. Las ideas son creativas.	Tiene algún pensamientos original con nuevas ideas y perspectivas.	Usas las ideas de otras personas con atribución, pero hay poca evidencia de pensamiento original.	Usa las ideas de otras personas sin atribución.
Requisitos	Sobrepasa todas las expectativas	Ha logrado todas las expectativas.	No logró una expectativa completamente.	Más de una expectativa no fue lograda.

Presentación	La presentación mantienen la atención de los espectadores.	La presentación mantiene la atención de los espectadores casi todo el tiempo.	La presentación mantiene la atención de los espectadores la mitad del tiempo.	Los espectadores no prestan atención la mayoría de las veces.
Atractivo	Usa color, gráficos y efectos para aumentar la presentación en una manera excelente.	Usa color, gráficos y efectos para aumentar la presentación	Usa color, gráficos y efectos para aumentar la presentación pero a veces, su uso es una detracción.	Usa color, gráficos y efectos pero no aumenta ni mejora la presentación.



Actividad # 4

Nombre: _____ **Fecha:** _____

Instrucciones: Resuelva a continuación el siguiente ejercicio de interés simple, dejando constancia del procedimiento.

¿Qué interés gana un capital de Q.8, 400?00 al 15% anual por 3 años?

DATOS:

Q.8, 400.00 = Capital

1.5 = Tasa

3 = Tiempo

$$\text{Interés} = \frac{\text{Capital} \times \text{Tiempo} \times \text{Tasa}}{100}$$

$\begin{array}{r} 8,400 \\ \times 3 \\ \hline 25,200 \end{array}$	$\begin{array}{r} 25,000 \\ \times 15 \\ \hline 25200 + \\ 378000 \end{array}$	$\begin{array}{r} 3780 \\ 100 \overline{)378000} \\ \underline{300} \\ -780 \\ \underline{700} \\ -800 \\ \underline{800} \\ 000 \end{array}$
---	--	---

RESPUESTA:

El interés ganado durante los 3 años es de Q. 3,780.00

Nombre del docente: _____

Fecha: _____

Nombre de la actividad: Interés Simple

Instrucciones: El o la docente evaluará como sus estudiantes resolvieron un problema matemático con datos de la vida cotidiana usando la técnica de la pregunta como un recurso. Para ello elaboró una lista de preguntas que hará a cada estudiante que presente su problema resuelto.

Propósitos	Pregunta
Hacer reflexionar al estudiante sobre los pasos que siguió para resolver una situación o realizar algo.	¿Qué pasos siguió para resolverlo? ¿Cómo lo hizo?
Guiar al estudiante para que revise su procedimiento.	¿Está seguro o segura de lo que hizo? ¿Habría otras soluciones?
Fomentar el razonamiento de los estudiantes.	¿Por qué dijo o escribió esto? ¿Es lógico lo que afirma?
Permitir que busque diferentes soluciones a un mismo problema.	¿Por qué lo hizo así? ¿Ha pensado en una solución distinta?
Fomentar en el estudiante la capacidad de verificar lo que ha aprendido.	¿Qué sucedería si en lugar de ese dato tomara otro? ¿En qué momento puso en práctica el principio que hemos estudiado?
Ayudar al estudiante a aplicar la misma estrategia a otras situaciones.	¿Qué hizo cuando comparó.....? ¿Qué criterios utilizó para.....?
Estimar la autoevaluación.	¿Por qué razón se equivocó? ¿Puede demostrar lo que hizo?

EL PORTAFOLIO

Actividad # 5

Nombre: _____ Fecha: _____

Instrucciones: Elaborar un portafolio con la información más importante de la primera y segunda Guerra Mundial, cumpliendo con los siguientes aspectos:

1. Contenido (libro de texto, páginas de internet, revistas o periódicos)
2. Creatividad en la descripción del tema
3. Creatividad en la presentación del portafolio
4. Ilustración del contenido
5. Aporte personal.

Rúbrica para evaluar Portafolio

Nombre: _____

Fecha: _____ Grado: _____

Categoría	Excelente (4 puntos)	Bueno (3 puntos)	Adecuado (2 Puntos)	Debe mejora (1 punto)
Contenido	El conocimiento del tema es excelente. Hay mucho detalle y ejemplos.	Incluye conocimiento esencial acerca del tema.	Incluye información esencial acerca del tema pero hay 1 o 2 errores.	Contenido es minimizado o hay muchos errores.
Originalidad	Muestra mucho pensamiento original. Las ideas son creativas.	Tiene algún pensamientos original con nuevas ideas y perspectivas.	Usas las ideas de otras personas con atribución, pero hay poca evidencia de pensamiento original.	Usa las ideas de otras personas sin atribución.
Requisitos	Sobrepasa todas las expectativas	Ha logrado todas las expectativas.	No logró una expectativa completamente.	Más de una expectativa no fue lograda.
Presentación	La presentación mantienen la atención de los espectadores.	La presentación mantiene la atención de los espectadores casi todo el tiempo.	La presentación mantiene la atención de los espectadores la mitad del tiempo.	Los espectadores no prestan atención la mayoría de las veces.
Atractivo	Usa color, gráficos y efectos para aumentar la presentación en una manera excelente.	Usa color, gráficos y efectos para aumentar la presentación	Usa color, gráficos y efectos para aumentar la presentación pero a veces, su uso es una detracción.	Usa color, gráficos y efectos pero no aumenta ni mejora la presentación.



**DIARIO DE
CLASE**

Actividad # 6

Nombre: _____ **Fecha:** _____

Instrucciones: Elaborar en su cuaderno un diario de clase sobre el tema impartido en clase “Flora y Fauna de la Región”, Técnicas de protección de flora y fauna con los siguientes datos:

Área: Medio Social y Natural **Fecha:**

Competencia: Describe la importancia de su interrelación con los seres vivos, el medio, el tiempo y el espacio, participando en actividades de rescate, protección, conservación y promoción del patrimonio natural y cultural.

Actividad: Jornada de protección y conservación de la flora y fauna de la región.

Conceptos vistos en clase: Flora y fauna de la región

Técnicas de protección de flora y fauna.

Dudas que me quedaron al final de la actividad:

¿Cómo aprovechar los recursos naturales sin destruirlos?

¿Cuál es la forma adecuada de desechar la basura?

¿Lo que me gustó? Me gusta salir al campo a ver animales y plantas con mis amigos y amigas. También cuando nos corrió una avispa.

¿Lo que no me gustó? Aprender el nombre de tantos animales y plantas porque eran muy difíciles.

Comentarios de la o el docente: Como parte de la jornada, el estudiante colaboró en la construcción de un periódico mural. Su participación fue activa en el aula, aunque olvido el material que debía traer de casa. Sin embargo, con el material disponible en la clase, se las ingenió para solventar su descuido.

Comentario de mis compañeros (as) Marielita: me gustó mucho realizar la actividad contigo pues te conoces los nombres de muchas plantas y animales.
Lourdes

Grado:

Área: Medio Social **Competencia 1:** Describe la importancia de su interrelación con los seres vivos, el medio, el tiempo y el espacio, participando en actividades de rescate, protección, conservación y promoción del patrimonio natural y cultural.
Indicador de logro 1.3: Practica voluntariamente medidas de cuidado para la conservación de la flora y la fauna de su entorno. **Actividad:** Elaboración de periódico mural.

Instrucciones: marque en **Si**, si el estudiante muestra el criterio, marque en **No**, si el estudiante No muestra el criterio.

Indicadores	Si	No
1. Expone sus ideas con claridad.	✓	
2. Se mantiene en el tema durante toda la exposición del periódico mural.	✓	
3. Usa el material apropiado para la elaboración.		✓
4. Utiliza lenguaje corporal para apoyar sus ideas.	✓	
5. Utiliza vocabulario acorde al tema y a la situación.		✓
Puntos Obtenidos	60*	

*Puntos obtenidos: $3 / 5 \times 100 = 60$

**DEBATE****Actividad # 7****Nombre:** _____ **Fecha:** _____**Instrucciones:**

La docente Gloria Luján de Quinto Primaria ha decidido realizar un debate sobre el calendario Maya y el calendario gregoriano, con el propósito de que sus estudiantes conozcan más del tema. Para ello realizó el siguiente proceso:

1. Seleccionó el tema: Nuestros calendarios.
2. Informó a sus estudiantes sobre el debate.
3. Dividió a sus estudiantes en dos grupos y les asignó a cada uno un calendario: Maya o gregoriano.
4. Les dio dos semanas para que buscaran información sobre el tema en diferentes medios: entrevistas, libros, internet, periódicos, enciclopedias, entre otros.
5. El día del debate el docente permitió que cada grupo expusiera sus puntos de vista, en relación con las características, diferencias, aplicación de cada uno de los calendarios, preguntara y opinara para poder convencer al equipo contrario sobre el uso de su calendario.
6. Al terminar el debate cada grupo sacó sus conclusiones y las compartió con los demás.
7. Durante el debate el docente evaluó la participación de cada uno de sus estudiantes con una escala de rango.

Rúbrica para evaluar el debate

Grado:

Área: Ciencias Sociales

Competencia: Describe las características del Calendario Maya y el Calendario Gregoriano.

Indicador de logro: Deduce la importancia de ambos calendarios.

Contenido declarativo: Descripción de los calendarios en el tiempo actual.

4 = Siempre, 3 = A veces, 2 = Escasamente, 1 = Nunca				
Aspectos	4	3	2	1
1. Mostró interés en participar durante el debate.				
2. Explicó las causas de cada calendario durante su participación.				
3. Explicó el uso de cada calendario durante su participación.				
4. Explicó cómo ha sido la interacción entre ambos calendarios en la población y patrones culturales.				
5. Determinó de qué manera ha influido el uso del calendario en la sociedad actual.				
6. Defendió su postura en el debate con argumentos válidos.				
7. Concluyó el debate reafirmando su postura.				
8. Persuadió con argumentos válidos a la audiencia con relación a su postura.				
9. Respetó las opiniones de los demás participantes.				
10. Respetó los lineamientos establecidos para participar durante el debate.				

**ENSAYO****Actividad # 8**

Nombre: _____ Fecha: _____

Instrucciones:

Cada estudiante redactara en hoja tamaño carta con líneas y letra legible un ensayo sobre El Amor Hacia Mi Patria. Debe presentarlo el próximo día de clases

Extracto de Ensayo sobre El Amor Hacia mi Patria**Elaborado por la Estudiantes Estrella del Cielo**

Mi patria, mi país; más que eso mi hogar, la tierra que me vio nacer, me vera crecer y donde pereceré. Tierra que me ha dado todo. Una razón porque vivir, algo en que creer.

La oportunidad de trabajar y ayudar a que se desarrollen persona con las que podré colaborar para forjar un mejor mañana y salir adelante, devolviéndole a mi Guatemala, todo lo que me ha brindado.

Yo amo a mi patria por lo bello del quetzal, que lleva en el pecho la sangre de cada guatemalteco dispuesto a morir por nuestra madre patria, para ponerla en alto sintiéndonos orgullosos de pertenecer a ella. Nuestra Guatemala es libre por siempre.

Por la Ceiba fuerte e indestructible como nuestro afán de defenderla y mantenerla de pie; nuestra Guatemala libre por siempre. Por la Moja Blanca y su pureza, dignidad y belleza como el sentimiento que lleva cada uno de nuestros corazones al escuchar el nombre de nuestra patria. ¡Guatemala!

Por mis antepasados que regaron su sangre y dieron sus vidas en estas tierras creyendo y buscando la libertad, siendo nuestro deber mantenerla y defenderla libre.

Por la gente de mi patria: gente honesta y amable, humilde y optimista, que, en momentos tormentosos, mientras son marginados por su misma sociedad, se mantiene a flote y se levanta día a día, con esa mentalidad y aquel anhelo de superación, en busca de una vida mejor. Gente digna de admiración, con deseos de dejar en alto lo mejor de Guatemala.

En cualquier lugar del mundo en que te encuentres a un paisano, vas a encontrar a un amigo y a un aliado. Alguien que en las buenas y en las malas te acompañara por tu camino. Entre cálida y ocurrente, colaboradores y persistentes, con rebeldía, pero responsabilidad en sus actos, que disfruta dicha libertad otorgada por la sociedad. Gente humana, individuos y patriotas unidos por una fuerte cadena de amor hacia lo nuestro.

Amo a mi patria y me enorgullezco de ella, por gente como Justo Rufino Barrios, que murió en el campo de batalla peleando por sus ideas. Por gente con garra y deseos de triunfar como Mateo Flores, ganador de la maratón de Boston. Por lo místico y mágico de Miguel Ángel Asturias que puso en alto la Literatura Guatemalteca galardonado con el premio Nobel de la Literatura en 1967. Por el Nobel de la Paz y la lucha de Rigoberta Menchú. Por José Milla y Vidaurre y su “Historia de un Pepe”, por el sofisticado uso del humor y la ironía de Augusto Monterroso y por la literatura honesta, característica de Mario Monteforte Toledo. Por Paco Pérez y su hermosa “Luna de Xelaju” y por Carlos Mérida, gran pintor de renombre internacional, y sus sorprendentes mosaicos.....

Rúbrica para evaluar un Ensayo

Nombre: _____

Fecha: _____ Grado: _____

Elemento	Excelente (10 puntos)	Bueno (9-8 puntos)	Satisfactorio (7-6 Puntos)	Deficiente (5 ó menos)
Introducción	La introducción expresade manera clara el temay el objetivo del ensayo;explica el contenido y los subtemas o capítulosque abarca.	La introducción expresade manera clara eltema; explica elcontenido y lossubtemas o capítulosque abarca. El objetivono está expresadoclaramente.	Parte del contenido y los subtemas o capítulos que abarca no son relevantes o faltan algunos. El tema yobjetivo del ensayo no se expresan de manera clara.	El contenido y los subtemas o capítulos que abarca no son relevantes. El tema y objetivo del ensayo noestán claros.
Desarrollo	Las ideas presentadas son propias,sustentadas on las fuentes de información necesarias. Todas las ideas que se presentan tienen relación directa con el tema. Y se presentan con claridad y objetividad.	La mayor parte de las ideas presentadas son propias, sustentadas con las fuentes de información necesarias. Casi todas las ideas que se presentan tienen relación directa con el tema y se presentan con bastante claridad y objetividad.	Algunas ideas presentadas son propias, sustentadas con las fuentes de información necesarias. Una buena cantidad de las ideas que se presentan tienen relación con el tema, pero deben presentarse con mayor claridad u objetividad.	Las ideas que se presentan no son propias.Las ideas que se presentan tienen poca o ninguna relación con el tema, no son claras ni se presentan con objetividad.
Conclusión	Termina la presentación con un resumen muy claro donde incluye el propósito y los objetivosdel tema. La transición entre el cuerpo de la presentación y la conclusión tiene fluidez.	Termina la presentación con un resumen bastante claro. La transición entre el cuerpo de la presentación y la conclusión tiene bastante fluidez.	Termina la presentación con un resumen satisfactorio. La transición entre el cuerpo de la presentación y la conclusión tiene alguna fluidez.	El resumen es limitado o no lo incluyó. La transición entre el cuerpo de la presentación y la conclusión es muy pobre o no existe.
Fuentes de Información	Las fuentes deinformación sonvariadas y múltiples. Lainformación recopiladatiene relación con eltema, es relevante yactualizada. Las fuentesson confiables ycontribuyen al desarrollodel tema.	Las fuentes de información son variadas y múltiples. La información recopilada es actualizada pero incluye algunos datos que no son relevantes o no tienen relación con eltema. Las fuentes sonconfiables y contribuyenal desarrollo del tema.	Las fuentes de información son limitadas o poco variadas. La información recopilada tiene relación con el tema pero algunas no están al día o no son relevantes. Algunas fuentes no son confiables por lo que nocontribuyen al desarrollo del tema.	Las fuentes de información son muy pocas o ninguna. Si utiliza fuentes, éstas no son confiables ni contribuyen al tema. La información tiene poca o ninguna relación con el tema principal.

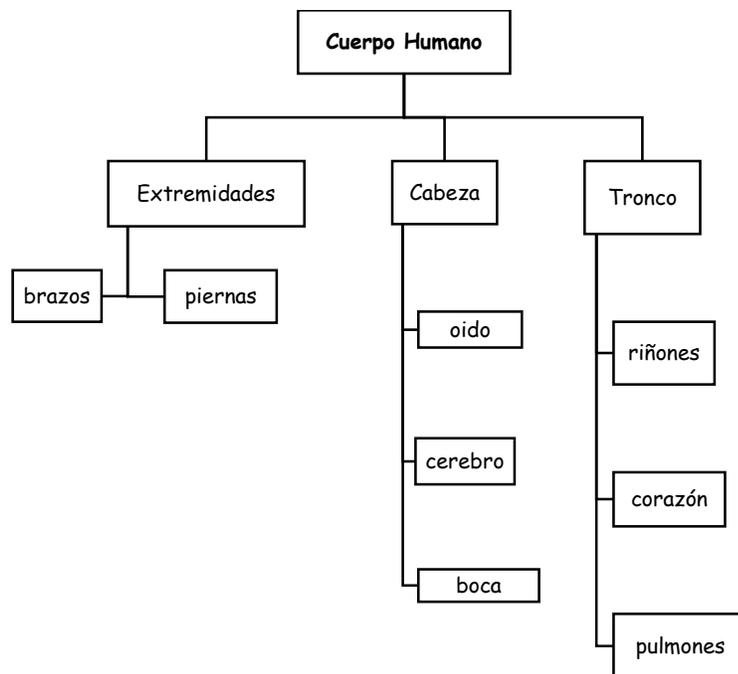
**MAPA
CONCEPTUAL**

Actividad # 9

Nombre: _____ **Fecha:** _____

Instrucciones: Elabore un mapa conceptual con las partes de su cuerpo. Que contenga las siguientes palabras.

Tronco corazón cerebro brazos cabeza
 Extremidades piernas oído boca riñones
 Pulmones cuerpo humano



Rúbrica para evaluar un Mapa Conceptual

Nombre: _____

Fecha: _____ Grado: _____

Criterio	Excelente (10 puntos)	Bueno (9-8 puntos)	Satisfactorio (7-6 Puntos)	Deficiente (5 ó menos)
Enfoque	El tema principal se presenta en el centro como el tronco de donde se desprenden las demás ramificaciones.	El tema es presentado por una palabra en el centro, es difícil de identificar que es el tema principal ya que no se encuentra resaltado.	El tema no se presenta en el lugar correcto y no tiene un formato muy llamativo.	El tema no se presenta en el lugar correcto, no tiene un formato muy llamativo, por lo que el trabajo resulta inadecuado.
Palabras claves	Se manejan conceptos importantes, destacándolas y diferenciando las ideas principales de las secundarias por medio de colores diferentes, subrayados, recuadros y otras formas	Solo algunas palabras claves están resaltadas para destacar su importancia.	No se distinguen los conceptos principales de los secundarios ya que tienen el mismo formato.	Los conceptos no tienen ninguna relación con el tema por lo que el mapa pierde su concordancia y relación con este.
Organización	Los componentes que integran el mapa conceptual se encuentran organizados de forma jerárquica conectores que hace fácil su comprensión	Los elementos del cuadro están un poco desorganizados, ya que no están acomodados según su relevancia.	No hay organización de ideas, no presenta ningún acomodo.	Los elementos están mal acomodados por lo que el mapa pierde el sentido lógico.
Cuadros	Los cuadros y textos son nitidos y claros, además de que son diseñados del concepto que se intenta manifestar, estas deberán ser colocadas como el movimiento de un reloj según su importancia.	Los cuadros son nitidos, pero no están muy relacionados con el tema y están desordenados.	Las ideas de los cuadros no se perciben muy bien y tienen poca relación con el tema y presentan desorden.	Los cuadros no tienen ninguna relación deductiva.
Creatividad	Se utilizan diferentes materiales y conexiones en su elaboración, así como su aspecto, lo hacen más interesante y llamativo.	Contienen muy pocos elementos de conexión su diseño es interesante, al parecer carece un poco de imaginación.	No contiene elementos de conexión o estos son casi nulos.	Los términos no tienen ninguna relación con el tema por lo que el mapa pierde su creatividad y relación con este.

MAPA MENTAL

Actividad # 10

Nombre: _____ **Fecha:** _____

Instrucciones: Forme un grupo de 5 estudiantes y elabore un mapa mental con las ciencias auxiliares de la cultura en Guatemala. En un pliego de papel bond, use su creatividad y contenido del libro de texto. Pág. 70.

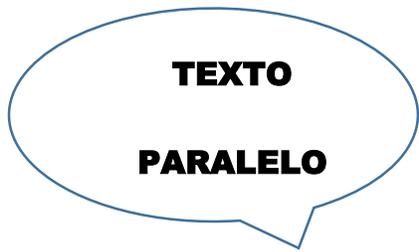


Lista de Cotejo para evaluar un Mapa Mental

Nombre: _____

Fecha: _____ Grado: _____

Aspectos a evaluar	Si	No	Observaciones
Contempla los aspectos principales del tema			
Se inicia desde el centro de la hoja colocando la idea central que está desarrollada hacia fuera de manera irradiante.			
La idea central está representada con una imagen clara, poderosa y sintetiza el tema general del Mapa Mental.			
Temas y subtemas están articulados y jerarquizados según el sentido de las manecillas del reloj.			
Utiliza el espaciamiento para acomodar de manera equilibrada las ideas o subtemas.			
Subraya las palabras clave o encerrándolas en un círculo colorido para reforzar la estructura del Mapa.			
Utiliza el color para diferenciar los temas, sus asociaciones o para resaltar algún contenido.			
Utiliza flechas, iconos o cualquier elemento visual que permiten diferenciar y hacer más clara la relación entre ideas.			
El Mapa Mental es creativo.			
El mapa es claro y comprensible.			
Organiza y representa adecuadamente la información del texto.			



Actividad # 11

Nombre: _____ **Fecha:** _____

Instrucciones: Cada estudiante elaborara un texto paralelo que contenga información de los temas dados en clase durante el ciclo escolar tomando en cuenta que debe de contener lo siguiente:

Contenido

- Hoja de vida del estudiante quien será el autor del texto paralelo.
- Productos personales o grupales obtenidos en su experiencia de aprendizaje.
- Diagramas, fotos, dibujos
- Comentario sobre su experiencia personal en el aprendizaje, relacionado con los temas de estudio.
- Propuestas de aplicación de los temas a la práctica, ya sea en el aula, la escuela o la comunidad.
- Glosario.

Lineamientos

- El estudiante debe elaborar una actividad del texto paralelo semanalmente.
- Cada producto escrito debe seguir las normas del idioma.
- Cada producto debe presentarse en forma limpia y ordenada.

El estudiante:

1. Selecciona un fólдер, archivo, cartapacio, carpeta u otro recurso en donde irá colocando las evidencias de su apropiación del aprendizaje.
2. Construye las evidencias de aprendizaje solicitadas por el docente.
3. Escribe comentarios, opiniones, reflexiones, entre otros de su aprendizaje.

Escala de Rango para evaluar un Texto Paralelo

Nombre: _____

Fecha: _____ Grado: _____

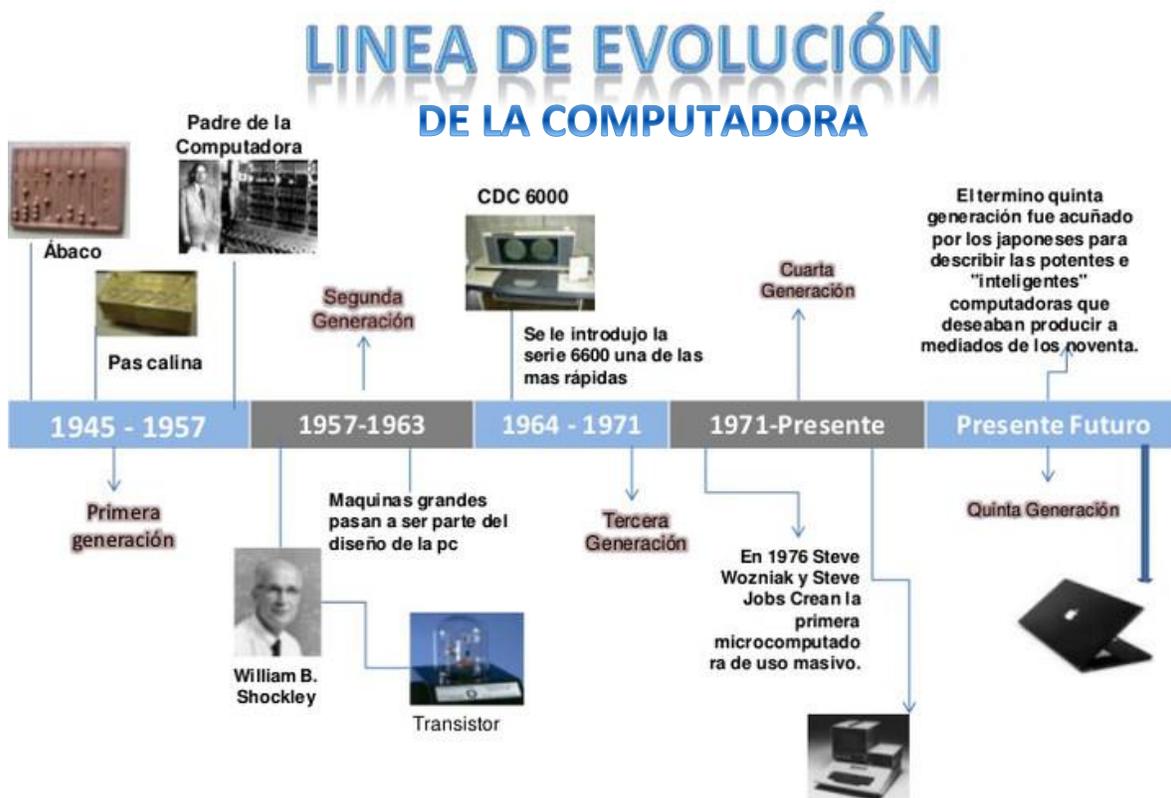
Aspectos a Evaluar	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Raramente	Nunca
Contiene la hoja de vida del estudiante.					
Contiene reflexiones sobre sus metas.					
Presenta lógica y coherentemente los temas.					
Contiene aportes personales (conclusiones, comentarios y opiniones).					
Incluye comentarios sobre las actividades realizadas.					
Contiene ilustraciones adecuadas a la temática planteada (fotos, diagramas, dibujos, recortes).					
Es creativo en el formato y diseño del texto.					
Usa vocabulario adecuado para expresarse por escrito.					
Incluye reflexiones sobre su desempeño.					
Evidencia que relaciona lo aprendido con las demás áreas.					
Denota esfuerzo y dedicación en la realización del trabajo.					
Incluye comentarios en donde se evidencia la aplicación de la temática a la vida cotidiana.					
Incluye los diferentes materiales de apoyo que se le han proporcionado (recortes, instrumentos, pruebas escritas, cuestionarios, entre otros).					
Incluye los comentarios de su maestro/a, compañeros/as, padre o madre de familia.					
Punteo obtenido					

LINEA DE TIEMPO

Actividad # 12

Nombre: _____ Fecha: _____

Instrucciones: Elaborar en pareja una línea de tiempo de la evolución de la computadora, utilizando cartulina, recortes de prensa, revista e imágenes impresas.



Lista de Cotejo para evaluar Línea de Tiempo

Nombre: _____

Fecha: _____ Grado: _____

- Puntaje Total: 20 puntos.
- Criterio: Contenido, participación y cumplimiento.

INDICADORES	Siempre (2 puntos)	A veces (1 punto)	Nunca (0 punto)
Ubica temporal y espacialmente el periodo histórico.			
Describe los hechos y acontecimientos más importantes.			
Ordena de manera cronológica los hechos y acontecimientos.			
Ubica correctamente en la línea la fecha del hecho o acontecimiento.			
Realiza la línea del tiempo con limpieza y orden.			
El trabajo en pareja se realiza de manera ordenada y con la colaboración de todos los integrantes.			
Cumple en el tiempo establecido			

Puntaje obtenido: _____

Nota: _____

SOCIODRAMAS

Actividad # 13

Nombre: _____ **Fecha:** _____

Instrucciones:

Realizar un sociodrama de 5 integrantes, el cual se llevará a cabo a partir de la siguiente semana, 24/09/18, un grupo por día estará participando, punteo 10 pts.

Los temas a trabajar son:

- Prehistoria,
- Historia
- Edad Antigua
- Edad Media
- Edad Moderna
- Edad Contemporánea

Evaluación:

Dicha actividad será evaluada a través de un instrumento de observación.

Lista de Cotejo

No.	Criterios	Indicadores	
		Si	No
1	Se realizaron todas las actividades según lo programado.	x	
2	Se cumplieron los objetivos establecidos.	x	
3	Las técnicas utilizadas cumplieron el objetivo.	x	
4	Ocurrió algún inconveniente que perjudicara la realización de lo programado.	x	

CONCLUSIONES

La sociedad ha cambiado la misión tradicional de la escuela, al volverse legalmente obligatoria, y con el desarrollo de las ideas sobre la misión de la escuela en el mundo moderno, ya no busca ser un lugar donde algunos obtienen éxito y otros fracasan. Por el contrario, pretende que todos los alumnos, como futuros ciudadanos, consigan los aprendizajes esperados predefinidos en el currículo.

La función principal de la evaluación ya no es distinguir entre aquellos alumnos que han conseguido con suficiencia ciertos niveles de logro de aquellos que no lo han hecho, sino promover y facilitar los objetivos de aprendizaje necesarios para ser parte de una sociedad y seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

La evaluación es un proceso para conocer a profundidad el nivel de desempeño de los alumnos con el fin de identificar áreas de oportunidad en su formación educativa, apoyarlos y motivarlos en su aprendizaje.

Por ello, reconocer las fortalezas, tanto de las evaluaciones como de las realizadas por el profesor, implica impulsar una cultura de la evaluación que las presente como complementarias, con funciones distintas y dirigidas principalmente a estudiantes diferentes.

RECOMENDACIONES

Una vez concluida la Guía de Técnicas y Herramientas de Evaluación para Docentes del Segundo Ciclo del Nivel Primario, se considera interesante investigar sobre otros aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje y se propone:

- Extender las técnicas y herramientas de evaluación para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo en cada uno de los alumnos que integran el segundo ciclo del nivel primario.
- Que cada docente trabaje para mejorar su modelo de evaluación recordando que el CNB solo es una guía y que el docente es el autor de la obra de arte que plasma en cada uno de sus alumnos.
- Analizar con mayor determinación y buscar la técnica y herramienta de evaluación que se le facilite más para el docente y para los alumnos al momento de aplicarla.
- Como docente con vocación de servicio debe actualizar sus conocimientos y la práctica para mejorar su proceso de enseñanza- aprendizaje en cada uno de sus alumnos.
- Rompiendo así paradigmas educativos que marcan actualmente el proceso de enseñanza-aprendizaje en nuestra niñez guatemalteca.

BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Educación. (2006, 2a. Ed). Herramientas de evaluación en el aula. Guatemala: DICADE.

Ministerio de Educación. (16 de julio de 2010). Acuerdo Ministerial 1171-2010. Guatemala, Guatemala: MINEDUC

Ministerio de Educación. (2010). Fundamentos del Currículo. Guatemala: DIGECUR. Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje. Pimienta Pietro, Julio Herminio. Pearson Educación, México 2012.

EGRAFÍA

Castro Rubilar, F. e. (2004). Currículo y Evaluación -texto guía. Recuperado el 18 de Julio de 2018, de <http://zeus.dci.ubiobio.cl/~cidcie/guia/pag/pdf/presenta1.pdf>

Delgado García, A. M. (s/a). Competencias y actividades de evaluación. Recuperado el 19 de agosto de 2018, de <http://vlex.com/vid/competencias-actividades-evaluacion-306972#ixzz12jNV5HBc>

Martínez-Salanova Sánchez, E. (s/a). Evaluación de los aprendizajes. Recuperado el 18 de agosto de 2018, de <http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0091evaluacionaprendizaje.h>

Primaria. Área Ciencias Sociales. Recuperado el 15 de agosto de 2018 de <http://cnbguatemala.org/>.

<http://autodirigido-estrategiasdecalidad.blogspot.com/2012/04/sociodrama.html>

Estrategias de Estudio. Publicado el 11 de abril de 2012. Recuperado el 10 de septiembre de 2018.

4.2.2 Logros

- Se proporciona al Establecimiento Educativo una guía práctica para que los docentes se retroalimenten y tomen en cuenta la importancia de aplicar las técnicas y herramientas de evaluación.
- Se realiza la entrega de las guías a los docentes y a dirección con un CD.
- Se le facilita al docente la aplicación de las técnicas durante las evaluaciones.
- Se brinda una herramienta de utilidad al establecimiento que proporciona apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.2.3 Evidencias

Descripción: Capacitación de docentes sobre el uso y la aplicación de la Guía Técnicas y Herramientas de Evaluación para docentes del segundo ciclo del nivel primario, Área Ciencias Social.



Fuente: Yesenia Marroquín (octubre de 2018)

Descripción: Entrega de 4 ejemplares y un CD de la Guía Técnicas y Herramientas de Evaluación para docentes del segundo ciclo del nivel primario, Área Ciencias Social. A la directora del centro educativo, Escuela Oficial Urbana Mixta Vale del Norte Zona 18, ciudad Guatemala.



Fuente: Alba Guarcas (octubre de 2018)

Descripción: Firma de la carta de guía a la Sostenibilidad del proyecto. primaria.

Descripción: Entrega de docente de 5to



Fuente: Alba Guarcas (octubre de 2018)

Descripción: Entrega de la Guía Técnicas y Herramientas de Evaluación para docentes del segundo ciclo del nivel primario, Área Ciencias Social, Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte, zona 18, ciudad Guatemala, a Supervisión Educativa. Distrito No. 01-01-34, ciudad de Guatemala.

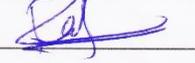


Fuente: Alejandra Marroquín (+) (octubre de 2018)

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
EPS Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Hoja de asistencia

Capacitación sobre contenido y uso de la Guía "Técnicas y Herramientas de Evaluación para los docentes del segundo ciclo del nivel primario área Ciencias Sociales, para beneficio de estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte zona 18.

No.	Nombre	Grado Asignado	Firma
1	Rita Galindo	5to y 6to primaria	
2	Madeline Pinto	4to primaria	
3			
4			


Ma. Del Carmen Alvarado Galeano
Carne: 201018599
Epesista


Mtra. Madeline Anabella Pinto P.
Directora



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Constancia

Por este medio se hace entrega del proyecto pedagógico, como parte del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades a la Supervisión Educativa Norte Distrito No. 01-01-34 elaborada por la epesista María Del Carmen Alvarado Galeano carne: 201018599, la cual corresponde a una **Guía de Técnicas y Herramientas de Evaluación para docentes del segundo ciclo del nivel primario, área Ciencias Sociales**, para beneficio de la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte, zona 18.

Sin más por agregar, se realiza la entrega en la ciudad de Guatemala a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

Atentamente:



María Del Carmen Alvarado Galeano
Epesista



Lic. Israel Portillo
Supervisor Educativo

Constancia

Por este medio se hace entrega del proyecto pedagógico, como parte del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades a la Directora del Establecimiento Educativo Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte zona 18, elaborada por la epesista María Del Carmen Alvarado Galeano carne: 201018599, la cual corresponde a 4 ejemplares de la **Guía Técnicas y Herramientas de Evaluación para docentes del segundo ciclo del nivel primario, área Ciencias Sociales**, así como un CD para cualquier actualización que haya que realizar.

Sin más por agregar, se realiza la entrega en la ciudad de Guatemala a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

Atentamente:



Ma. Del Carmen Alvarado Galeano
Epesista



Mtra. Madeline Anabella Pinto P.
Directora

4.3. Sistematización de la experiencia

Durante el mes de junio del año 2017, llegue a la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte, acompañada de una tía pues ella conocía a la directora del establecimiento puesto que ahí estudio su hija, al llegar pregunte por la Directora del establecimiento Gloria Esperanza Campos quien muy amablemente me recibió y durante el intercambio de palabras pude observar que ella era una persona muy seria, amable y estricta. Después de presentarme y conocer mi objetivo se mostró interesada en la ejecución del mismo y me ofreció todo su apoyo para poder realizar mi intervención correspondiente.

Posteriormente a mi primera visite, comencé a realizar mi diagnostico institucional para lo cual realice varias visitas consecutivas al centro educativo, para poder recabar la información que necesitaba. La directora muy amablemente me facilito con varios documentos pertenecientes a la historia del establecimiento, de igual manera conté con el apoyo de algunos docentes que se encuentran laborando para la escuela desde su fundación, fue así como recabe toda la información necesaria para realizar mi diagnostico institucional. Al finalizar el diagnóstico me reuní nuevamente con la directora del establecimiento, para darle a conocer las carencias, deficiencias o fallas encontradas durante el diagnóstico, a lo que ella respondió estar de acuerdo y brindar el apoyo necesario

Después de finalizar mi diagnóstico, procedí a realizar mi segundo capítulo correspondiente a la Fundamentación Teórica, donde consulté varias fuentes de información para realizar la selección de contenidos con respecto al problema planteado y seleccionado.

Luego empecé a realizar mi plan de acción, en donde determine mis actividades a realizar, nuevamente visite el establecimiento para poder acordar fecha para poder realizar la intervención.

Durante el proceso de la ejecución del proyecto fue placentero ver que los docentes y hasta la directora se vieran interesadas e involucradas en el proyecto. Es gratificante dejar en un centro educativo un material pedagógico que va a

ayudar no solo a los docentes si no al proceso de aprendizaje de cada alumno y a prepararlos para el nivel medio venidero.

4.3.1 Actores

Las personas involucradas en la intervención son: la directora del establecimiento educativo, maestra Madeline Pinto, las maestras y los estudiantes de 4to, 5to y 6to grado del nivel de educación primaria, y epesista. De igual manera se contó con el apoyo de otras personas quienes indirectamente contribuyeron padres de familia.

4.3.2 Acciones

Durante el proceso de la ejecución se implementó una guía de Técnicas y Herramientas de Evaluación para los docentes del segundo ciclo del nivel primario, en el área de Ciencias Sociales con el fin de facilitar las evaluaciones durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

4.3.3 Resultados

Como resultado se obtuvo una Guía de Técnicas y Herramientas de Evaluación para los docentes del segundo ciclo del nivel primario, 4to, 5to y 6to grado en el área de Ciencias Sociales De la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte.

4.3.4 Implicaciones

Durante la realización de cada una de las actividades fue necesario tomar en cuenta y visualizar que todo el material financiero y los recursos humanos se encontraran disponibles en el momento que se requiera.

4.3.5 Lecciones aprendidas

A nivel personal, el convivir con niños de diferentes condiciones sociales y económicas, me hace analizar que todos tienen destrezas y habilidades distintas y que el trabajo en equipo siempre es bien recibido, y que como seres humanos todos tenemos derecho a errar, pero que unidos podemos cosechar nuevos hábitos y culturas los cuales beneficiaran no solo a nosotros sino a nuestro país.

Que las mejores lecciones de vida se aprenden en la vida real, que a los niños hay que dejarlos ser, hay que darle alas a su imaginación. Que en los centros educativos siempre hay inconformidades, pero con el apoyo de las autoridades educativas y una autoridad ejemplar y trabajando de la mano se encuentra una solución, y que el centro educativo será de calidad siempre y cuando tenga una autoridad responsable y que vele por el bienestar de sus alumnos y docentes.

Además de lo anterior aprendí a utilizar instrumentos para la recopilación de la información, a desarrollar actividades que reflejen lo aprendido dentro del salón, a retroalimentarme sobre el uso adecuado de las técnicas y herramientas de evaluación.

Esta ha sido sin duda alguna una gran experiencia que marco mi vida profesional, puesto que me mostro tantas realidades educativas.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico

Durante este capítulo la evaluación del Diagnóstico, se realizó a través de una lista de cotejo, en donde se tomaron en cuenta varios factores los cuales ayudaron para obtener la información requerida. Durante el Diagnostico Contextual se obtuvo como resultado la descripción de cada contexto entre los cuales cabe mencionar, el contexto geográfico, económico, político, filosófico, social, geográfico entre otros, posteriormente se realizó el análisis institucional de las instituciones avaladas y avaladora obteniendo como resultado la descripción de cada uno de los aspectos a investigar, tales como identificación de la institución, sus servicios, su desarrollo histórico, los usuarios que atiende, su estructura, sus finanzas, su política laboral, el ambiente institucional en otros.

De igual manera se puede determinar de cada una de las instituciones avalada y avaladora, las necesidades y carencias, posteriormente la problemática con su hipótesis-acción. También se determinó la viabilidad y factibilidad de la problemática planteada, se evaluaron varios aspectos entre ellos estudio de mercado, técnico, económico, financiero, para poder determinar si la propuesta de solución se realizaba o no.

5.2 De la fundamentación teórica

La evaluación de la etapa de la fundamentación teórica, se realizó a través de una lista de cotejo, en donde se determinaron varios criterios en los que cabe mencionar, si la información obtenida tenía relación con el problema seleccionado o no, se investigó en varias fuentes bibliográficas y e-gráficas. Se evaluó constantemente el tipo de información obtenida con el fin de que fuera coherente con relación a la problemática seleccionada. Se obtuvo el resultado

deseado puesto que la información es precisa y clara con forme a la problemática, además fueron agregadas las leyes correspondientes para hacer un documento legal y de aprendizaje.

5.3 Del diseño del plan de intervención

Para el diseño del plan de intervención, se realizó una lista de cotejo para poder evaluar que todas las actividades programadas se ejecutaran, y se alcanzaran los objetivos planteados. De igual manera se tomó en cuenta la ubicación la justificación, las metas, las actividades a realizar por el epeista, un presupuesto, el tiempo establecido entre otros. También se estableció el diseño y material didáctico a utilizar durante todo el proceso de la intervención y si poder brindar la mejor solución a la problemática seleccionada durante la etapa del diagnóstico.

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

Durante esta etapa se evaluaron las experiencias y acciones realizadas y vividas con docentes y alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle Del Norte zona 18, Guatemala, Guatemala. Una de las mejores experiencias es el poder tener un acercamiento a la comunidad educativa en general y poder interactuar y dar a conocer lo positivo o negativo de la experiencia vivida en base a la problemática encontrada y su respectiva solución.

Capítulo VI

El voluntariado

6.1 Plan de Voluntariado

6.2 Objetivo general

Contribuir a la conservación del medio ambiente a través de la reforestación recuperación e incrementar áreas verdes en el Municipio de Villa Nueva, Parque Ecológico Paseo del Lago.

6.3 Objetivos específicos

- Reforestar el área aledaña a Paseo del Lago Villa Nueva.
- Contribuir con el trabajo de la Facultad de Humanidades en el rescate del medio ambiente con la reforestación de diferentes áreas de alto riesgo del país.
- Incrementar el número de árboles dentro de la región, puesto que es un lugar de recreación.
- Concientizar a los habitantes del lugar sobre la importancia de la reforestación.

6.4 Justificación

Con el propósito de apoyar a recuperar áreas verdes, en vista de que en la actualidad se vive en ambientes de contaminación, gases tóxicos, tala de árboles, y contaminación de lagos y ríos por la falta de conciencia social, se realiza una reforestación puesto que consideramos fundamental el incremento de nuestras áreas verdes con la finalidad de obtener más aire puro y poder proporcionar mejoras a nuestro lago ejemplo de ello, evitar erosiones. Es por ello que los estudiantes de la Facultad de Humanidades de las diferentes Licenciaturas en el Ejercicio Practico Supervisado (EPS) conjuntamente con la Municipalidad de Guatemala realizan una reforestación de 600 árboles sembrados por epesista. Nuestra Constitución Política de la República de Guatemala en la Sección Décima en el artículo 126 “reforestación”, se declara de urgencia nacional y de interés social, la reforestación del país y la conservación de los bosques. Así mismo en la

Sección Séptima artículo 97 medio ambientes y equilibrio ecológico, en el cual establece que el Estado, las municipalidades y los habitantes están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Con esta ardua labor de la Facultad de Humanidades, desde la comisión de Medio Ambiente y apoyo permanente, colabora con la tarea de reforestar nuestros bosques y brindar una solución para que la calidad de vida de los guatemaltecos mejore y podamos recuperar los bosques que se han ido perdiendo debido a desastres naturales o por la tala de árboles por el mismo ser humano.

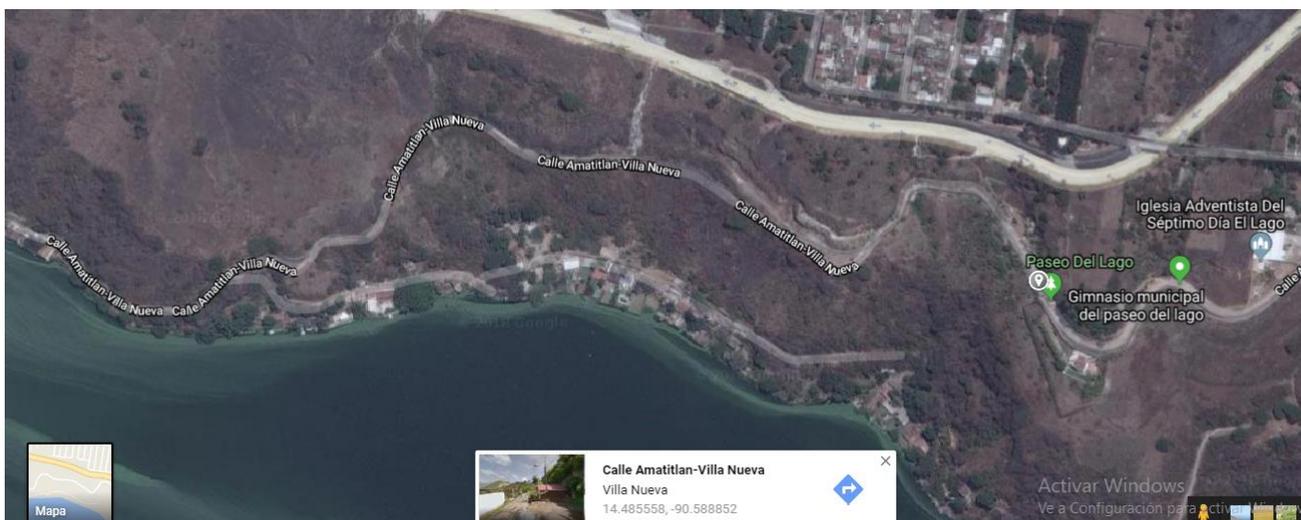
6.5 Limitaciones y logros

Una de las limitaciones para la reforestación fue la ubicación y las condiciones del terreno ya que este tenía muchas áreas inclinadas, y el acceso era de caminar cuesta arriba como también la deshidratación por el calor y el sol, para ello se necesitó bolsas de agua pura para que todos pudieran refrescar y continuar con el arduo trabajo.

Se contó con el apoyo del personal de la Municipalidad de Villa Nueva, tanto para organizar las actividades del sembrado como también el traslado de arbolitos del vivero al lugar de la reforestación. En todo momento se contó con el apoyo del personal de la municipalidad y como también a la comisión de Medio ambiente, Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

6.6 Georreferencia

Parque Ecológico Paseo del Lago, Villa Nueva.



El proyecto se encuentra ubicado en el Municipio de Villa Nueva, Guatemala y tiene como límite-políticos administrativos a los siguientes municipios:

Norte: Zona 11 y Zona 12 Ciudad de Guatemala

Sur: Amatitlán

Este: Sacatepéquez Oeste: San Miguel Petapa

6.7 Tipos de árboles que se plantaron

Pino (pinus)

Pino

Se trata de un árbol que forma parte del conjunto de las coníferas, la copa puede ser piramidal o redondeada y, en los árboles adultos, anchos y deprimidos. Los macroblastos presentan hojas escumiformes sin clorofila, mientras que los braquiblastos son muy cortos, con una vaina membranosa de escamas y están terminados por dos a cinco hojas lineares o acículas, con dos o más canales resiníferos cada una. Los conos masculinos se desarrollan en la base de los brotes anuales. Los estróbilos presentan escamas persistentes, siendo las tectrices rudimentarias e inclusas y las seminíferas suele presentar una protuberancia u ombligo en su parte externa (apófosis) maduran bienal o trienalmente. Las semillas son aladas con la testa más o menos lignificada. Numerosas especies se cultivan

desde muy antiguo por sus piñones o con fines ornamentales o forestales, lo que dificulta el establecimiento de sus áreas originales. La madera de pino, por otra parte, es una de las más apreciadas por sus características naturales. Es una madera resistente, de buena durabilidad, que puede tratarse o pintarse con facilidad. Debido a que es un recurso relativamente abundante, su precio no es elevado. De este modo, muchos muebles (como camas, mesas o sillas) son fabricados con madera de pino.

6.8 Lugar de origen

Es el pino de mayor área natural y de mayor difusión en Europa y Asia, extendiéndose desde Escandinavia hasta Sierra Nevada y montañas del norte de Persia. En España encontramos tres grandes zonas de habitación en las Cordilleras Pirenaica, Ibérica y Central, más otra serie de representaciones menores relacionadas con aquéllas. Es un árbol muy resistente al frío, que soporta bien los veranos cálidos, aunque necesita mucha luz.

6.9 Recolección y evidencias de lo realizado en la escuela y clase modelo.

El análisis de las principales causas de la experiencia y evidencias de la clase modelo de medio ambiente, fueron para darle a conocer a los adolescentes de segundo básico del establecimiento Centro Recreativo Pinares que se encuentra ubicado en el Municipio de Villa Nueva. Con la finalidad de fomentar y despertar su consciencia ambiental para el cuidado y conservación de su entorno, escuela y comunidad. Para obtener alumnos capaces de establecer acciones creativas para mitigar el deterioro ambiental de su entorno. El conocimiento que se difundió es una base de hechos para solucionar los problemas de nuestro medio natural y continuar con responsabilidad, para obtener un mayor conocimiento de la problemática ambiental para esto planteamos las siguientes preguntas: cuales son los problemas, las causas y como nos afectan. Y de igual forma nos hacemos las preguntas de cómo debemos solucionar y que acción debemos hacer para poder ayudar, ya que los estudiantes demostraron su interés y preocupación al conocer más sobre la problemática y beneficios ambientales. El propósito de esta etapa es que se amplié las formas de aprender hacer y de vivir, es decir: diseñar programas

ambientales. La actividad se llevó a cabo con 35 alumnos de segundo básico con en donde todos y todas participaron con entusiasmo e interés cuando se les empezó a dar la información o clase planificada para la actividad designada por el grupo de Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En dicha actividad se llevó a cabo con diferentes materiales proporcionados a los alumnos por los epesistas para que fuera más dinámica y participativa, la cual tuvo un tiempo de duración de 45 minutos en donde se les expuso varios temas como, los cuidados que debemos tener con el medio ambiente, porque debemos cuidarlo, como sembrar un árbol, la importancia de un árbol, como debemos de cuidarlos y protegerlos, etc.

6.10 Cronograma

Reforestación		Año 2018								
		Meses								
No.	Actividades	Junio		Julio						
		10	22	5	20	20	20	21	22	31
1	Inducción de epesistas. Facultad de Humanidades Aula Magna.									
2	Solicitud para impartir charla de Reforestación a los estudiantes del Centro Educativo Pirámide.									
3	Compra de refrigerio en el mercado Nuevo de Villa Nueva para los estudiantes, se les dio un refrigerio saludable y orgánico para el medio ambiente.									
4	Traslado a Institución Educativa para la charla de Reforestación con los estudiantes del Centro educativo la pirámide Ubicado en la Colonia Alioto Villa Nueva.									

5	Presentación e inauguración, acto protocolario Parque central de Villa Nueva.									
6	Traslado para el área a reforestar Parque Ecológico Paseo del Lago Villa Nueva.									
7	Instrucciones generales de áreas a reforestar y herramientas a utilizar.									
8	Toma de fotografías grupales de epesistas Facultad de Humanidades.									
9	Siembra de arbolitos en las áreas asignadas por el Ingeniero Agrónomo.									
10	Reunión de epesistas con el Ingeniero agrónomo para revisar el trabajo realizado.									
11	Entrega de constancias "Jornada de Reforestación" Facultad de Humanidades									
12	Entrega de informe de reforestación.									

Conclusiones

- Alcanzar las metas de reforestación planificadas por autoridades gubernamentales y municipales es preciso, con las brigadas de voluntariados consecuentes y responsables en la importancia de sembrar adecuadamente los árboles en el tiempo y lugar apropiado, considerando que la naturaleza exige el equilibrio de cambios de conducta para salvar del colapso regional del sistema ambiental.
- Es responsabilidad de la sociedad y particularmente de las instituciones educativas implementando programas incluyentes de concientizar y valorar la vida natural de bosques y fauna de nuestro entorno social y laboral de nuestras regiones.
- Proponer en las aulas educativas los cambios de conductas hacia la conservación del medio ambiente a través del respeto y cuidado de los árboles.
- El apoyo es fundamental en los proyectos de reforestación coordinados por la comisión del medio ambiente siguiendo la hoja de ruta trazada para devolverle al país las áreas boscosas y recuperar las cuencas hídricas de nuestras regiones.

Recomendaciones

- Es importante que las autoridades de la Facultad de Humanidades establezcan una hoja de ruta bien definida para cumplir con las alianzas establecidas con instituciones dedicadas a la reforestación, evitando la pérdida de tiempo y de árboles al momento de la siembra en los puntos previamente establecidos.
- Darle importancia a la Comisión de Medio Ambiente por la coordinación y esfuerzo establecido por el cumplimiento a los convenios firmados con otras instituciones a portando el voluntariado en la realización de rescatar la áreas boscosas e hídricas del país.
- Proponer, ante autoridades dedicadas a realizar este tipo de proyectos para establecer otro grupo de voluntariado para revisión y resembrar las áreas donde los árboles no se adaptaron al terreno.
- Realizar, la propuesta de reforestar las áreas del campus central o sedes académicas para devolverles lo verde del bosque y de un ambiente sano, fortaleciendo el medio ambiente en nuestro entorno académico.

6.11 Evidencia fotográfica

Descripción: Charla sobre importancia de Plantar un árbol y el cuidado del medio ambiente.



Fuente: Alejandra Marroquín (+) (julio, 2018)

Descripción: Punto de reunión para dar inicio a la reforestación con un acto protocolario.



Fuente: Alejandra Marroquín (+) (julio, 2018)

Descripción: Instrucciones del ingeniero encargado del área, para empezar con la plantación de los árboles.



Fuente: Alejandra Marroquín (+) (julio, 2018)

Descripción: Vista, Paseo del Lago, lugar de la siembra.



Fuente: Alejandra Marroquin (+) (julio2018)

Descripción: Proceso de preparación del lugar para el inicio de la plantación.



Fuente: Alejandra Marroquin (+) (julio2018)

Descripción: Proceso de plantación en n el lugar designado.



Fuente: Alejandra Marroquin (+) (julio,2018)

Descripción: Plantación de los pinos en Paseo del Lago.



Fuente: Alejandra Marroquin (+) (julio,2018)

Descripción: Ingeniero agrónomo, supervisando La plantación de los pinos.



Fuente: Alejandra Marroquín (+) (julio,2018)

Descripción: Epesistas y personas que apoyaron la siembra.



Fuente: Alejandra Marroquín (+) (julio,2018)

Guatemala 07 de mayo de 2018

Licenciada Dafne Rodríguez
Comisión Medio Ambiente
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciada Dafne Rodríguez:

Por este medio le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para solicitarle me permita hacer mi voluntariado de extensión universitaria en la reforestación de 600 árboles, con **la Municipalidad de Villa Nueva**, siendo mis datos los siguientes:

María Del Carmen Alvarado Galeano, carné 201018599, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades USAC, con dirección domiciliar 60 ave. "C" 6-85 Pinares del Norte zona 18, correo electrónico agaleano88@hotmail.com, número de celular 55191556; Nombre de asesor EPS Licda. Orfa Noemí De León Espaderos, siendo mi disponibilidad de colaborar el día **jueves, viernes y sábado según programación.**

Agradeciendo de ante mano su colaboración.

Muy atentamente.


María Del Carmen Alvarado Galeano
No. Carné 201018599
No. Celular 55191556 / 58455900


Recibido
11:10
08/05/18



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Comisión de Medio Ambiente y atención permanente

Otorgan diploma a:

María Del Carmen Alvarado Galeano

Por su participación en las jornadas de reforestación de la Facultad de Humanidades, para plantar 300,000 árboles en el área del municipio de Villa Nueva y comunidades cercanas, a realizarse en los meses de mayo, junio y julio del presente año.

Villa Nueva, 5 de junio de 2018.

M.A. Walter Mazariegos
Decano



Facultad de Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 12 de septiembre de 2018.

A quien Interese:

Presente

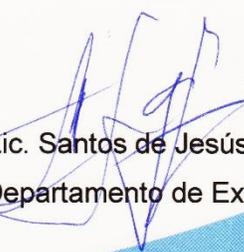
Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **María Del Carmen Alvarado Galeano**, con número de carnet **201018599**, participó en la reforestación en el Paseo Del Lago, en Amatitlán municipio del departamento de Guatemala, el 20, 21, 22 de julio en los diferentes puntos de reforestación oficial, con la plantación de 600 árboles.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez.
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Conclusiones

- ✓ La importancia de que cada uno de los docentes comprenda la necesidad de poner en práctica las técnicas y herramientas de evaluación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus alumnos, con el fin que de ellos estén preparados para futuras etapas educativas.

- ✓ Realizar este tipo de proyectos deja en evidencias que los establecimientos educativos y los docentes no se adaptan a los cambios, puesto que no ponen en práctica lo establecido por el Ministerio de Educación.

- ✓ Que los alumnos comprendan la importancia del uso de cada una de las herramientas que pueden utilizar en cada una de sus áreas.

- ✓ La actitud es fundamental para que un proyecto progrese, y el haber realizado esta Guía Pedagógica dentro de un Centro Educativo dirigido por una autoridad ejemplar me hace saber que niños y niñas saldrán del nivel primario con una mejor visión de lo que son los procesos de evaluación los cuales les ayudaran en su siguiente etapa educativa.

Recomendaciones

- ✓ Es necesario que las autoridades del establecimiento educativo estén en constante evaluación y capacitación hacia los docentes para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y por ende el uso de las técnicas y herramientas de evaluación.

- ✓ Los docentes deben realizar actividades pedagógicas que apeguen a los alumnos a los nuevos métodos y técnicas de evaluación.

- ✓ Los docentes deben continuar con el proceso de la implementación del uso de las técnicas y herramientas de evaluación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- ✓ A la comunidad educativa de la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte para que practiquen lo establecido en la Guía de Técnicas y Herramientas de Evaluación para docentes del segundo ciclo del nivel primario.

Bibliografía

DIGECUR. (2011). *Manual para la aplicación del reglamento de evaluación de los aprendizajes acuerdo ministerial 1171-2010* . Guatemala: mineduc.

DIGECUR. (2013). Revista Educativa de DIGECUR. *Revista Educativa de DIGECUR*, 12.

Escobar Hoyos, G. (2014). La Evaluación del Aprendizaje. *Revista de Investigación UCM*,, 14(24), 126-141.

Martinez Escobedo, A. (2012). *Legislación Básica Educativa*. Guatemala: CIMGRA.

Ministerio de Educación, & USAID. (2011). *Herramientas de Evaluación en el Aula*. Guatemala: Shopia.

Pimienta Prieto , J. (2008). *Evaluación de los Aprendizajes*. México: Pearson Educación.

Tyler, R. W. (1986). *Principios Básicos del Currículo*.

E-grafía

Noriega, A. (18 de enero de 2015). Obtenido de <https://2-learn.net/director/curriculo-nacional-base-de-guatemala/>: <https://2-learn.net/director/curriculo-nacional-base-de-guatemala/>

Carreto, M. (19 de Mayo de 2004). Obtenido de http://www.ulsa.edu.mx/~estrategias/constructivismo_educacion.doc : http://www.ulsa.edu.mx/~estrategias/constructivismo_educacion.doc

Educando el portal de la educación. (31 de Enero de 2006). Recuperado el 13 de agosto de 2018, de Educando el portal de la educación: <http://www.educando.edu.do/articulos/docente/la-funcin-y-finalidad-de-la-evaluacin-en-el-contexto-escolar/>

Significados.com. (s.f.). Obtenido de <https://www.significados.com/evaluacion/>.

Significados.com. (19 de marzo de 2018). Obtenido de Significados.com.;; <https://www.significados.com/guia/>

Apéndices



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, EPS
SEDE CENTRAL**

Plan general del ejercicio profesional supervisado, EPS

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN

1. **Institución:** Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte
2. **Dirección:** 1ra calle 10ma ave. Residenciales Valle del Norte
3. **Teléfono:** 47181566
4. **Municipio:** Guatemala
5. **Departamento:** Guatemala

II. DATOS DEL PROYECTISTA

1. **Nombre:** María Del Carmen Alvarado Galeano
2. **Carné:** 201018599
3. **Correo electrónico:** agaleano88@hotmail.com
4. **Número de teléfono:** 55191556
5. **Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
6. **Facultad:** Humanidades

III TITULO

Proceso de Investigación-Acción en la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte

IV JUSTIFICACIÓN

Con el propósito de encaminar acciones de solución en los problemas que afectan en la actualidad, se proyectan procesos de investigación que conlleven al análisis para determinar las características internas y externas de la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte.

V OBJETIVOS

1. Objetivo general

Desarrollar una investigación científica a través de la aplicación de instrumentos que verifiquen las principales características y carencias de la institución, y así identificar los posibles problemas administrativos que presente la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte

2. Objetivos específicos

- a) Determinar el panorama contextual de la institución avaladora concerniente a lo geográfico, social, histórico, económico, político, filosófico y competitivo.
- b) Analizar las funciones de la institución enfocándola desde los siguientes aspectos. 1) Identidad institucional, 2) Desarrollo histórico, 3) Los usuarios, 4) Infraestructura, 5) Proyección social, 6)

Finanzas, 7)Política laboral, 8) Administración, 9) Ambiente Institucional y 10) Otros aspectos.

- c) Listar las carencias y necesidades de la institución tomando especial cuidado de lo contextual e institucional.
- d) Elaborar preguntas respecto a las carencias de la institución que conduzca a una intervención inmediata.
- e) Formular la Hipotesis/Acción sobre el problema priorizado, presentando una posible solución.
- f) Hacer los estudios de la Viabilidad y Factibilidad del proyecto a desallorrarse.
- g) Investigar y documentar la fundamentación Teórica de cada uno de los temas y las leyes que las rigen del problema priorizado.
- h) Elaborar un Plan de Acción del Proyecto a ejecutar.
- i) Desarrollar el proceso de Ejecución de las acciones priorizadas dentro del cronograma del plan de acción.
- j) Desarrollar la sistematización en el proceso de ejecución de intervención tomando en consideración el tiempo de EPS.
- k) Evaluar cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.
- l) Realizar proceso de voluntariado durante el tiempo de I Ejercicio Profesional Supervisado, EPS.
- m) Elaborar el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado.

VI ACTIVIDADES

- a) Elaboración del Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado EPS .
- b) Solicitar autorización para el desarrollo del Diagnostico Institucional a las autoridades encargadas.
- c) Formulación de instrumentos de investigación para la recopilación de datos de la institución avalada y avaladora.
- d) Establecer los instrumentos de investigación que se aplicarán en la recopilación de datos de la institución.
- e) Aplicación de los instrumentos de investigación.
- f) Análisis de los instrumentos de investigación aplicada en la institución.
- g) Identificación y priorización de problemas de la institución avalada y avaladora.
- h) Investigación de los fundamentos teóricos legales sobre el problema priorizado.
- i) Elaboración del plan de acción del proyecto.
- j) Socialización del plan de acción de intervención.
- k) Coordinación con los líderes sobre la ejecución y sistematización del proyecto.
- l) Establecer acuerdos sobre la ejecución y sistematización del Proyecto.
- m) Ejecución del proyecto.

- n) Elaboración de instrumentos de evaluación del proceso.
- o) Notificación a las autoridades de la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte para la socialización de evidencias.
- p) Socialización de evidencias del proceso de evaluación sobre las fases desarrolladas en institución avalada.
- q) Notificación a autoridades sobre el voluntariado.
- r) Realización de voluntariado durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.
- s) Elaboración de conclusiones.
- t) Elaboración de recomendaciones.
- u) Elaboración del informe.
- v) Presentación del informe.

VII RECURSOS

1. Recursos técnicos

- Computadora
- Servicio de internet
- Impresora
- Memoria USB

2. Recursos humanos

- Personal administrativo directora
- Alumnos, maestros

- Asesora de EPS
- Estudiante epecista

3. Recursos materiales

- vehículo
- Lápiceros
- Computadora
- Impresora
- Hojas de papel bon
- Folderes

4. Recursos financieros

Durante el Ejercicio Profesinal Supervisado este diagnóstico es una aportación personal

IX TIEMPO

Cronograma general de actividades a desarrollare durante el Ejercicio Profesional Supervisado, EPS .

Instrumentos de evaluación

MATRIZ DE CALIFICACIÓN

LISTA DE COTEJO

DIAGNÓSTICO

No.	Actividad / aspecto / elemento	Si	No	Comentario
1	¿Se presentó el plan del diagnóstico?			
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?			
3	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?			
4	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?			
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?			
6	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?			
7	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución / comunidad para la realización del diagnóstico?			
8	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?			
9	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución / comunidad?			
10	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución / comunidad?			

11	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución / comunidad?			
12	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?			
13	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?			
14	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?			
15	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?			

Nombre Epesista _____

Sello del Asesor(a) Firma _____

LISTA DE COTEJO
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

No.	Actividad / aspecto / elemento	Si	No	Comentario
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?			
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?			
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?			
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?			
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?			
6	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?			

Nombre Epesista _____

Sello del Asesor(a) Firma _____

**LISTA DE COTEJO
PLAN DE ACCIÓN**

No.	Actividad / aspecto / elemento	Si	No	Comentario
1	¿Es completa la identificación institucional del epesista?			
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?			
3	¿La hipótesis – acción es la que corresponde al problema priorizado?			
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?			
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que espera provocar con la intervención?			
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?			
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?			
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?			
12	¿el tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?			
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?			
14	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?			
15	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?			
16	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?			

Nombre Epesista _____

Sello del Asesor(a) Firma _____

LISTA DE COTEJO
SISTEMATIZACIÓN Y EVALUACIÓN

No.	Actividad / aspecto / elemento	Si	No	Comentario
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el ejercicio profesional supervisado?			
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?			
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de ejercicio profesional supervisado?			
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?			
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?			

Nombre Epesista _____

Sello del Asesor(a) Firma _____

EVALUACIÓN DE INFORME FINAL

No.	Actividad / aspecto / elemento	Si	No	Comentario
1	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del ejercicio profesional supervisado?			
2	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?			
3	¿Se presenta correctamente el resumen?			
4	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?			
5	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?			
6	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?			
7	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?			
8	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?			
9	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?			

Nombre Epesista _____

Sello del Asesor(a) Firma _____

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Lista de Cotejo, para la directora del centro educativo Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte.

INSTRUCCIONES GENERALES: Marcar SI o NO, según los indicadores que se muestran, con relación al desempeño del establecimiento educativo Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte.

No.	Indicadores	Indicadores	
		SI	No
1	¿Cuenta el establecimiento con el personal docente necesario?		
2	¿Los docentes tienen su material didáctico necesario para su labor?		
3	¿La escuela tiene acceso a alguna área verde?		
4	¿Se cumple a cabalidad cada período de clase?		
5	¿Existe orden en la administración del establecimiento educativo?		
6	¿Se muestra evidencia de la labor docente?		
7	¿Mantiene la institución funcionamiento normal?		
8	¿Existen medias de seguridad en el establecimiento?		
9	¿Existe inventario de recursos y el mismo se encuentra actualizado?		
10	¿Los docentes utilizan correctamente las técnicas de evaluación con forme al CNB?		

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Encuesta para docentes del segundo ciclo del nivel primario de la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte.

Se solicita de su colaboración para responder la siguiente encuesta, los resultados obtenidos permitirán identificar estrategias para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del proceso educativo.

Instrucciones: Marque con una X en cada casilla según su criterio.

1. ¿Actualmente se cubren todas las áreas del currículo?

Sí No

2. ¿Se evalúan adecuadamente y constantemente cada uno de los procesos curriculares?

Sí No

3. ¿Se posee horarios organizados para todo el personal?

Sí No

4. ¿La relación y comunicación que poseen los docentes es buena?

Sí No

5. ¿La institución cuenta con todo el personal docente necesario para su funcionamiento?

Sí No

6. ¿Cuenta el establecimiento con alumnos con problemas de aprendizaje?

Sí No

7. ¿Cada docente realiza su trabajo con forme al CNB?

Sí No

8. ¿Se aplican correctamente las técnicas y herramientas de evaluación?

Sí No

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Encuesta para alumnos de 5to grado del nivel primario de la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte.

Se solicita de su colaboración para responder la siguiente encuesta, los resultados obtenidos permitirán identificar estrategias para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del proceso educativo.

Instrucciones: Marque con una X en cada casilla según su criterio.

1. ¿Normalmente los evalúan de forma escrita?

Sí No

2. ¿Practican técnicas de desempeño como líneas de tiempo, sociodramas, portafolios?

Sí No

3. ¿Realizan debates frecuentes dentro de su salón?

Sí No

4. ¿Le parece didáctica la manera en la que se le evalúa mensualmente?

Sí No

5. ¿Le gustaría practicar otra manera de evaluación?

6. ¿Se realizan actividades extracurriculares con frecuencia?

Sí No

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Encuesta para docentes del segundo ciclo del nivel primario de la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte.

Se solicita de su colaboración para responder la siguiente encuesta, los resultados obtenidos permitirán identificar estrategias para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del proceso educativo.

Instrucciones: Marque con una X en cada casilla según su criterio.

1. ¿Actualmente se cubren todas las áreas del currículo?

Sí

No

2. ¿Se evalúan adecuadamente y constantemente cada uno de los procesos curriculares?

Sí

No

3. ¿Se posee horarios organizados para todo el personal?

Sí

No

4. ¿La relación y comunicación que poseen los docentes es buena?

Sí

No

5. ¿La institución cuenta con todo el personal docente necesario para su funcionamiento?

Sí

No

6. ¿Cuenta el establecimiento con alumnos con problemas de aprendizaje?

Sí

No

7. ¿Cada docente realiza su trabajo con forme al CNB?

Sí

No

8. ¿Se aplican correctamente las técnicas y herramientas de evaluación?

Sí

No

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Encuesta

Encuesta para alumnos de 5to grado del nivel primario de la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte.

Se solicita de su colaboración para responder la siguiente encuesta, los resultados obtenidos permitirán identificar estrategias para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del proceso educativo.

Instrucciones: Marque con una X en cada casilla según su criterio.

1. ¿Normalmente los evalúan de forma escrita?

Sí No

2. ¿Practican técnicas de desempeño como líneas de tiempo, sociodramas, portafolios?

Sí No

3. ¿Realizan debates frecuentes dentro de su salón?

Sí No

4. ¿Le parece didáctica la manera en la que se le evalúa mensualmente?

Sí No

5. ¿Le gustaría practicar otra manera de evaluación?

6. ¿Se realizan actividades extracurriculares con frecuencia?

Sí No

Anexos

Carta asignación de asesora



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 26 de Abril 2017

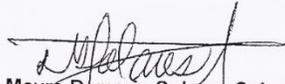
Licenciada
ORFA NOEMI DE LEON ESPADEROS
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

MARÍA DEL CARMEN ALVARADO GALEANO
201018599

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración educativa




Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.



Educación Superior, Incluyente y Prospectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Carta para autorización de EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 22 de mayo de 2017

Licenciada
Gloria Campos, Directora
Escuela Oficial Urbana Mixta Valle Del Norte
Presente

Estimado Directora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante, **María Del Carmen Alvarado Galeano** CUI **1782205312205**, Registro Académico (carné) **201018599**, En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,



"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Mayra Damaris Solares Sajaar
Directora Departamento de Extensión



mygo/mdss.

Educación Superior, Incluyente y Projectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Carta de autorización para realizar EPS en el establecimiento

Formando a la Guatemala del mañana.



Ciudad de Guatemala, 5 de junio de 2017.

Licenciada:

Mayra Damaris Solares Salazar

Directora Departamento de Extensión

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Presente.

Estimada Licenciada:

De manera atenta me dirijo a usted, en respuesta a su solicitud, por tal motivo, le comunico que **se autoriza** que se lleve a cabo en este establecimiento, el Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa **MARÍA DEL CARMEN ALVARADO GALEANO**, a quien corresponde el CUI: 1782 20531 2205, Registro Académico (carné) 201018599.

Sin ningún otro particular,

Atentamente,

Mtra. Gloria Esperanza Campos Amézquita

Directora del establecimiento

Cel.: 4249-7159

escuelavalledelnorte@gmail.com



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
LICDA. ORFA NOEMÍ DE LEÓN
CATEDRA

Carta de notificación para la Supervisión Educativa



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, mayo de 2017

Licenciado
Portillo, Supervisor
Supervisión Educativa Norte
Presente

Estimado Supervisor

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, informo que la estudiante **María Del Carmen Alvarado Galeano**, CUI **1782205312205**, Registro Académico (carné) **201018599**, realizara el Ejercicio Profesional Supervisado en la institución a su cargo, Escuela Oficial Urbana Mixta Valle Del Norte ubicado en zona 18 Valle Del Norte.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Y. C. J. GARCIA Campos



Deferentemente,

Orfa Noemí De León Espaderos
Licda. Orfa Noemí De León Espaderos
Asesora

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
LICDA. ORFA NOEMÍ DE LEÓN F
CATEDRÁTICA

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio 5-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

María Del Carmen Alvarado Galeano
María Del Carmen Alvarado Galeano
Estudiante Epesista

Santos Victorino Vásquez
Lic. Santos Victorino Vásquez
Supervisor Educativo 01-01-26

Pueb. 30/05/2017

Facultad de Humanidades

Plan de sostenibilidad

Formando a la Guatemala del mañana.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

La infrascrita directora y docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte zona 18 Guatemala, Guatemala. Hace constar que, la **EPESISTA:**

MARÍA DEL CARMEN ALVARADO GALEANO

Con No. De carne 201018599 estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala realizo el Proyecto Pedagógico titulado "Guía de Técnicas y Herramientas de Evaluación para Docentes del Segundo Ciclo del Nivel Primario área Ciencias Sociales". El cual corresponde al Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

La cual tiene como objetivo primordial que cada docente utilice y actualice sus métodos, herramientas y técnicas de enseñanza durante el proceso de evaluación.

Por tal motivo nos comprometemos como institución educativa a poner en práctica lo establecido y darle seguimiento al proyecto realizado; así mismo a involucrarnos más sobre dicho tema y a realizar las actualizaciones que sean necesarias para mejora de la intervención realizada en nuestra institución.

Sin más por agregar, y para los usos legales que a la interesada convenga, extendo firma y sello la presente en el Municipio de Guatemala departamento de Guatemala a los veintiséis días del mes de octubre de 2018.



Mtra. Madeline Anabella Pinto Pinzón
Directora del establecimiento
Cel. 47181566



Mtra. Rita Galindo

Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte
Ira. Calle y 10ma avenida, residenciales Valle del Norte, zona 18, ciudad de Guatemala

Constancias de asistencia al establecimiento



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado

Institución: Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte
Ubicación: 1ra calle 10ma ave. Residenciales Valle del Norte zona 18
Directora: Mtra. Madeline Anabella Pinto
Espesista: María Del Carmen Alvarado Galeano
Carne: 201018599
Duración de Horas: 200
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Control de Asistencia

Meses: Enero y Febrero Año: 2,018

Fechas	Entrada	Salida
del 22 al 26 de enero	8:00 a. m.	12:00 p. m.
del 29 al 02 de febrero	8:00 a. m.	12:00 p. m.
del 5 al 9 de febrero	8:00 a. m.	12:00 p. m.
del 12 al 16 febrero	8:00 a. m.	12:00 p. m.
del 19 al 23 febrero	8:00 a. m.	12:00 p. m.

Total de horas acumuladas: 100

Mtra. Madeline Anabella Pinto
Directora

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado

Institución: Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte
Ubicación: 1ra calle 10ma ave. Residenciales Valle del Norte zona 18
Directora: Mtra. Madeline Anabella Pinto
Epesista: María Del Carmen Alvarado Galeano
Carne: 201018599
Duración de Horas: 200
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Control de Asistencia

Mes: Febrero y Marzo **Año:** 2018

Fechas	Entrada	Salida
Del 26 de febrero al 2 de marzo	8:00 a. m.	12:00 p. m.
Del 5 al 9 de marzo	8:00 a. m.	12:00 p. m.
Del 12 al 16 de marzo	8:00 a. m.	12:00 p. m.
Del 19 al 23 de marzo	8:00 a. m.	12:00 p. m.
Del 26 al 30 de marzo	8:00 a. m.	12:00 p. m.

Total de horas acumuladas: 100

Mtra. Madeline Anabella Pinto
Directora

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



Constancias de autorización de la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del norte.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERVISIÓN EDUCATIVA 01-01-37

A QUIEN INTERESE

Por este medio se hace constar que la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte ubicada en colonia Valle del Norte zona 18, fue autorizada en los Niveles de Primaria y Preprimaria por medio de las Resoluciones No. DAC/SAC 48-2012-A.F. y No. DAC/SAC 49-2012-A.F. respectivamente, además se registran con su número de código estadístico 00-18-0055-43 y 00-18-0056-42 respectivamente; además solicitan a persona o institución alguna que tenga a bien brindar algún tipo ,de colaboración en beneficio de la construcción del edificio de la misma, se les da la plena autorización para que lo hagan.

Y para referencia de Persona o Institución alguna, se extiende la presente en la Ciudad de Guatemala a los veintitrés días del mes de abril de dos mil trece

ATENTAMENTE,

LIC. ISRAEL PORTILLO HERNÁNDEZ
SUPERVISOR EDUCATIVO



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUPERVISION EDUCATIVA SECTOR 01-01-37 ZONA 18 GUATEMALA NORTE

A QUIÉN INTERESE

Por este medio se hace constar que la profesora GLORIA ESPERANZA CAMPOS AMEZQUITA estará representando en todo tipo de actividades o trámites que sean necesarios a nombre de la Escuela Oficial Urbana Mixta Valle del Norte ubicada en la colonia Valle del Norte zona 18 Ciudad de Guatemala; por lo que se ruega a persona o institución alguna guardarle las consideraciones que el caso amerite y permitirle todo tipo de gestión; gracias por su fineza.

Atentamente.

Guatemala, 13 de febrero de 2012

Lic. Israel Portillo Hernández
Supervisor Educativo 010137 zona 18

Guatemala, 16 de Octubre de 2013

Gloria Campos
Directora
Escuela Oficial Rural Mixta Valle del Norte
1a Calle y 10a Avenida final
Residencial Valle del Norte zona 18
Ciudad de Guatemala

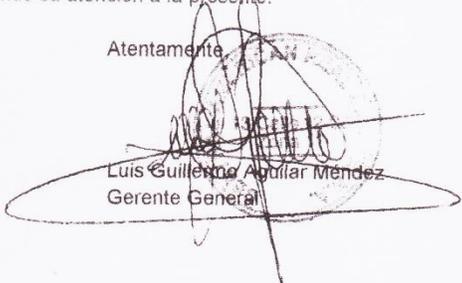
Estimada Señora Campos:

Por medio de la presente reciban un cordial y atento saludo. En seguimiento a nuestra reunión del día miércoles 16 de Octubre me permito reiterar algunos puntos discutidos:

- Central American Real Estate, S.A. (empresa desarrolladora del proyecto Residencial Valle del Norte) actualmente se encuentra en el proceso final de ceder a la Municipalidad de Guatemala y Ministerio de Educación las áreas que le corresponden por parte del proyecto. Para dicho trámite es indispensable que las áreas Municipales se encuentren libres de infraestructura y construcción.
- Según lo discutido con su persona al finalizar el ciclo escolar 2013 se estará coordinando por parte de la escuela el traslado de infraestructura provisional en área verde Municipal hacia el área escolar a más tardar el viernes 15 de noviembre.
- Reiteramos nuestro compromiso en apoyar con dicho traslado proporcionando personal capacitado para este tema. Por favor confirmar con dos días de anticipación para poder coordinar el personal.
- Reiterando nuestro compromiso en apoyar con el remplazo de piezas de madera y láminas dañadas en dicha infraestructura para que a la hora del traslado esta quede en mejores condiciones que las actuales.
- Reiteramos nuestro compromiso con apoyar en la nivelación del área verde Municipal liberada de infraestructura y habilitar una cancha de futbol para el uso de los vecinos de Valle del Norte y estudiantes de la escuela.
- Reiteramos nuestro compromiso en continuar rellenando y conformando el área escolar para su uso completo conforme la escuela construya infraestructura.
- Reiteramos nuestro compromiso con la donación de material sobrante en el proceso constructivo del proyecto que pueda ser de utilidad para la ampliación de la infraestructura escolar.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente,


Luis Guillermo Aguilar Méndez
Gerente General

Cc file LGA
Cc file VDN RB

Ciudad de Guatemala, 30 de mayo de 2014.

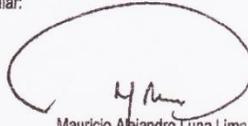
Maestra:
Gloria Campos
Escuela Valle del Norte
Guatemala, Ciudad.

Estimada Maestra:

Sirva la presente para informarle que, de conformidad con los acuerdos a que se llegó durante el año 2013, en el cual, ASEGURADORA FIDELIS, S.A., llevaría a cabo la construcción de dos aulas para la ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA VALLE DEL NORTE, ubicada en la colonia del mismo nombre, zona 18 de esta ciudad; pactándose un compromiso de una segunda entrega de aulas por parte de mi representada durante el año 2014, bajo condición de que los padres de familia se organizaran y lograren la construcción de un área de dirección y un baño para la misma escuela durante el año 2013.

Tal condición se estableció, precisamente, para incentivar la participación y el entusiasmo, tanto de padres como de maestros y personal administrativo del establecimiento. Todo se trabajó a través de FONDO UNIDO DE GUATEMALA, quienes también dieron su aporte en logística.

En lo que a mi representada respecta, como empresa nos encontramos muy orgullosos y satisfechos por los esfuerzos y logros llevados a cabo en la escuela mencionada, por lo que, para los usos legales que mejor convenga, suscribo la presente y sin otro particular:



Mauricio Alejandro Luna Lima
Gerente General y Representante Legal
Aseguradora Fidelis, S.A.